

**Reportaje**  
**La evolución de las encuestas en los meses previos al Plebiscito de Salida**  
 P. 17, 18 y 19

**Reportaje**  
**La Reforma Tributaria bajo la lupa de economistas regionales**  
 P. 20 y 21

**DIPUTADA JAVIERA MORALES:**  
 "Los países más cohesionados y con menor conflictividad social se basan en un pacto social justo"  
 (Página 4)



Año XV, N° 5.128

Punta Arenas, domingo 7 de agosto de 2022.

# EL PINGUINO DOMINGO

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶▶ Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

**ENCUESTA DE LA SEMANA:** ¿Por dónde preferiría usted el recorrido del Carnaval de Invierno 2023? **VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM**

# ¡Macabro vandalismo! Antisociales dañaron tumbas del Cementerio

(Página 2)

**EN ZONA FRANCA**



Cientos de personas asisten a Fiesta de la Lactancia Materna  
 (Página 13)

**EN PUNTA ARENAS**



Nueva gigantografía por el derecho a la legítima defensa  
 (Página 11)



## Apreciada animalista Karin Heller fue despedida con emotivo funeral

(Página 5)

**EN COLÓN CON BORIES**



Seis mil personas disfrutaron de la Fiesta de la Niñez  
 (Página 12)

**FERIA ANTÁRTICA ESCOLAR**



Alumnos de Puerto Montt y Talca ganan viaje a la Antártica  
 (Página 14)

**EDITORIAL:** Una disculpa al día de nuestros ministros (Página 8)

**OPINIÓN:** Claudio Flores: "Enciclopedia del Apruebo (Capítulo 5)" - Gabriel Alemparte: "¿Se podrá reformar la plurinacionalidad en el texto constitucional?" - Adolfo Canales: "Primer ministro de Hacienda" (Página 9)

**El Tiempo:** Punta Arenas - Nublado - Mínima -3° - Máxima 6°

[@pinguinodiario](https://twitter.com/pinguinodiario) [diarioelpinguino](https://facebook.com/diarioelpinguino) [@el\\_pinguino\\_multimedia](https://instagram.com/el_pinguino_multimedia) [Pinguino Multimedia](https://youtube.com/PinguinoMultimedia)

## Junto al OS-7 de la institución Carabineros realiza controles preventivos en Villa Tehuelches

El sargento 1° Pablo Arancibia Ampuero—jefe del Retén Villa Tehuelches, informó que de manera permanente se están efectuando fiscalizaciones y controles preventivos al transporte mayor de pasajeros y carga, como así también, a los vehículos particulares que se desplazan en la ruta 9 norte entre la ciudad de Punta Arenas y Puerto Natales.

El trabajo coordinado con funcionarios de la Sección OS7, incrementa los controles que buscan evitar el tráfico de drogas y otros ilícitos, mediante uso de rutas terrestres de la región.

Por su parte el jefe de la Sección OS7 Punta Arenas, capitán Alejandro Bruggink Llanos, al respecto señala que

“Carabineros se encuentra preocupado constantemente que las rutas de la región se encuentren más seguras y que estas no sean utilizadas para el tránsito de drogas entre las comunas de la región, previendo delitos de transporte de drogas y de personas con orden de detención vigente, por esta razón se realizan servicios preventivos de fiscalización de vehículos y personas en horarios previamente establecidos como mayor flujo, en esta oportunidad los servicios de control de segunda línea se realizaron en conjunto con Retén Villa Tehuelches y personal del OS7, en compañía del ejemplar canino detector de drogas “Golfó”.



CARABINEROS

El caso se dio a conocer a través de redes sociales

# Antisociales causaron daños en tumbas en el Cementerio

● Una vecina, que fue a visitar a un familiar, se encontró que las tumbas de al lado presentaban la fractura de sus vidrios.

Policial  
policial@elpinguino.com

Una vecina de Punta Arenas, realizó durante la jornada de ayer una publicación que se masificó en redes sociales, donde intentaba que los familiares, de personas que se encuentran en el Cementerio Municipal pudiesen identificar si las tumbas de sus seres queridos pertenecían a las que presentaban daños.

Estos consistían en la fractura de vidrios, desconociéndose si alguna de sus pertenencias había sido sustraídas desde el lugar donde se encontraban descansando los restos de sus seres amados.

Recordemos que este tipo de situaciones no es la primera que se registra en el campo santo de Punta Arenas, pese a ello, con-



CEDIDAS

El Cementerio Municipal, además de ser un lugar donde descansan miles de magallánicos, es un atractivo turístico visitado constantemente.

sultamos al alcalde Claudio Radonich, si mantenían conocimiento de esta situación, señalando que no ha sido notificado de lo ocurrido, pero se espera que una vez que los familiares puedan identificar sus tumbas como dañadas, puedan hacerse saber a las autoridades, para indicar las diligencias que se deben seguir para aclarar lo ocurrido.

Cabe señalar que el Cementerio de Punta Arenas cuenta con un sistema de seguridad que es monitoreado de manera permanente, además de personal dispuesto para la vigilancia, lo que se generó luego de una serie de hechos delictuales en el camposanto, hasta donde incluso los árboles han sido incendiados por los malhechores.

## Colisión en los Flamencos



PINGUINO RADIO

Un accidente de tránsito se registró durante la jornada de ayer entre dos autos particulares, que colisionaron en calle Los Flamencos, sector norte de Punta Arenas. En el lugar, los móviles terminaron con daños considerables y sus ocupantes con diversas lesiones.

Mardones # 272 612 233 640

PRC-ENTA  
SERVICIOS INTEGRALES  
22 años en Magallanes

# Reparación de Computadores

¡SÓLO POR AGOSTO!  
50% DSCTO

PARA PADRES Y MADRES DE MICHIS

**REMATE ORDEN ARMADA DE CHILE MODALIDAD ON LINE**

17 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 12 HORAS.

**CENTRO DE ABASTECIMIENTO PUNTA ARENAS, MANUEL BULNES 5376 PUNTA ARENAS**

Computadores, televisores, CPU, monitores, antena vhf, impresoras, Herramientas, maquina soldar industrial, torno, taladro, varios Evaporadores, cámara frigorífica, unidad condensadora, Cable eléctrico, mangueras, extintores, botas Incinerador, estanco petróleo, defensas etc. Calderas, calefactores, campanas, termos, refrigeradores, Colchones, sillas, muebles, literas, cortinas, máquinas de ejercicio, Instrumentos clínicos y dentales, resucitador, camilla japonesa, Gran lote de boyas y cables, lote de neumáticos.

**CENTRO DE ABASTECIMIENTO TALCAHUANO AVENIDA JORGE MONTT S/N° BASE NAVAL**

**Camionetas Chevrolet Dmax 2009-2013 Nissan Terrano D/C 4 x 4 2009-2010**

Artículos de casino, cocinas, hornos, refrigeradores, línea blanca, muebles, Equipos de comunicación, equipos electrónicos, y de navegación, ecógrafo, equipos de computación en general, señalización marítima, panel solar, Frazadas, colchones, almohadas, sacos dormir, casilleros metálicos, menaje en general, libros, Equipos clínicos varios, ecógrafo, desfibriladores, camillas, sillas de ruedas, Generadores, contenedor de 20 pies, lote de tambores aceite lubricante, Equipos de buceo, trajes, caretas, líneas de respiración y otros Lotes de cadenas, herramientas varias

A la vista días 12 y 16 de Agosto de 09:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:30 hrs. Información y antecedentes en pág. Web. Remates Venegas.com, cel. 959419398.



# FERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Edición Sustentable

¿Dónde?

**Módulo Central  
Zona Franca**

¿Cuándo?

**12 y 13 Agosto 2022**

¿Horario?

**10:00 a 19:00 hrs**



## ¿Qué encontrarás?

### Emprendedor Local

Soluciones constructivas globales de mantención sustentables con el medio ambiente.



### Exposiciones

Técnicas de la construcción, innovación, productividad y sustentabilidad.

### Participa

Demostraciones de empresas.



### Invitado especial

**Fundador de Green Glass, Óscar Muñoz**

Hasta que todos los vasos del mundo, sean de botella.



Innovemos juntos en nuestra Región de Magallanes. ¡Te esperamos!

[WWW.AGUILA.CL](http://WWW.AGUILA.CL)



Diputada Javiera Morales se refirió al proceso constituyente:

# “Los países más cohesionados y que tienen menor conflictividad social son aquellos que se basan en un pacto social justo”

● La parlamentaria magallánica expresó que hoy se encuentra trabajando por el Apruebo y que espera que sea esa la opción ganadora el próximo 4 de septiembre.

Gerardo Pérez F.

gperez@elpinguino.com

La diputada por Convergencia Social Javiera Morales Alvarado, antes académica de Derecho de la Universidad de Magallanes, dice ser una de las representantes más visibles de la campaña por el Apruebo en la región.

La parlamentaria reafirma su compromiso con la que espera que sea la opción ganadora el próximo 4 de septiembre y aseguró que “esta es la Constitución que asegura derechos sociales y que le entrega más autonomía y poder a Magallanes en toda la historia de Chile”.

**- ¿Qué opinión tiene en general de la propuesta de la nueva Constitución? ¿Cumple con las demandas sociales que llevaron a aprobar en el Plebiscito de Entrada?**

“El texto propone reemplazar el Estado subsidiario actual por un Estado social y democrático de derecho. A eso se le suma un robustecimiento importante de los derechos sociales. Los derechos a la salud, educación, vivienda y pensiones son radicalmente fortalecidos. Esa apreciación es transversal, la han destacado incluso algunos indecisos como el ex Presidente Lagos. Además, avanza en paridad y equidad de género y fortalece la institucionalidad ambiental.

Yo no tengo dudas, la propuesta se hace cargo de los temas que están en el núcleo del malestar ciudadano y de la inequidad de nuestro país. Es un pacto social justo que mira el futuro desde el siglo XXI”.

**- ¿Considera que esta propuesta de nueva Constitución beneficiará directamente a nuestra región?**

“Sin duda. Las regiones, y sobre todo las extremas, hemos demandado por décadas más autonomía, mayor descentralización, poder adoptar nuestras decisiones y contar con mayor libertad para ejecutar el presupuesto regional. La propuesta de la nueva Constitución es dejar el Estado centralizado actual para pasar a un Estado Regional. Eso significa mayor autonomía. Además estaremos mejor representados, ya que en la Cámara de las Regiones tendremos la misma cantidad de parlamentarios que las demás regiones de Chile. Eso significa que nuestra voz y voto en las leyes de acuerdo regional pesarán lo mismo que la Región Metropolitana”.

**- ¿Y cómo explica entonces que sea la única parlamentaria de Magallanes que estaría por el Apruebo?**

“Dudo ser la única parlamentaria de la región que aprueba. La nueva Constitución le entrega más autonomía a Magallanes y

eso ha sido una bandera de muchas generaciones”.

**- En las últimas semanas distintos exintendentes de la ex Concertación de Magallanes se han inclinado por la opción del Rechazo en el plebiscito. Ellos aseguran que la propuesta tensiona la situación social y política del país y que no garantiza la igualdad ante la ley. ¿Cómo responde a esas críticas?**

“Los países más cohesionados y que tienen menor conflictividad social del mundo son aquellos que se basan en un pacto social justo. Este proceso constituyente es una oportunidad para ir construyendo ese pacto a largo plazo, el apruebo es un excelente punto de partida. El Rechazo, por el contrario, hoy solo trae incertidumbre y no deja claro cómo va a continuar este proceso”.

**- ¿Y la igualdad ante la ley?**

“La igualdad ante la ley está expresa en el artículo 25 del texto. Eso sí, hoy existen legítimas inquietudes sobre el pluralismo jurídico y el sistema de justicia, por eso mismo en el Congreso se está trabajando en una serie de acuerdos para que a través de reformas, leyes interpretativas o de implementación, se entreguen más certezas en esos temas. El texto es claro y ninguna persona en Chile, sea miembro de un pueblo originario o no, puede cometer delitos im-



La diputada por Magallanes, Javiera Morales, señaló que la propuesta constitucional beneficia a la región más austral del país.

punemente. Así y todo hoy sectores del rechazo que lo ponen en duda, por lo mismo se está trabajando para no dejar espacio para esas inquietudes”.

**- Con esas inquietudes en el debate actual, ¿considera usted que faltó más claridad respecto de temas puntuales en la propuesta constitucional?**

“Hoy se está haciendo campaña interpretando de la peor forma el texto o lisa y llanamente mintiendo. Se dice que la propuesta no asegura el derecho de propiedad sobre la vivienda y que se va a terminar con la política de

entrega en propiedad de viviendas sociales. O que se terminarían los centros médicos y clínicas privadas. Todo eso es mentira. Así y todo, en mi opinión, si hay acuerdos o cambios al texto que puedan entregar más certezas sobre esos puntos, hay que hacerlos”.

**- Justamente a ese respecto, se ha abierto la discusión de aprobar para reformar. ¿Qué tan viables serían esos cambios si se adopta la nueva Constitución?**

“Hoy el sector del Apruebo está trabajando para entregar las mayores

certezas posibles de cara al Plebiscito. Las constituciones siempre se perfeccionan a través de sus mecanismos democráticos y esta no va a ser la excepción. Es nuestro rol como parlamentarios dar garantías de que ello va ocurrir. Pero no perdamos el foco, esta es la primera constitución democrática en la historia de nuestro país, paritaria y que da respuesta a las demandas sociales. Ese es el corazón de esta propuesta, que sin duda responde a las demandas por mayor justicia del hoy y del mañana”.

TOUGH  
DUCK

CHAQUETAS

DISTINTOS MODELOS Y TALLAS

Calidad y Tecnología

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

Una misa se realizó ayer en la capilla del Liceo María Auxiliadora y posteriormente en el Cementerio Municipal

# Apreciada animalista Karin Heller fue despedida con emotivo funeral gaucho

● Familiares, numerosos amigos, autoridades políticas con transversalidad de ideologías y muchos porvenireños destacaron ayer el alma generosa de la magallánica, recordando su trayectoria de vida y cómo luchó por diferentes causas.

Gerardo Pérez F.  
gperez@elpinguino.com

Un emotivo adiós le brindó ayer Magallanes, su tierra natal a una de sus hijas más queridas: la animalista Karin Heller Nessi, quien falleció el jueves tras semanas de permanecer en un estado crítico en Puerto Montt.

Su funeral fue con un responso en la capilla del Liceo María Auxiliadora y posteriormente trasladada hasta el Cementerio Municipal Sara Braun.

Heller estudió en el British School y en el Liceo María Auxiliadora. Después entró a la Universidad de Magallanes (UMAG) y se tituló de Educadora de Párvulos.

Quienes la conocieron destacaron que desde joven fue participante en causas de ayuda social en el Rotarac.

El 2 de diciembre de 2004 fundó la ONG espacio limpio y seguro a través de la cual gestionó la instalación de Cámaras de Seguridad y la aplicación del Plan Cuadrante en Punta Arenas

A partir de 2008 fue una de las refundadoras de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, donde llegó a ser vicepresidenta.

En 2010 presidió la ONG Volver a Nacer y solicitó la implementación de una Unidad Bariátrica para Magallanes. A través de esta ONG logró que más de 100 magallánicos pudieran realizar estas cirugías que les cambiarían sus vidas

Fue dos veces candidata a concejala y a través de la Cámara de Turismo realizó una férrea defensa para evitar el aumento en las cuotas de capturas de guanacos

En 2014 presidió el Club Haras de la Patagonia, don-

de apoyó a entidades de Equinoterapia. Ese mismo año creó el grupo "Salvemos los caballos de Tierra del Fuego", siendo posteriormente directora de la Fundación de protección de los Caballos Epeyson de Darwin, con lo que logran parar la captura de los baguales del sur de Tierra del Fuego. Hoy, las manadas viven en libertad gracias al trabajo de esta fundación en que Heller fue una parte importante.

Posteriormente, fue refundadora del Partido Regionalista de Magallanes y en 2016 formó parte de la Agrupación Alma Gaucha, que cultiva la cultura patagónica.

En la despedida, su esposo, Juan José Arcos, dijo "simplemente le quiero agradecer a Karin por haberme dejado ser feliz al lado de ella. Fueron 28 años de puro amor".



Una alta concurrencia de gente tuvo ayer la capilla del Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas, para el responso de la querida Karin Heller Nessi.

SUPER MEGA PROMO

INSUPERABLES

# OFERTAS!

HIPERMERCADOS

## ABU-GOSCH

Lo nuestro de siempre

TAPAPECHO

CAT. V IMPORTADO

1 KG. NEULAND



OFERTA

PRECIO NORMAL \$7.990 kg.

\$ 6.990 KG.

253900000000
STOCK
1.114

SOBRECOSTILLA

CAT. V IMPORTADA

1 KG. NEULAND



OFERTA

PRECIO NORMAL \$7.990 kg.

\$ 6.990 KG.

253950000000
STOCK
6.696

RECUERDA ya puedes pagar con tu huella!



OFERTA VÁLIDA SOLO POR HOY DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 2022. FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES - VÁLIDO CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO - COMPRAS CON BOLETA NO ACUMULABLES A OTROS DESCUENTOS

En varios de los puntos demandados

# Funcionarios de Onemi bajaron paralización tras previo acuerdo con el Gobierno

● A última hora del viernes, se logró llegar a un compromiso, que permitirá en un futuro comenzar a aumentar la planta de funcionarios para la nueva cara de la institución.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Varios días duró la paralización de funciones de los trabajadores de la Onemi a lo largo de todo Chile, y los cuales en Punta Arenas se sumaron, para poder luchar por sus demandas, que tienen directa relación al cambio institucional que se avecina, y el cual está próximo a entrar en vigencia, dando un giro a la atención de emergencias y desastres en nuestro país.

Uno de los principales puntos, que exigían los funcionarios, era el aumento de la planta de trabajadores, considerando que las labores que deben cumplir se incrementarían considerablemente, situación para lo que es necesaria la incorporación de más personas.

En Magallanes los funcionarios también paralizaron sus funciones, continuando si, el trabajo de los funcionarios, es-

pecialmente los del Centro de Alerta Temprana, quienes estaban dando a conocer las informaciones como correspondían, para no perjudicar a la comunidad, en lo que respecta a los estados de las rutas y las alertas tempranas por temas meteorológicos.

Ya en la mañana del lunes, todos deberían retomar sus funciones normales, lo que fue anunciado a través de un comunicado de prensa, preparado por los funcionarios, donde se reconoce el acuerdo, y señalan que de manera paulatina se irá aumentando la planta de funcionarios y la creación de subdepartamentos para cada una de las funciones de la nueva institucionalidad.

El comunicado que fue entregado a los funcionarios, por parte de su directiva, señala lo siguiente: "Junto con saludar y agradecer en primer lugar todo el esfuerzo y apoyo que cada uno de ustedes ha puesto en todo el proceso que se refiere a traspaso al nuevo SENAPRED,

queremos informarles que se han dado por finalizadas las reuniones de la Mesa interministerial en las cual se lograron importantes avances respecto de la primera propuesta que recibimos de la DIPRES. En este sentido, queremos destacar que se logró modificar el proceso de encasillamiento, permitiendo concursar a un grado superior, además se logró disminuir los años requeridos para este proceso a 3".

La misiva continúa señalando que "además, la DIPRES aceptó por completo nuestra propuesta de redistribución de los grados de las nuevas plantas, lo cual consideramos apunta hacia una mejora directa para los funcionarios.

También en la línea de mejoras en la carrera funcionaria, se lograron mejoras en techos de grados de estamentos. Adicionalmente, en cuanto a la asignación de turno se mantuvo la base de cálculo propuesta por

la DIPRES del 39% del sueldo base más asignaciones.

No obstante, en un compromiso del subsecretario del interior y tal como lo señalan los artículos transitorios de la Ley 21.364, en caso que un funcionario que realice turnos presente una disminución de sus remuneraciones respecto a lo percibido bajo el actual sistema, se le pagará la diferencia mediante planilla complementaria".

Finalmente, el documento señala que "la dotación iniciará un proceso de aumento paulatino el cual deberá ser trabajado mediante glosa presupuestaria. También se logró aumentar la cantidad de departamentos de 4 a 13, manteniéndose aún un déficit respecto a lo propuesto. No obstante, esto será retomado en la discusión del presupuesto del próximo año, el cual está actualmente en discusión en el Congreso. Asociación Nacional de Funcionarios/as de ONEMI. Si bien como directiva estamos



Así lució el frontis de la Onemi en Magallanes, donde los trabajadores manifestaron su apoyo al paro funcionario.

conformes con el gran avance que se logró en todo este intenso proceso, tenemos claridad en que aún están pendientes acciones para el aseguramiento de la dotación necesaria para el robustecimiento de nuestro servicio, pero como hemos demostrado, el poder que tenemos como una Asociación cohesionada, nos permite estar seguros de que seremos capaces de lograr grandes cosas

en la siguiente etapa de discusión presupuestaria".

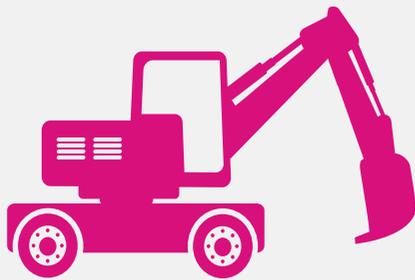
Por lo anterior es que se determinó en la última asamblea que mantendrán el estado de Alerta pero se depondrá el Paro total al cual se encontraban adheridos los funcionarios de la institución hasta ahora, sin embargo no se descarta que puedan retomarla si es necesario para lograr los fines que se propusieron.

## ENAP Informa

Si va a realizar excavaciones en cercanías de algún ducto, en zonas rurales sector norte de Punta Arenas o en Tierra del Fuego, llámenos antes de iniciar sus faenas.

# LLAE

LLAME ANTES DE EXCAVAR



612296148 / 6333 / 8996  
llae@mag.enap.cl



¿Te gustaría ser parte de una importante empresa en constante crecimiento?  
Buscamos sumar a nuestro equipo un **VENDEDOR/A**.

### Requisitos:

- Técnico en administración, gastronomía o áreas relacionadas **NO EXCLUYENTE**
- Experiencia en atención al cliente
- Manejo de Microsoft Office, nivel usuario (Excel, Outlook)
- Licencia de Conducir y vehículo propio
- Alta orientación al cliente y a objetivos

### Objetivos del cargo

- Cumplir los objetivos comerciales a través de la asesoría y orientación al cliente, que permita la rentabilidad mutua, en una relación comercial de mediano y largo plazo, a través de experiencias de servicios gratas y cordiales, enmarcado en los lineamientos y procedimientos de la empresa

### Remuneración (Monto Líquidos)

- Sueldo fijo \$500.000
- Bonos mensuales cumplimiento de objetivos desde \$75.000 hasta \$400.000
- Otras variables \$150.000
- Bonos trimestrales cumplimiento de objetivos \$500.000
- Asignación de movilización \$110.000
- Aumento de renta fija de \$100.000 al cumplir 1 año antigüedad, con tope de 3 años.

### Beneficios:

- Seguro complementario de salud
- Aguinaldos
- Préstamo empresa
- Día administrativo
- Actividades de responsabilidad social empresarial
- Capacitaciones

¿con ganas de vender? Envíanos tu CV a  
**POSTULACIONES@DISTRIBUIDORA OVIEDO.CL**

## Por incendio en el Barrio 18 Con show artístico buscan ayudar a damnificados

Ayer en dependencias del Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos "Bomba Alemana" se realizó un show musical ranchero, con el fin de poder recaudar fondos para los afectados por el incendio que se registró el pasado mes, en el Barrio 18 de Septiembre.

Distintos exponentes de la música regional, llegaron hasta la esquina de Manantiales y Avenida Frei, donde se reunió una gran cantidad de gente, para poder además de disfrutar del show artístico, de colaborar con los afectados por

el siniestro.

Además de este show, se preparan más actividades, las que serán anunciadas a través del fanspage de la Bomba Alemana, considerando que hasta la semana pasada se estuvo reuniendo la ayuda en dependencias del mismo cuartel.

Dentro de las actividades, destaca la venta de curanto y una expo tuning, que se desarrollarán la próxima semana.

Cabe señalar que el incendio de calle Junta de Gobierno, destruyó la vivienda de los padres de uno de sus voluntarios.



# Hasta -9 grados se esperan para este lunes en Natales

Emiten alerta preventiva por heladas

● La misma situación se presentará en Torres del Paine, donde en la presente jornada las temperaturas llegarán a los -8°.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

**D**urante los últimos días, las temperaturas bajo cero se habían ausentado en la Región de Magallanes, y el notorio incremento, fue sentido por la comunidad.

Pues bien, esta situación para los habitantes de Última Esperanza cambiará, debido a que se pronostican temperaturas bajo cero para la presente jornada, viviendo su temperatura más baja durante el día lunes, de acuerdo al pronóstico emitido por la Dirección de Meteorología Local, y que fue replicado en la Onemi, a través de su sitio web, con una alerta temprana preventiva.

Lo ocurrido ayer, verá sus temperaturas más bajas, durante el día de hoy, donde se esperan los -8 grados, tanto para Puerto Natales, como la localidad de Torres del Paine.

Mientras que para mañana, se esperan que las temperaturas alcancen los -9 grados, lo que se vería incrementado en el caso de la sensación térmica para los habitantes de Natales y Torres del Paine.

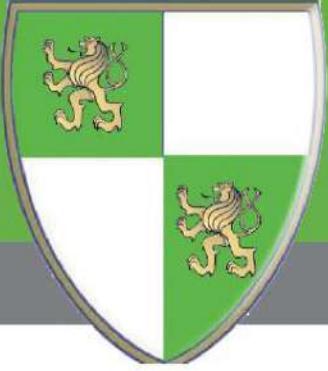
La Onemi, publicó la alerta temprana preventiva, señalando que "en consideración a estos antecedentes meteorológicos y a la existencia de factores propicios para la ocurrencia de eventos como congelamiento interior de medidores, cañerías de agua y gas, presencia de escarcha en vías de circulación, tanto rural como urbana, afectación a predios agrícolas y ganaderos, entre otros, la Dirección Regional de ONEMI Magallanes declara Alerta Temprana Preventiva para la provincia de Última Esperanza por heladas, vigente a partir de hoy y hasta que las condiciones meteorológicas así lo ameriten. La



Las temperaturas bajas fueron pronosticadas para Natales y Torres del Paine.

declaración de esta alerta, se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la

amenaza, coordinando y activando al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia".



# GREENHILL COLLEGE




VISITANOS EN :

[www.greenhillcollege.cl/](http://www.greenhillcollege.cl/)

[www.radiogreenhillcollege.cl/](http://www.radiogreenhillcollege.cl/)

UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

PRE-BÁSICA

Play Group / Prekinder / Kinder  
(2,6 a 4 años) (4 a 5 años) (5 a 6 años)

EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN MEDIA

EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

ADMISIÓN

2023

MATRÍCULAS ABIERTAS

FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES



Authorised Exam Centre




Vida familiar de nuestros estudiantes:  
TODAS LAS TAREAS ESCOLARES DENTRO DE JORNADA DE CLASES.

Talleres

- FORMACION EMPRESARIAL ● ROBÓTICA
- COMUNICACION AUDIOVISUAL ● YOGA
- VIOLIN ● GUITARRA ● PIANO ● AJEDREZ
- DEPORTES COLECTIVOS ● KARATE

CASA CENTRAL : MEJICANA N° 653 | SEDE EDUCACIÓN MEDIA : CROACIA N° 185  
 FONONO : 612 371410 - 962810728

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## PREGUNTAS BÁSICAS

Señor Director:

En estos días y semanas pre-plebiscitarias resulta interesante reconocer que normas más o normas menos, la opción de los futuros votantes llamados a dirimir si nos gusta o no la propuesta constitucional sobre la mesa, pasará más por un tema "sensodigestivo" que por argumentos que pretendamos revestir con un cierto halo de racionalidad y pragmatismo. Dicho de otro modo, la acción cívica que empujó la clase política un 15 de noviembre de 2019 a toda la población hacia este plebiscito de salida obligatorio se definirá por la emocionalidad del estómago y sensibilidades enquistadas a lo largo de la vida de cada uno de los votantes en materias relativas a la polis y su gestión y sobre todo, respecto de nuestras percepciones con los gestores de turno de la polis tan maltrecha en la que nos toca vivir.

La casa propia por allá, la plurinacionalidad por acá y la Cámara de las Regiones por acullá representan árboles que impiden ver una fronda boscosa enorme que, dependiendo del interlocutor, se pretende denostar o realzar. Derivando los dimes y diretes en debates que, la mayoría de las veces, se asemejan a luchas en el lodo cuyos principales beneficiarios son programas de TV y noticiarios acostumbrados a la farandulización y banalización de lo humano y de lo divino. "Entretención televisiva" le llaman a algo que más bien se trata de desinformar entreteniendo.

En medio del vendaval de discusiones sobre el tema y "feik nius" mal intencionadas destinadas a la confusión y agotamiento de los potenciales votantes, hay preguntas y reflexiones que no asoman con frecuencia en el océano de estiércol informativo que abunda sobre todo en la TV pública, prensa escrita y principales consorcios radiales y que tienen que ver con ¿En qué tipo de sociedad nos gustaría vivir? O ¿Cuál es la calidad de vida que nos gustaría que tuvieran nuestros hijos, hijas, nietos y nietas, padres y abuelos?. Claramente no me gustaría seguir viviendo en una sociedad intrínsecamente desigual, donde la vida cotidiana de la grandísima mayoría de la población forma parte de las leyes de la oferta y la demanda y donde el sistema económico imperante desde hace más de 42 años reduce a un precio y bien transable, derechos tan básicos como la salud, la educación, la seguridad, la jubilación, la vivienda, la justicia e incluso el medio físico y natural donde actualmente nacemos, vivimos y morimos.

**Marcelo Saavedra P.**  
Biólogo

## EDITORIAL

## Una disculpa al día de nuestros ministros

*Durante cuatro días seguidos fueron cuatro ministros quienes tuvieron que salir a pedir disculpas públicas por infortunados dichos o acciones. Primero fue Mario Marcel, el ministro de Hacienda. Más que seguro que nunca pesó que un acto tan común y rutinario como comprar flores le traería tantos problemas. La difusión de una foto suya adquiriendo flores a un vendedor ambulante le trajo una serie de críticas por parte de gremios productivos. De hecho, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Ricardo Mewes, invitó al secretario de Estado a comprar en el comercio establecido. Después fue Izkia Siches, quien durante la discusión de la renovación del Estado de Excepción en la Macrozona Sur, una frase suya tensionó la votación y le valió una reprimenda por parte de la mesa de la Cámara de Diputados. "En los últimos cuatro años, y esto lo quiero recalcar, porque parece que a algunos se les olvidó, se pegaron en la cabeza o realmente pareciera que todo partió desde cero, pero hubo cuatro años desde donde de 400 eventos de violencia llegamos a 1.700. Entonces claramente no nos fue muy bien", dijo la ministra del Interior en el marco de la discusión. A las pocas horas salió la misma Siches a decir: "A todos los diputados quiero manifestar que mi frase fue desafortunada, porque tuvo una interpretación que no quise darle, quiero retractarme y pedirle las disculpas a todos". Otro secretario de Estado que estuvo envuelto en la polémica fue el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau. En entrevista con Radio Duna, el economista abordó el martes el alza de la inflación en*

*el país y tuvo palabras para el efecto que esto tiene en las pymes. "Las pymes, a diferencia de las personas, la inflación les trae costos y beneficios. En cambio, desde el punto de vista de los consumidores, son principalmente costos", dijo Grau. A los pocos minutos debió aclarar su grave error. Y ¿La más reciente? La protagonizada por el ministro de la Segpres, Giorgio Jackson, la tarde del martes. Durante una transmisión vía Twitch, el titular de la cartera afirmó que "nuestra escala de valores y principios en torno a la política no solo dista del gobierno anterior, sino que creo que frente a una generación que nos antecedió, que podía estar identificada con el mismo rango de espectro político, como la centroizquierda y la izquierda". Jackson no sacó cuentas y siguió dándole en el piso a los protagonistas de los últimos 30 años, los mismos que dirigieron al país en sus décadas más exitosas en materia económica y que hoy por ese mismo distanciamiento con esta generación arrogante, altanera que dirige el país, los de la generación anterior están por el Rechazo. Estas nuevas autoridades se creen con una autoridad moral superior. En todas estas frases o actos hay poca humildad, poco respeto a la historia. Hay un total desprecio por generaciones que reconstruyeron el país, en tiempos sumamente difíciles. Jackson, Siches, Boric, el mismo Grau, creen que el país nació con ellos. Y cuando se equivocan, hay que perdonarlos y todos los días hay que perdonarlos. Es hora de que se sitúen en el cargo que ostentan, de que se den cuenta que son quienes conducen al país y que no andan por la vida reparando panfletos de campaña.*

## El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



VER VIDEO

**Tomás Mosciatti**  
Comentario



VER VIDEO

**Rodrigo Prenafeta,**  
Youtuber Paralelo 33

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## DECLARACIÓN DE LOS OBISPOS

Señor Director:

En su declaración sobre la propuesta constitucional, la Conferencia Episcopal de Chile ha planteado algo que es perfectamente razonable, factible y deseable. Dicen los obispos: "Es importante hacer dialogar el Estado social de derechos con el principio de subsidiariedad...". Muchos han opuesto en términos irreductibles de idea de Estado social de derechos frente a la de subsidiariedad, como si se tratase necesariamente de dos visiones de la sociedad excluyentes. Esta mirada de las cosas puede ser tributaria del prisma dogmático y reduccionista característico de la ideología, o bien, quizá intenta ocultar la intención de compensar pesadamente, desde la racionalidad de la revancha, los excesos que pudiere tener la Carta Fundamental vigente. El principio de subsidiariedad, que siempre ha de complementarse con el de solidaridad, no hace más que reconocer la libertad y autonomía de las personas y los grupos intermedios para asumir de la manera que mejor prefieran el logro de sus propósitos específicos. Es decir, allí donde los particulares pueden y quieren hacerse cargo de sus objetivos cumpliendo fines sociales valiosos, que contribuyan positivamente al bien común, deben poder hacerlo sin mayores limitaciones. Lo anterior no es contradictorio con que el Estado asegure un conjunto de derechos básicos en el plano social, estableciendo con ello una especie de mega orientación que prefigure un horizonte posible de desarrollo compartido, una visión de bien común, al cual nos encaminamos como comunidad nacional. El punto crítico es que en una consideración ponderada y razonada de las cosas, estas dos visiones no debieran comprenderse como mutuamente excluyentes, sino como complementarias. Entender la subsidiariedad como la pura anulación de la injerencia pública, la reducción de lo estatal a su mínima expresión, puede conducir a la exacerbación del individualismo y sus nefastas consecuencias para la integridad de la sociedad.

**Gustavo Adolfo Cárdenas Ortega**  
Abogado, Comunicador Social

## INSURRECCIÓN

Señor Director:

A comienzos de semana volvieron a aparecer los denominados overoles blancos en la capital del país, con barricadas y enfrentamientos contra carabineros. Junto a lo anterior, también ocurrieron ataques a locales comerciales de barrio Lastarria. Chile ha experimentado un caos permanente y no precisamente desde el 18-O, las primeras marchas estudiantiles y movimientos radicales fueron los indicios de la degradación cultural que el país estaba viviendo, siendo el clímax el 18-O. Las nuevas lógicas extremas de dominación comenzaron a escalar, desde colegios, universidades, y demás esferas sociales. El proceso de insurrección sigue en curso y sin muestras de querer parar, como también sin señales de la autoridad para querer frenarlo.

**Sebastián Millán Calisto**  
Fundación para el Progreso

## DESIGUALDADES EDUCATIVAS DE LA PROPUESTA CONSTITUCIONAL

Señor Director:

La educación es una de las áreas que sufrirá los cambios más dramáticos de aprobarse el proyecto de nueva Constitución, ya que este, además de atentar contra libertades y derechos con los que ya contábamos los chilenos, cimienta la base de un imperio de desigualdades al establecer ciudadanos de primera y segunda categoría. Ello sucede porque la propuesta, junto con pretender un sistema unificado donde el Estado controle toda la educación, garantiza la libertad de enseñanza solo para él y los pueblos originarios, siendo estos últimos los únicos con autonomía para crear, administrar

y gestionar establecimientos educativos no estatales, derecho que no está garantizado para la gran mayoría de la población. A esta mayoría se le imponen una serie de "requisitos" para optar a un "reconocimiento oficial", el que se traduce, por ejemplo, en que la educación particular subvencionada (que atiende a más de la mitad de los escolares del país, siendo un 90% de ella gratuita) deberá renunciar a su identidad y autodeterminación para seguir funcionando, lo que sepultará la variedad de proyectos educativos que identifican los valores de millones de familias chilenas. Así, la propuesta de nue-

va Constitución elimina o limita gravemente la existencia de un sistema de enseñanza pluralista y diverso, elementos fundamentales para que nuestro país siga ofreciendo un sistema mixto de educación, donde los apoderados puedan ejercer de manera efectiva su libertad y derecho a elegir el establecimiento educacional para sus hijos en un ámbito libre, justo e igualitario. Sin libertad de pensamiento, solo nos conducirán al adoctrinamiento.

**Profesor Luis Cañas**  
Presidente de la Coordinadora de Colegios Particulares Subvencionados

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación  
Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

CLAUDIO FLORES,  
INGENIERO COMERCIAL

### Enciclopedia del Apruebo: Capítulo 5

R. Reconocimiento/respeto: La propuesta constitucional reconoce y consagra el respeto por el trabajo doméstico y de cuidados, a las diversidades sexuales, reconoce el rol fundamental de las profesoras y los profesores, educadores y educadoras y asistentes de la educación, a los derechos reproductivos de las personas, a los pueblos originarios y sus diversidades culturales, al medio ambiente y su cuidado, hacia los animales, a la familia en sus diversas formas y modos de vida, al buen vivir como una relación de equilibrio armónico entre las personas y la naturaleza, reconoce la neurodiversidad y se garantiza a esas personas su derecho a la vida autónoma, reconoce y fomenta la agricultura campesina, la recolección y la pesca artesanal, reconoce la función social del deporte. Por primera vez en la historia del país, se reconocen personas que antes eran anónimas incluso para la Constitución y las leyes vigentes.

S. Social: Un Estado Social de derechos implica que las autoridades ya no podrán decir “en la medida de lo posible”. En mi opinión este es el cambio más importante para la historia del país en la época contemporánea. Al escuchar a colegas economistas que dicen “no habrá plata para tantos derechos”, lamento que en esas palabras se esconda la teoría del “mínimo esfuerzo”, porque un Estado que se precie de tal, debería estar a disposición de las personas y mejorar su calidad de vida. Y para su entera tranquilidad, si de recursos para responder a todos los derechos sociales se trata, lo único que tenemos que hacer como país es que el sistema tributario sea justo, y los que tengan que pagar impuestos los paguen, y ustedes saben a quienes me refiero.

T. Tributaria: La propuesta de nueva constitución señala en su Art. 185 que “El sistema tributario se funda en los principios de igualdad, progresividad, solidaridad y justicia material, el cual, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio. Tendrá dentro de sus objetivos la reducción de la desigualdad y la pobreza”. Por mi deformación profesional, es uno de los artículos que más me interesaba, precisamente por lo señalado en la letra S de esta misma enciclopedia del apruebo. Tengo la convicción de que la superación de la desigualdad y la pobreza son la misión más importante del Estado, y valoro que el sistema tributario futuro tenga ese espíritu. Como acotación al margen, sería muy bueno que las Universidades del Estado no sigan impartiendo carreras de planificación financiera u otras relacionadas, que le enseñan a los empresarios a pagar menos impuestos, porque en sí mismo, es un despropósito.

U. Unidad: La unidad del Estado chileno está consagrada en el Art. 3 donde señala “Chile, en su diversidad geográfica natural, histórica y cultural, forma un territorio único e indivisible”. Luego en el Art. 5 señala “Chile reconoce la coexistencia de diversos pueblos y naciones en el marco de la unidad del Estado”. En el Art. 7 señala “Chile está conformado por entidades territoriales autónomas y territorios especiales, en un marco de equidad y solidaridad, preservando la unidad e integridad del Estado”. Desde mi comprensión lectora, no existe posibilidad alguna de división del país.

## La columna de...

GABRIEL ALEMPARTE,  
ABOGADO

### ¿Se podrá reformar la plurinacionalidad en el texto constitucional?

En estos días de aprontes de campaña, hay un tema que logra concitar rispidez y debates acalorados. La plurinacionalidad.

En un programa de televisión de transmisión nacional, el exconstituyente en cupos de pueblos originarios, Eric Chinga (diaguíta) ha señalado tener antecedentes históricos ampliamente conocidos para determinar que los territorios diaguítas a reivindicar abarcarían desde Atacama al norte de la ribera del Mapocho en Santiago, por cierto, incluidos los valles de Salamanca y Elqui (enviando quizás un mensaje al negocio pisquero y de la minería). Constituyentes como Francisca Linconao señaló expresamente solicitar para el pueblo (nación) mapuche el Wallmapu de norte a sur, de este a oeste (lo que incluye territorio argentino).

La plurinacionalidad dice no colisionar con la unidad del territorio chileno, pero de ganar el texto constitucional propuesto no sólo se reconocerán once naciones en Chile, además de ello, se adoptarán sistemas de justicia paralelos, escaños reservados, especial protección sobre la propiedad indígena, pero como si todo lo anterior no fuese difuso y muchas veces impreciso, podrá crearse una nueva institucionalidad político administrativa, que se superpondrá a la división regional, provincial y municipal que existe hoy. Las llamadas Autonomías Territoriales Indígenas. Territorios que se crearan por medio de un procedimiento establecido en la ley, que puede atravesar comunas y regiones, donde la entidad territorial indígena estará dotada de personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio, y donde “los pueblos y naciones indígenas ejercen derechos de autonomía en coordinación con las demás entidades territoriales”. El resto de su regulación se entrega difusamente a la ley.

Lo curioso es cuando el texto constitucional se somete a la interpretación armónica de sus artículos, pues interpretar requiere aquello, unir materias para que ésta sea un todo la duda crece aún más. Cuando se leen las normas de plurinacionalidad sólo surgen preguntas: La primera y la más importante, ¿Cómo se reformarán las normas que afectan a los pueblos originarios, si cualquier decisión que afecte los derechos garantizados por la Constitución a esos pueblos requerirá su consentimiento libre, previo e informado? ¿Cómo se ejecutarán y coordinarán obras de infraestructura, bienes públicos básicos o que pasará con aquéllos chilenos que vivan o tenga propiedades en una autonomía territorial indígena? ¿Qué ocurrirá con ellos? ¿Cómo se aplicará la justicia indígena que no existe en ningún pueblo de los reconocidos, a los chilenos no parte de los pueblos originarios en materia de propiedad, desarrollo o acceso a bienes públicos? ¿Cómo se compatibiliza todo esto con la disposición vigésimo octava transitoria, que crea una comisión integrada por miembros de todos los pueblos indígenas para, en un plazo breve proponer al Presidente una forma de regularización, demarcación y catastro de tierras indígenas? ¿Qué tan lejos irá esa propuesta de recuperación de tierras? ¿Cómo se hará con los actuales propietarios? ¿Cómo se resguardará el derecho de todos?

Todas estas preguntas y muchas más quedan abiertas y sin una regulación constitucional apropiada lo que impacta al observar que los miembros de los pueblos originarios se sienten tan chilenos como uno al leer la reciente encuesta CEP.

¿Sabemos en definitiva dónde puede acabar todo esto?

Piénselo antes de votar el 4 de septiembre.

## La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,  
CONTADOR AUDITOR

### Primer ministro de Hacienda

Es interesante analizar que el señor Mario Marcel Cullell, sea el primer ministro de Hacienda que visita nuestra región. ¿Quiénes eran los anteriores?

Gobierno de Aylwin: Alejandro Foxley; Gobierno de Frei Ruiz Tagle: Eduardo Aninat; Gobierno de Lagos: Nicolás Eyzaguirre; Gobierno de Bachelet I: Andrés Velasco; Gobierno de Piñera 1: Felipe Larraín; Gobierno de Bachelet 2: Alberto Arenas, Rodrigo Valdés, Nicolás Eyzaguirre; Gobierno de Piñera 2: Felipe Larraín, Ignacio Briones y Rodrigo Cerda.

Hacienda es el hueso duro de los Gobiernos, con su brazo armado que es la Dipres. El encargado de diseñar y controlar del presupuesto de la nación acorde a las prioridades fijadas por su Excelencia; fijar las leyes impositivas, franquicias y regulatorias del sistema tributario y en sus filas están los fiscalizadores y recaudadores de impuesto, entre otras funciones. Si lo llevamos a las empresas, es el Jefe de Finanzas, que nunca tiene dinero para compras extraordinarias, porque no hay presupuesto.

¿Por qué nos visitó? Por la reforma tributaria, para cerrar con su presencia la primera etapa, siendo fiel al sello que desde un principio el Gobierno quiere entregar a sus procesos, un pacto social, con visitas a terreno conociendo las diferentes realidades de Chile.

¿Será provechoso un viaje tan breve a la región? Por el viaje en avión y visualizando que en un día solo puede conocer un par de calles de Punta Arenas, por lo menos tiene visión práctica de nuestra lejanía y dispersión geográfica. Conoce a las autoridades regionales y dirigentes que se expresan, en algunos casos, acorde a nuestra identidad, con un tono quizás más cantado, pero no por eso menos académico o profesional que los del centro de Chile. Puede visualizar en los ojos de magallánicos el brillo de la esperanza, de que se confía en su gestión para llevarnos a buen puerto, en especial bajo esta tormenta mundial de desigualdad, migración, delincuencia, narcotráfico, inflación, guerra y una próxima recesión, de las cuales debemos mantenernos a flote. Debería sensibilizar.

Para unos, es solo un saludo a la bandera, pero para otros, un gesto republicano y democrático, una oportunidad de dirigirse a las autoridades máximas del país con respeto, certeza y apasionamiento.

Lo que sí debe quedar claro, es que las gestiones por muy consecuentes que sean, no necesariamente validan la totalidad de la Reforma Tributaria. Porque la discusión está en pleno apogeo, y se esta negociando las indicaciones para que la clase media y las pymes sean en lo mínimo afectadas, y además evitar el ahuyentar inversionistas.

Si ingresamos al mundo de la fantasía de Marvel y sus multiversos, donde en su propio universo Kast, Provoste, Sichel, Artés, Enríquez-Ominami o Parisi son Presidente, ¿enviarían a su Ministro de Hacienda a Magallanes? Guste o no, en el gobierno del Presidente Boric, un Ministro de Hacienda respiró aire de soberanía en Magallanes.

# COLEGIO NOBELIUS



*"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"*

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

*33 años al servicio de la  
educación en Punta Arenas*

## ADMISIÓN 2023

**CONSULTE POR VACANTES PARA EL SEGUNDO  
SEMESTRE DE 2022 AL CORREO ADMISION@NOBELIUS.CL**



### REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

### OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

**- INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: [admision@nobelius.cl](mailto:admision@nobelius.cl)**

**- CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**

**INGRESE  
AQUÍ**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 - Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: [admision@nobelius.cl](mailto:admision@nobelius.cl)

Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - [secretariafinanzas@nobelius.cl](mailto:secretariafinanzas@nobelius.cl)

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

[www.nobelius.cl](http://www.nobelius.cl) [colegio\\_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) Colegio Nobelius Oficial

Ministro de Hacienda estudiará el tema  
**Senador Kusanovic optimista por posible solución al 4%**

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, durante su reciente visita a la Región de Magallanes, conoció la batalla que por años ha dado la agrupación de los pensionados del 4%, excotizantes de la ex Caja de Empleados Particulares Empart, entre 1958 y 1977. Marcel mandató al seremi de Hacienda, Christian Gallardo, a continuar con las mesas de trabajo para depurar los listados y analizar cada uno de los casos y establecer

una nómina con las personas afectadas.

Al respecto, el senador Alejandro Kusanovic declaró: "Con optimismo vemos como avanza el proyecto de acuerdo que presentamos para ir en respuesta a los pensionados del 4%, y es muy importante lo dicho por el ministro Marcel respecto de una eventual firma de un convenio de pago la deuda histórica que se tiene con los expansionados de Empart".



CEDIDA

Faro del Sur se levantará en Punta Arenas

**Hasta 600 empleos generará la construcción de parque eólico**

Hasta 600 empleos generará durante su fase de construcción el futuro parque eólico Faro del Sur, el cual se proyecta construir en Cabo Negro, al norte de Punta Arenas.

Se trata de una inversión de 500 millones de dólares por parte de las empresas HIF y ENEL para la elaboración de combustibles carbono neutrales elaborados con la energía del

hidrógeno verde. Ambas presentaron un estudio de impacto ambiental ante el Servicio de Evaluación Ambiental, con el objeto de iniciar la tramitación ambiental del megaproyecto que dotará a la región de 65 nuevos aerogeneradores como fuerza motriz para la generación de estos nuevos combustibles y cuyo inicio esperado de operación es el 2 de enero de 2024.

En Punta Arenas

**Inauguran gigantografía en favor de la legítima defensa**

● La iniciativa fue impulsada por la Asociación Chilena del Rifle en Magallanes. El lienzo fue levantado en la esquina de Avenida Frei con Ignacio Carrera Pinto.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La Asociación Chilena del Rifle (ACR) inauguró ayer una gigantografía en Punta Arenas, en favor de la legítima defensa y el derecho de las personas a usar armas en forma legal.

El lienzo fue levantado en la Avenida Frei esquina Ignacio Carrera Pinto, por la Asociación Chilena del Rifle.

La entidad ha impulsado en las últimas semanas, una amplia campaña en favor del derecho de las personas a usar armas en forma legal, tanto con fines de defensa personal, caza y subsistencia, como fines recreativos.

El motivo es buscar apoyo de la ciudadanía en rechazo al proyecto de ley impulsado por el Gobierno y que busca prohibir el uso de armas de fuego, entre la población o, al menos, restringirlo, al máximo.

ACR

Al respecto, la Asociación Chilena del Rifle explicitó ayer su rechazo a esta iniciativa del Gobierno del Presidente Boric y la ministra del Interior, Izkia Siches.

El lienzo en cuestión sostiene la frase: "Defiende tu derecho a la legítima defensa".



El lienzo es parte de una campaña en contra del proyecto del Gobierno que busca la prohibición total de armas en manos de la población civil.

Al respecto, la Asociación Chilena del Rifle enfatiza en que todos los países que han optado por desarmar a su población, como por ejemplo Venezuela, hoy desgraciadamente viven graves fenómenos de violencia desatada y delincuencia. En contraste, países europeos e, incluso, Estados Unidos, poseen tasas de violencia muy bajas, en especial en Europa. "El permitirle a la población civil disponer de armas para su defensa constituye, en la práctica una primera línea de defensa contra la delincuencia", indica la Asociación Chilena del Rifle.

Proyecto

En su primera Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric anunció un proyecto para avanzar hacia la "prohibición total de tenencia de armas".

"La violencia armada no será tolerada en nuestro país. Y por eso nuestro Programa 'Menos Armas,

Más Seguridad' propone la limitación radical de su acceso legal", precisó el mandatario. Boric le solicitó al Congreso "todo el apoyo para aprobar una ley que nos permita avanzar hacia la prohibición total de tenencia de armas y que al mismo tiempo fortalezca la institucionalidad a cargo de la fiscalización".

**EXTRACTO**

Causa Rol N° V-2-2022. 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Punta Arenas, caratulados "DELGADO". Por resolución de fecha 28 de julio de 2022 se fijó acto para el día 30 de agosto de 2022 a las 12:00, a los fines de confeccionar Inventario Solemne de bienes dejados con el fallecimiento de DON CARMEN ALBERTO DELGADO MOREIRA Y DOÑA BAUDILIA DEL CARMEN COLIAHUE. Dicho acto se llevará a cabo en las dependencias del 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas.



**COLEGIO "PIERRE FAURE" REQUIERE CONTRATAR:**

- TÉCNICO EN EDUCACIÓN ESPECIAL. EDUCADOR/A DIFERENCIAL (REEMPLAZO). CURRÍCULUM PARA BASE DE DATOS
- PROFESOR/A EN TODAS LAS ASIGNATURAS BÁSICA Y MEDIA

PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE SE INDICA:

- Título Profesional
- Certificado de Antecedentes
- Curriculum Vitae Actualizado

Dirección Pérez de Arce N° 655  
Email: direccion@colegiopierrefaure.cl

ARMERÍA EL PIONERO

COLECCION THE MOUNTAIN

Ropa Carhartt en Armeria El Pionero

CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333

+56 9 62390702

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

**LAS GUMBRES SHOOTING CLUB**

+569 83408714  
KM 10 NORTE  
LOTEO VRSALOVIC

- Club de Tiro con Armas de Fuego y PCP
- Cursos de Tiro (instrucción privada)
- Prácticas y capacitaciones para principiantes y avanzados
- Tiro Deportivo
- Entrenamiento
- Competencias de Tiro al Blanco
- Instalaciones Seguras y Acreditadas

CONSULTA POR TU MEMBRÍA DE SOCIO O CURSO [www.lascumbres.cl](http://www.lascumbres.cl) / [contacto@lascumbres.cl](mailto:contacto@lascumbres.cl)

BERETTA WINCHESTER Benelli CHRISTENSEN ARMS BROWNING TAURUS SAVAGE ARMS

**JQ ABOGADOS**

ESTUDIO JURÍDICO BOUTIQUE

[www.jqabogados.cl](http://www.jqabogados.cl)

Pagos Electrónicos y Tarjetas de Crédito

VISA MASTERCARD

En vísperas del Día del Niño

# Más de 6 mil personas celebraron la Fiesta de la Niñez en Punta Arenas

● Entre la avenida Colón y calle Bories, gran cantidad de familias disfrutaron de los distintos juegos y servicios.

**Pedro Andrade**  
pandrade@elpinguino.com

Con gran alegría y satisfacción, la familia magallánica celebró la Fiesta de la Niñez en pleno centro de Punta Arenas.

La actividad organizada por el municipio de la comuna, contó con la participación de diversas instituciones y servicios que apoyaron esta jornada.

Para una mayor seguridad, se realizó el cierre de algunas calles, lo cual

fue valorado por la comunidad, que asistió en masa a esta festividad.

Los niños y niñas pudieron disfrutar de pintura caritas, bailes, chocolate caliente. Uno de los puntos más concurridos por los niños, fue el puesto de Inia Kampenaike, que tenía una oveja para ser conocida y fotografiada por las familias.

Además, los pequeños conocieron de cerca diversos elementos de la Fuerza Área, el Ejército, la Armada, PDI, Carabineros y Bomberos, entre otros.

La jornada, que inició a eso de las 12.00 horas, se realizó en completa normalidad, no registrándose inconvenientes, finalizando pasadas las 14.30 horas, destacando por la asistencia de las familias al evento.



TeAbrazo Magallanes celebró este día en familia y con amigos.



El carro alegórico de Asmar Magallanes, ganador del Carnaval de Invierno, estuvo presente en la fiesta cautivando nuevamente a la comunidad.

## Agrupación TeAbrazo Magallanes

En las instalaciones de la organización Unpade, ubicadas en avenida Los Flamencos, se realizó una actividad de celebración del Día del Niño, a cargo de la Agrupación

TeAbrazo Magallanes, grupo de familias con niños que tengan condición de espectro autista. Alrededor de las 15.00 horas, comenzó este encuentro, don-

de las familias compartieron un momento de festejo y celebración por esta festividad. La actividad se desarrolló con buena presencia de público.

## FERRETERÍA Y GASFITERÍA

# EMAIN

FERRETERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL S.p.A

**HORARIOS: LUNES A VIERNES 09:00 A 19:00 HS**  
**SÁBADO 09:00 A 17:00 HS**  
**DOMINGOS 11:00 A 16:00 HS**

☎ + 56 9 40082934 ✉ EMAIL.FERRETERIA@GMAIL.COM

DIRECCIÓN: CAPITÁN RAMÓN SERRANO 339

## EL OVEJERO®

**¡CONTÁCTANOS!**

Sucursal Punta Arenas - Federico Errázuriz 685  
 ☎ 61 2 211 100

Sucursal Puerto Natales - Manuel Bulnes 683  
 ☎ 61 2 413 336

Bodega Punta Arenas - Caupolicán 444  
 ☎ 61 2 273 012

@elovejeromarket | www.elovejero.cl

## Ambos establecimientos de la Junji cuentan con cupos disponibles en este nivel Jardines infantiles “Villa Las Nieves” y “Colores del Viento” realizan hasta hoy exposición en salas cunas en ZonAustral



Los establecimientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) en Magallanes se encuentran realizando una exposición en el salón Espacio Austral del módulo central de la ZonAustral, frente a la cancha de patinaje sobre hielo.

En este espacio los equipos educativos de los jardines infantiles “Villa Las Nieves” y “Colores del Viento” presentaron su trabajo en sus respectivas salas cunas, dando

a conocer que aún cuentan con cupos disponibles en ese nivel.

La directora regional (s) de la Junji Magallanes, Marisol Villegas, se refirió a esta exposición que está disponible hasta hoy en el mencionado espacio, todo esto en el contexto del Día de la Niñez.

“Las alianzas estratégicas entre instituciones son fundamentales. Entonces, en un trabajo en conjunto con ZonAustral, podemos lograr

grandes e interesantes actividades, y llegar a un público que no tenemos todos los días y que no nos conoce”, expresó la autoridad regional de Junji.

Enfatizando en que “esa es la idea, que conozcan a la Junji con el jardín ‘Colores del Viento’ y al jardín ‘Villa Las Nieves’, ambos los cuales se encuentran con vacantes en los niveles sala cuna, desde los tres meses hasta los dos años”.

Organizado por el Cesfam Dr. Mateo Bencur y el Cecosf Sandra Vargas

# Más de 200 personas asistieron a “Feria de Lactancia Materna”

- La actividad que fue realizada entre las 15.00 y las 18.00 horas en ZonAustral contó con 11 puestos informativos.
- Los asistentes pudieron recibir asesorías, productos, degustaciones e informaciones en torno a esta materia.

Patricio Piña Fernández  
ppina@elpinguino.com

En el marco de la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el Cesfam Dr. Mateo Bencur y Cecosf Sandra Vargas organizaron la actividad “Feria de Lactancia Materna”, que se realizó ayer entre las 15.00 y las 18.00 horas en la Zona Austral (nuevo sector boulevard), donde más de 200 personas asistieron a 11 stands.

Lo anterior debido a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) propone el lema “Impulsemos la lactancia materna: educar y apoyar”, actividad que busca difundir y educar a la población sobre la importancia en el crecimiento y desarrollo de nuestros niños y niñas, las madres y sus familias, la sociedad y el medio ambiente.

“Tuvimos varios stands, entre ellos a las matronas del Programa de Salud de la Mujer, que estuvieron haciendo toma

de test rápido de VIH; enfermeras con exámenes preventivos de salud con toma de glicemia, colesterol, presión arterial, consejería de alimentación saludable para buscar y pesquisar alteraciones que puedan llevarlos a problemas de salud; y también tuvimos al odontólogo Matías Ovando junto a su técnico realizando educación sobre la salud bucal infantil y también entregando kits de apoyo”, indicó Mónica Gatica, encargada del Programa Infantil Cesfam Dr. Mateo Bencur.

Agregó que también estuvo “Chile Crece Contigo, donde hacemos asesorías de lactancia a las madres que nos consultan desde folletos, técnicas, derribar algunos mitos y mostrar videos que son del acople correcto; luego tuvimos a Lactagonia, que es un emprendimiento que es asesorado por Paulina Vera, quien se dedica a traer productos que apoyan el proceso de maternidad y de lactancia; se agregó también el Cecosf Sandra Vargas, que también pertenece a nues-

tro Cesfam, donde estuvieron las nutricionistas con degustaciones de los preparados de leche con una nueva forma de entrega como postres o galletas con grasas sanas para el organismo”.

A los colaboradores que han sido descritos, también se unen el Club de Leones Mujer Austral, que se instalaron con un stand que informó sobre el cuidado y prevención del cáncer de mamas. También se unió el jardín infantil Sueños de Infancia de Junji Magallanes, quienes comunicaron sobre cómo ellas llevan el proceso de lactancia dentro del establecimiento. Se agrega Cangumamitas con Carolina Segovia, quien diseña elementos que apoyan el apego del lactante. Además de un stand donde hubo psicólogas del Cesfam, quienes dialogaron sobre la depresión post-parto y situaciones de crisis transitorias.

Finalmente, también se instaló el PESPI (Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas), que tienen a faci-



Las matronas del Programa de Salud de la Mujer ofreció en este espacio toma de test rápidos de VIH.

litadoras interculturales que realizan preparados que se entregan una vez a la semana en los Cesfam en apoyo de la diabetes e hipertensión, además de gotitas de manzanilla para quienes tienen grietas en los pezones.

**Cesfam Dr. Mateo Bencur**

En el caso del mencionado Cesfam, venían con solo un 38% de lactancia materna exclusiva previo a la pandemia, por lo que decidieron mediante diferentes estrategias progresar en esta materia.

Hoy alcanzan sobre el 48% de lactancia materna exclusiva, principalmente gracias a que las mujeres que presentan este tipo de problemas disponen de horas diarias destinadas para consultas espontáneas.

# DEMA

DEFENSAMAGALLANES.CL

¿Crees que nadie te puede ayudar?  
En DEMA te ayudamos a encontrar una solución

PINCHA AQUÍ

CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL

O LLAMANOS AL +56 9 50696436

webpay plus  
transbank

VISA

# SOLOVIDRIOS

## PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



Punta Arenas: Mejicana N°762  
612 224835 - 612 241030

Puerto Natales: Blanco Encalada N°762  
612 412101 / contacto@solovidrios.cl

www.solovidrios.cl



“No somos un mundo aparte, sino parte de este mundo”, del equipo de estudiantes del Liceo de Cultura y Difusión Artística de Talca.



“¿Cómo afecta la bioacumulación de microplásticos en las tasas de filtración de las esponjas marinas antárticas?”, Colegio Santo Tomás de Aquino (Pto. Montt).

Los equipos de estudiantes y docentes podrán viajar hasta el Continente Blanco

# Estudiantes de Puerto Montt y Talca resultaron ganadores de la Feria Antártica Escolar 2022

● A través de propuestas de investigación relacionadas con la Antártica, estos equipos, durante dos jornadas, compitieron frente a estudiantes de todo el país. Los ganadores fueron escogidos por un jurado científico y ciudadano.

**Pedro Andrade**  
pandrade@elpinguino.com

Después de largos meses de trabajo y preparación, se realizó desde este jueves la Feria Antártica Escolar (FAE),

actividad organizada por el Instituto Antártico Chileno (Inach).

Fue ayer, en la tarde, que tras dos jornadas de presentaciones, tanto ante un jurado científico como uno ciudadano, que se conocieron los nombres de los tres

equipos ganadores de esta feria, en su versión XIX.

Finalmente, la FAE 2022 determinó que los equipos ganadores, esto en una ceremonia efectuada en el hotel Cabo de Hornos, ubicado frente a la plaza de la ciudad.

En concreto, ambos jurados determinaron como ganadores a:

Liceo de Cultura y Difusión Artística de Talca, Estudiantes Antonia Rosas y Guido Barrios, junto a la docente Laura Hormazábal.

Colegio Santo Tomás de Aquino de Puerto Montt. Estudiantes, Benjamín Sepúlveda y Valentina Bahamonde, junto al docente Eddie Morales.

Colegio San José de Puerto Montt. Estudiantes, Daniela Vidal y Jacinta

Blanco, junto al docente Daniel Altamirano.

De esta manera, estos tres equipos estudiantiles, podrán ser parte de la próxima Expedición Antártica Escolar, que los llevará de forma exclusiva a viajar y recorrer el Continente Blanco.

## AVISO DE REMATE

Ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas, ubicado en calle José Miguel Carrera N° 450, Piso 5to., el día 25 de Agosto de 2022, a las 13:00, a través de videoconferencia por plataforma Zoom, se llevará a efecto la subasta en causa RIT: C-45-2015. de los inmuebles de propiedad del ejecutado, ubicados en la comuna de Primavera, Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a los lotes 57, 59, 66 y 69, inscritos a fojas 27 vuelta número 44; a fojas 29 número 46; a fojas 30 vuelta número 47; a fojas 32 número 50, respectivamente, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Tierra del Fuego del año 2013. Lo anterior consta en las resoluciones de 29 de Junio y 27 de Julio de 2022. El mínimo de postura por cada uno de los lotes, será el avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2022, conforme a certificados emanados del SII acompañados en escrito de complementación de las bases de fecha 18 de julio de 2022.

Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, por lote, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente 91900014991 del Juzgado del Trabajo de Punta Arenas, Rut 53307560-6.

Cada postor será responsable de verificar que se efectuó oportuna y correctamente la consignación en la causa según corresponda: Parcela 57 \$11.229.351, \$1.122.935; Parcela 59 \$10.051.335, \$1.005.133; Parcela 66 \$10.051.335, \$1.005.133; Parcela 69 \$10.252.362, \$1.025.236. El ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en el remate, sin necesidad de depositar caución.

Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico: jlabpuntaarenas\_remates@pjud.cl, el día hábil anterior a la subasta, hasta las 11:00 horas, comprobante de haber efectuado el pago de la garantía, señalando la individualización del postor, su correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión o de cualquier otra índole.

El subastador dentro de tres días hábiles siguientes a la fecha de la subasta deberá consignar en la cuenta corriente del Tribunal el saldo del precio de adjudicación íntegramente. Si así no lo hiciera, quedará sin efecto el remate de pleno derecho, y se hará efectiva la garantía en los términos señalados en las bases del remate.

Demás antecedentes y resto de las bases están a disposición de los interesados en el portal pjud.cl, Consulta de Causas de Cobranza Laboral, causa RIT C-45-2015, caratulada “DRAEGER CON DISCOVERSEIS CHILE SPA”.

**MARTA VILLARROEL VERA**  
JEFE DE UNIDAD DE CAUSAS



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>  
Código: PJGQXXXDEXP



“Desmarestiales como mitigadoras de la acidificación: un estudio comparativo de las macroalgas antárticas”, Colegio San José, Puerto Montt.

Tradición e innovación para tu campo

# ¡LLEGÓ FARDO DE ALFALFA!

Quillota 202 +56 9 53077798 [www.rinconganadero.cl](http://www.rinconganadero.cl)  
 Rincon\_ganadero El Rincón Ganadero

El alto costo de la vida les hace replantear su permanencia en el país, aunque no está definido

# Dólar e inflación: ¿Cómo afecta esta realidad a los extranjeros que viven en Magallanes?

- Dos venezolanos residentes en Punta Arenas cuentan sus vivencias a la hora de enviar dinero a sus familiares que se encuentran a miles de kilómetros. Aunque la decisión no está tomada, tienen una preocupación latente porque lo que pueda suceder los próximos años.
- El economista Juan Luis Oyarzo considera que la intervención del Banco Central con la inyección de 25 mil millones de dólares, pueda estabilizar un poco la economía.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Fue el 11 de julio que la moneda más cotizada del mundo impactó en Chile. Ese día, el dólar se llegó a transar en mil pesos, aunque después cerró bajo ese número.

Luego continuó su camino al alza. El 12, 13 y 14 de ese mismo mes cerró sobre \$ 1.000. Pero el día que llegó a su peak fue el 14 de julio cuando estuvo en 1.061,63 pesos.

Poco a poco se ha ido estabilizando. Y como explica el economista, Juan Luis Oyarzo, “con la intervención del BC con esta inyección de 25 mil millones de dólares que colocará en el mercado económico va a ser que el dólar comience a bajar”. Aunque se mantiene expectante.

Pero más allá de ello, hay un grupo de extranjeros -como muchos- que llegaron a este país apostando por un mejor futuro, y varios lo han conseguido. Pero con el alto costo de la vida, y la inflación generada en el país y alza del dólar (panorama distinto a cuando se produjo la ola de migración al país), muchos se han hecho la siguiente pregunta: ¿Me voy o me quedo?

Estos grupos de extranjeros que hacen vida en la Patagonia, llegaron a este territorio por su estabilidad económica, algo que todavía se observa, pero no como hace algún tiempo.

Ese fue el mayor atractivo para cientos de foráneos que escaparon de su realidad, política, social y económica para hacer vida en este lado del mundo o, en este lado de la Patagonia.

Muchos de ellos ayudan a sus familiares a través del envío de remesas que, en palabras simples, es el envío de dinero en pesos chilenos, dólares u otra moneda, a través de un terce-

ro que se encarga de hacerles llegar el recurso.

## Otra realidad

Alejandro Cárdenas (que se le cambió el nombre por seguridad) trabaja a través del envío de remesas. Cuenta que si en febrero de este año manejaba una cifra superior a los 4 millones de pesos (monto recaudado entre todas las personas que requerían de sus servicios) desde marzo ha tenido una abrupta caída llegado a los 1.8 millones en julio.

“A estas alturas se ha reducido aproximadamente a un 55%” comenta Alejandro, venezolano que está próximo a cumplir 4 años en Chile.

Su realidad no es distinta a la de muchos compatriotas y describe lo que está en la boca a boca de todas las personas que habitan el país.

“Ahora el dinero vale menos. Uno tiene más gastos y eso hace que el dinero que uno envíe (a través de remesas) no sea el mismo de antes. Es decir, si antes enviaban 100 mil pesos, ahora te queda menos, 60 o cuarenta mil pesos. Lo que uno apartaba para enviar a sus familiares o cualquier cosa, no es la misma cantidad que antes se estimaba”, cuenta Cárdenas.

¿Cómo amaneció el cambio? Es una de las preguntas que le hacen habitualmente, y cuando les dice el valor, muchos indican que “no les conviene”.

“Empiezan a conversar con uno por la confianza y se escucha el mismo relato ‘la economía no es lo misma’, ‘el sueldo que gano no es lo mismo’. Incluso, tengo un compañero de trabajo que tiene 3 años acá y conversando, me comentó que debido a la difícil situación y alza de precios, se iba a otro país”.

14 de junio

el billete verde se transó en 1.061 pesos.

## La misma realidad, pero en otra voz

Sofía Sánchez (a quien también se le cambió el nombre por protección), también está pronta a conmemorar su cuarto aniversario. Su realidad no está muy lejos a la de Alejandro. Ahora se encuentran

El envío de dinero a través de remesas, es una de las alternativas que utilizan miles de extranjeros para enviar dinero a su país.

tra desempleada y el sostén de su familia es su esposo que posee un emprendimiento.

Sofía tiene un hijo pequeño y debido a no contar con una red de apoyo, se le dificulta conseguir un empleo, aunque antes de desempeñaba en una reconocida empresa de comida rápida.

“La complejidad económica tanto en Chile como en Venezuela. ¿Cómo afecta esto en el envío de remesas a Venezuela? Bastante. Porque con el aumento del dólar en Venezuela y con la inflación que tenemos en Chile que se acrecienta cada vez más, es bastante difícil porque lo que uno envía a Venezuela ya no alcanza para nada. Es algo bastante complejo”, narra la coterránea de Alejandro.

La “magallánica por adopción” recuerda que cuando se encontraba con empleo le enviaba 100 mil pesos a su mamá.



La compra y venta de la moneda más cotizada en el mundo, ha sido una montaña rusa durante este año.

Después pasó a 50 mil pesos y luego bajó a tan solo veinte mil, pero hace una pausa y reflexiona: “Eso tampoco alcanza para nada en Venezuela”.

## ¿Buscar mejores oportunidades?

Alejandro dice que hace unas semanas tocó el tema con su familia ya que tiene conocidos en España y la “estabilidad” de ese país, le hace pensar en abrir sus horizontes.

“Lo estoy manejando como una opción”, cuenta.

En cambio, Sofía sigue apostando por este país, aunque confiesa que hay una preocupación latente.

“Sobre todo porque nosotros salimos de Venezuela en medio de una crisis, entonces, llegar y conseguirte básicamente con lo mismo o que tentativamente

te pueda pasar, es preocupante. Sin embargo, no he pensado en la posibilidad de emigrar porque creo que todavía existe la posibilidad de seguir saliendo adelante”, dice.

## La mirada del experto

El economista Juan Luis Oyarzo, plantea que los extranjeros les afecta en gran medida el alza del dólar. Explica que si antes, por ejemplo, se compraba el dólar a 900 pesos, ahora lo puede comprar en 60, 70, 100 o 120 pesos más.

“De tal manera que compras dólares, pero menos que antes, y al momento de enviar las remesas se hace por menos valor”, profundiza.

Oyarzo es un poco más cauto, tiene fe en la intervención del Banco Central y que sus efectos se van a notar en los próximos

meses. Con respecto de la inflación, detalla que de seguir sin control “va a provocar que muchas personas tiendan a emigrar porque, por ejemplo, tenemos un dólar a 900 pesos por la intervención del BC, pero eso no quiere decir que vamos a controlar del todo la inflación, de tal manera que vamos a seguir, según lo que se vislumbra durante este período de tiempo, que vamos a tener esta alza de precios durante estos dos años que va a seguir presionando”, explica.

“Ambas variables como el dólar e inflación sin control, efectivamente provocarían que las personas que vinieron acá para tener un mayor bienestar de vida, se van a replantear que ya no tiene sentido encontrarse aquí porque no alcanza lo mismo de hace un año”, puntualiza el economista.

aguas  
**Magallanes**

Requiere contratar para la ciudad de **Punta Arenas**, los siguientes cargos:

- **ELECTROMECAÁNICO/A:** Se requiere Técnico en Automatización, Electrónico, Instrumentista o carrera afín, con conocimiento en equipos y tableros de control automáticos, instrumentación y que posea licencia de conducir clase B.

Invitamos a los interesados (as) a enviar su Curriculum Vitae, indicando **Cargo** al que postula y **Pretensiones de Renta** a la dirección de correo electrónico [ignacio.checura@manpowerchile.cl](mailto:ignacio.checura@manpowerchile.cl)

por ti,  
por nuestra  
ciudad

**El Aguila**  
MTS

FERRETERÍA EL AGUILA SPA.,  
NECESITA CONTRATAR

## CONTADOR(A) ANALISTA, PARA PUNTA ARENAS

### REQUISITOS DEL CARGO

- Título Contador General, Auditor o carrera afín nivel técnico
- Conocimientos y experiencia en la elaboración de Balances y Estados de Resultados, Análisis de Cuentas.
- Conocimiento en Legislación tributaria y Laboral
- Experiencia 3 años en cargo similar

Enviar CV a correo al electrónico [rrhh@aguila.cl](mailto:rrhh@aguila.cl)

## POR MAYOR Y DETALLE

CHORIZOS Y SALCHICHAS  
100% VEGANAS



**PUNTA ARENAS:**  
- ARMANDO SANHUEZA 106  
ESQ. JOSÉ M. CARRERA  
- CEL. 976508073

**PUERTO NATALES:**  
- GALVARINO 318  
- CEL: 942764830

## Conjunto Kutralihue

## Folcloristas argentinos hicieron bailar a los reos de Porvenir al ritmo del chamamé

Una jornada especial y distinta vivieron recientemente las personas privadas de libertad recluidas en la cárcel más austral de Chile gracias a la presentación artística ofrecida por el conjunto folclórico Kutralihue.

Compuesta por profesores argentinos provenientes de la Provincia de Corrientes y que se encuentran de gira en la isla de Tierra del Fuego, la agrupación Kutralihue llegó hasta el Centro de Detención Preventiva (CDP) gracias a la gestión del departamento de Cultura de la municipalidad de Porvenir.

De esta manera, el alcaide Bastián Villenas Rivero, teniente segundo de Gendarmería de Chile en Magallanes y la Antártica Chilena expresó su agradecimiento

y satisfacción por lo desarrollado, puesto que de esta manera “las personas privadas de libertad, así como los funcionarios de la institución pudieron vivir un momento de arte, distracción y esparcimiento, cumpliendo así además con la labor de integrar a la comunidad hacia las actividades que se llevan a cabo a diario en el CDP de Porvenir”.

El conjunto Kutralihue, interpretó una florida y alegre selección de chamamé, estilo folclórico muy popular y querido en la Patagonia chileno-argentina, presentación que marca un precedente gracias al apoyo de la municipalidad y la comunidad de Porvenir para las actividades que se quieren realizar en el CDP, manifestó el teniente Villenas.



Actividad efectuada a través de Zoom

# Comité de Asuntos de Infancia de la Corte realizó seminario sobre promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes

● La actividad contó con las charlas de la ministra Marta Jimena Pinto sobre la efectividad del ejercicio de los derechos de la Convención del Niño y de la defensora Nacional de la Niñez, Patricia Muñoz, acerca de los desafíos de la nueva institucionalidad.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Encabezado por la ministra María Isabel San Martín, presidenta de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, se realizó el seminario “Sensibilización sobre promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes: Observaciones generales de la Convención de los Derechos del Niño y su relación con la nueva Ley 21.430”, dirigido principalmente a jueces y funcionarios de la competencia de Familia de la jurisdicción de Punta Arenas.

De acuerdo a lo comunicado por el Poder Judicial, la actividad contó con dos charlas y un plenario final con los asistentes. En primer lugar, se presentó la ministra Marta Jimena Pinto con la ponencia “Análisis crítico de efectividad del ejercicio de derechos desde las Observaciones Generales”, la que resultó del trabajo conjunto que desarrolló con el equipo de Infancia de la

Corte de Apelaciones, integrado por el administrador, Alberto Guzmán; el jefe de Gestión, Mauricio Delgado; el coordinador del Centro de observación y control de cumplimiento de Medidas de Protección, Gonzalo Muñoz, y la funcionaria de la oficina de Derechos Humanos, Tracy Surriba.

“La Convención iba a trabajar sobre el interés superior del niño, un concepto, un nombre, una temática, un imperativo, prácticamente considerado en todas las legislaciones, con distintas apariencias, singularidades, ímpetus y más o menos tomado en cuenta, y desde allí se fueron decantando las siguientes disposiciones, todo lo cual se recogió en el pasado de la Convención, que es su historia fidedigna”, expuso la ministra Pinto, doctora en Derecho de Familia por la Universidad Católica de Valparaíso con la tesis “El niño como sujeto de derecho”.

En la misma línea, la titular del tribunal de alzada magallánico destacó la crea-



La ministra Marta Jimena Pinto fue una de las exponentes. El link en la foto redirige al seminario.

ción del comité que tuvo a su cargo el resguardo de los análisis y conclusiones de la Comisión, “y que va generando constantemente observaciones generales que son verdaderas disposiciones legales que nos permiten hacer carne las intenciones del pasado”.

“Hoy día me atrevo a decir que no necesitamos ni una ley más, ya que la convención ha sido ratificada por todos los países, con muy pocas reservas”, agregó.

Posteriormente, la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz García, se refirió a los imperativos que plantea la ley al Estado chileno, en su ponencia “Sistemas y nueva institucionalidad de niñez y adolescencia: ley N°21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia”, durante la cual afirmó que no existen más excusas para seguir dilutando el cumplimiento de las tareas pendientes con niños, niñas y adolescentes.

# 10% DESCUENTO TODAS LAS MÁQUINAS DE PANADERÍA

EMPRESAS  
**CHELECH**  
GASTROMAX

EFFECTIVO | DÉBITO | TARJETA DE CRÉDITO

ENTREGA  
INMEDIATA



PUEDES ENCONTRARNOS  
EN REDES SOCIALES

Balmaceda 521 / 612613956 / Punta Arenas

EN MARZO LAS ENCUESTAS MARCABAN UNA TENDENCIA AL APRUEBO, HOY EL RECHAZO ENCABEZA LAS PREFERENCIAS

## La evolución de las encuestas durante los últimos meses de cara al Plebiscito de Salida

● Son diferentes los estudios de opinión que semanalmente o mensualmente se dan a conocer.

● Las formas de encuestar son similares, sin embargo, con diferentes públicos.

● En marzo, la balanza se inclinaba hacia el Apruebo.

● Desde principios de abril, el Rechazo lidera los sondeos.

Gerardo Pérez F.  
gperez@elpinguino.com

Quedan sólo 29 días para que se realice el Plebiscito de Salida, instancia en la que los chilenos tendrán la posibilidad de elegir entre el Apruebo o el Rechazo a la propuesta de Constitución, la cual fue realizada por los 154 constituyentes que fueron parte de la Convención Constitucional.

Una propuesta que para algunos es buena y que para otro simplemente es mala y no representa a la mayoría de los chilenos.

Si le preguntáramos a un político respecto de cómo ve las encuestas, podría responder con la típica frase: "La mejor encuesta es el voto de las urnas", sin lugar a dudas que aquello será importante, pero los sondeos de opinión también tienen mucho que decir. Desde que se inició el proceso constituyente, las encuestas han ido marcando tendencias.

Cuando se realizó el Plebiscito de Entrada, las encuestas poco a poco fueron marcando tendencia a la aprobación del proceso

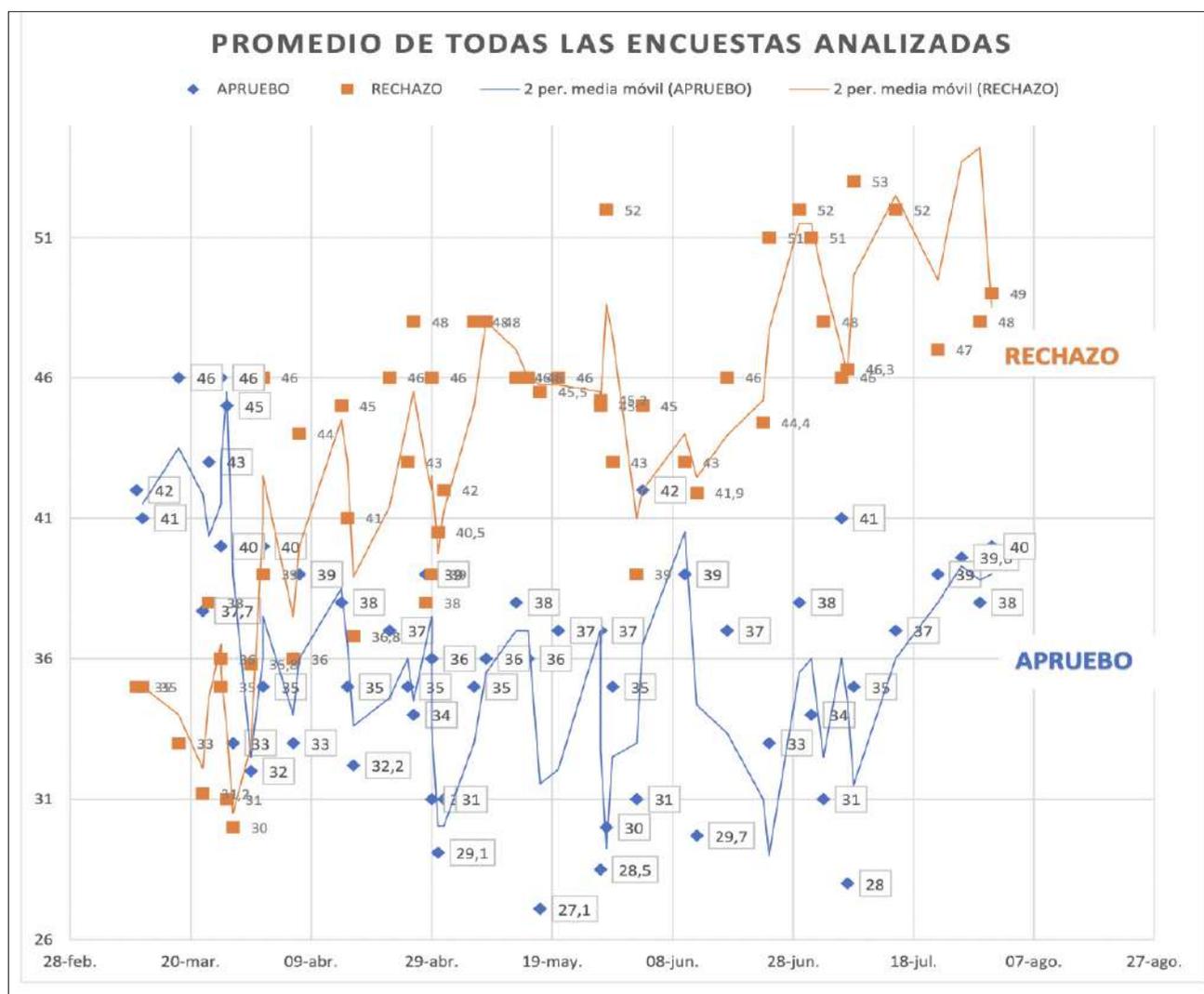
constituyente, marcando una gran distancia de la alternativa contraria.

Hoy, los diversos estudios han ido marcando una fuerte tendencia hacia el Rechazo, algo que para algunos es una interpretación de lo que hoy los chilenos están observando de la propuesta de nueva Constitución, mientras que para otro simplemente dichas encuestas no son válidas.

Pero, no es sólo una encuesta que marca una alta diferencia entre el Rechazo y el Apruebo, son diversas, desde distintos estudios realizados y el Rechazo se posiciona cada vez más.

Pinguino Multimedia, recopiló diversas encuestas realizadas a nivel país desde marzo a la fecha, en donde se muestra como el Apruebo ha ido perdiendo fuerza frente a la opción Rechazo.

La Cadem, en marzo de este año marcaba un 42% para el Apruebo y un 35% para el Rechazo, la misma encuesta a fines de julio da al Apruebo sólo un 38% versus 48% para el Rechazo, una clara diferencia de 10 puntos.



EN LA IMAGEN SE PUEDE APRECIAR LAS CURVAS DE LAS DIFERENTES ENCUESTAS CON LAS DOS OPCIONES QUE HABRÁ EL 4 DE SEPTIEMBRE, EL APRUEBO Y EL RECHAZO Y CÓMO HAN VARIADO EN LOS ÚLTIMOS MESES.

Mayor diferencia muestra la encuesta Pulso Ciudadano, que no deja de llamar la atención.

Dicho estudio en marzo señalaba que la opción Apruebo registraba un total de 37,7% y la opción Rechazo sólo un 31,2%, pero en cuatro meses dichos resultados se dieron vuelta drásticamente, obteniendo el Apruebo un 39,6% y el Rechazo 60,4%, teniendo

una diferencia de prácticamente 20 puntos.

Criteria, en tanto, también muestra sus diferencias, en donde da a conocer que el Apruebo durante los últimos meses no ha marcado grandes diferencias pero si el Rechazo. El Apruebo en marzo marcaba un 33% y el Rechazo un 30%. Durante el mes de junio la encuesta mostró que el Apruebo obtuvo un

31% y el Rechazo un 48%, ósea una diferencia de 17 puntos.

Las encuestas si bien son realizadas con un porcentaje de la población, marcan claramente tendencias de cuál podría ser el resultado del 4 de septiembre, sin embargo también señalan que existe un gran número de personas que hoy están indecisas.

Lo que está claro es que el 5 de septiembre sabremos si realmente las encuestas fueron bien realizadas o no, debido a que como dirían los políticos la gran encuesta será el 4 de septiembre.

A continuación en las próximas dos páginas podrá ver las diferentes encuestas que se han realizado y cómo estas han ido evolucionando en los últimos meses.

## Encuesta Cadem

### CADEM / PLAZA PÚBLICA

	Apruebo	Rechazo
11-mar	42	35
18-mar	46	33
25-mar	46	36
01-abr	40	46
07-abr	39	44
14-abr	38	45
22-abr	37	46
29-abr	36	46
06-may	35	48
13-may	38	46
20-may	37	46
27-may	37	45
03-jun	42	45
10-jun	39	43
17-jun	37	46
24-jun	33	51
01-jul	34	51
08-jul	35	53
15-jul	37	52
22-jul	39	47
29-jul	38	48

La encuesta Cadem se publica todas las semanas. En marzo daba como triunfador al Apruebo, sin embargo, durante los últimos meses eso ha cambiado y hoy el Rechazo está por sobre el Apruebo.

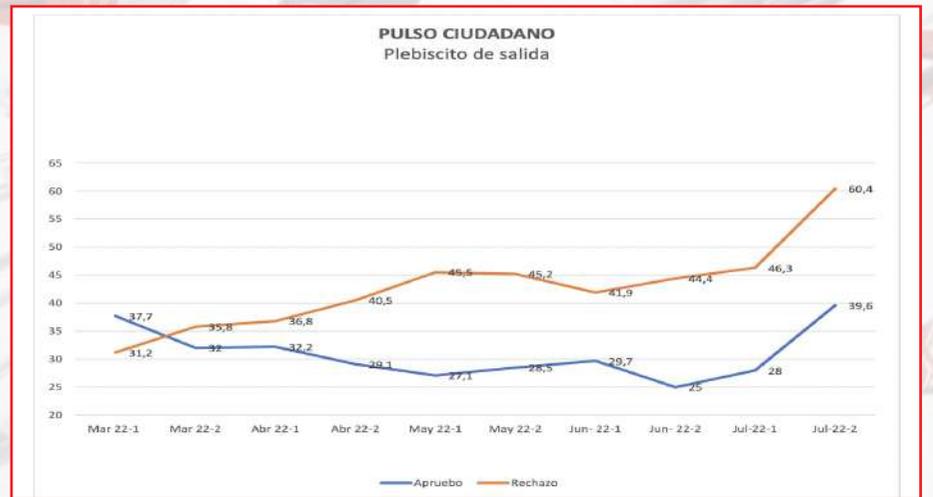


## Encuesta Pulso Ciudadano

### PULSO CIUDADANO / ACTIVA RESEARCH

PULSO CIUDADANO/ACTIVA	Apruebo	Rechazo
Mar 22-1	37,7	31,2
Mar 22-2	32	35,8
Abr 22-1	32,2	36,8
Abr 22-2	29,1	40,5
May 22-1	27,1	45,5
May 22-2	28,5	45,2
Jun- 22-1	29,7	41,9
Jun- 22-2	25	44,4
Jul-22-1	28	46,3
Jul-22-2	39,6	60,4

La encuesta Pulso Ciudadano, es un sondeo que se publica dos veces al mes. Es la encuesta en donde más ha aumentado el porcentaje del Rechazo por sobre el Apruebo, marcando prácticamente 20 puntos de diferencia entre ambas opciones en el último sondeo.



EDIFICIO **GILLI**



**OFICINAS**  
CON ESTACIONAMIENTOS

**PLANTAS LIBRES**

**LOCALES COMERCIALES**

CONSULTE  
**VALORES Y UBICACIONES**

ventas@edificiogili.cl

O'HIGGINS #1036



+569 4226 8008

Solución integral para profesionales independientes y empresas.



Las imágenes, caracterizaciones y contenidos de este aviso gráfico promocional, son elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyen necesariamente representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales del proyecto y no detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472

## Encuesta Critería

### CRITERIA / AGENDA CRITERIA

CRITERIA	Apruebo	Rechazo
Marzo	33	30
Abril	31	39
Mayo	31	39
Junio	31	48

Critería es una encuesta que se publica mensualmente. Desde el mes de abril el sondeo ha señalado que la opción Rechazo sería la que ganaría el Plebiscito y la última encuesta del mes de junio la diferencia fue de 17 puntos.

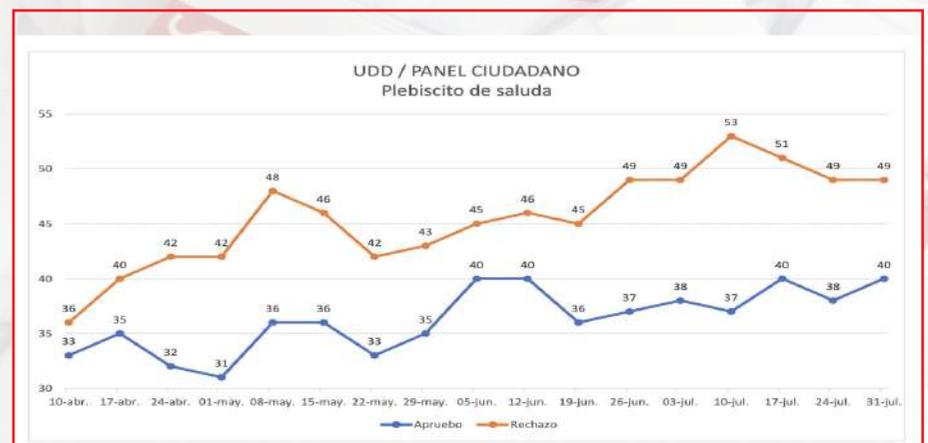


## Encuesta Studio Público

### STUDIO PÚBLICO / RENÉ CÁNOVAS

	Apruebo	Rechazo
Marzo	40	35
Abril	34	48
Mayo	30	52
Junio	33	55

La encuesta Studio Público también es un estudio mensual y es otra de las que ha marcado un alto porcentaje de diferencia entre el Apruebo y el Rechazo. En marzo se señalaba que el Apruebo obtenía un 40%, mientras que el Rechazo sólo un 35%, hoy el Apruebo sólo obtendría un 33% y el Rechazo un 55%.



CONDominio

# EDIFICIOS BULNES I

Punta Arenas

El mejor regalo para un niño es

tener el panorama perfecto para todo el año

Entrega inmediata

Visita nuestros Pilotos y Sala de Ventas [www.edificiosbulnes.cl](http://www.edificiosbulnes.cl)

CONSTRUYE

[f/condominioedificiosbulnes](https://www.facebook.com/condominioedificiosbulnes)
[@condominioedificiosbulnes](https://www.instagram.com/condominioedificiosbulnes)
[in/in/condominioedificiosbulnes](https://www.linkedin.com/company/condominioedificiosbulnes)

Inmobiliaria

✉ Contáctanos a [ventas@edificiosbulnes.cl](mailto:ventas@edificiosbulnes.cl)

Avenida Manuel Bulnes 0728, Punta Arenas

Las imágenes y textos han sido elaborados con fines ilustrativos, por lo que no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad (Ley N° 19.472).

AMBICIOSO PROYECTO DEL EJECUTIVO SE ENCUENTRA EN TRÁMITE EN EL CONGRESO

# Reforma Tributaria bajo lupa de economistas regionales

- El ministro de Hacienda Mario Marcel visitó Magallanes para destacar los beneficios de la Reforma Tributaria, donde resaltó un importante aumento de los recursos fiscales para las regiones.
- Economistas regionales, en cambio, temen por una economía golpeada por el bajo crecimiento y la inflación.



JUAN LUIS OYARZO RECORDÓ LOS MAGROS RESULTADOS DE LA ANTERIOR REFORMA TRIBUTARIA REALIZADA POR MICHELLE BACHELET EN SU SEGUNDO MANDATO.

Pedro Escobar  
pescobar@elpinguino.com

El viernes, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, visitó Punta Arenas por el día, se preguntó por qué sus predecesores no habían visitado la zona y prometió una nueva visita donde respondería a los jubilados del 4% si era posible acoger o no sus demandas. No obstante, persisten aún muchas dudas entre los economistas sobre las reformas que en materia tributaria el secretario de Estado, espera impulsar.

Una de las ventajas que Marcel auguró para las regiones del país fue el mayor aporte para los gobiernos y universidades regionales, gracias al royalty minero y que ascenderían, al menos, a un tercio de los recursos que se espera recaudar por esta vía, a lo que se sumaría cambios en la Ley de Rentas Regionales que les permitiría a las regiones contar con hasta el doble de recursos que los actuales, dijo, además de una mayor autonomía, flexibilidad y mecanismos de rendición de cuentas.

Para algunos, sin embargo, las cuentas de esta reforma cierran de un modo más bien preocupante, al tiempo que todo el proceso enfrenta la presión del resultado del próximo plebiscito.

## CORREA

El economista Manuel José Correa comentó un aspecto en particular: "La reforma apunta a tratar de capturar el 4% del PIB en un período en que estamos en disminución del crecimiento, vamos a tener un crecimiento del 1,5 a 1,9% que es vegetativo y el próximo año, lo que está

proyectado de un 0%, por lo tanto, se ve bastante complejo obtener la meta de esta reforma tributaria, cuando las empresas en definitiva van a estar apretándose el cinturón".

Otros aspectos que inquietan, dice, es que el Estado de Chile ha demostrado ser un muy mal administrador de los recursos fiscales y cita un informe del Banco Interamericano de Desarrollo el cual planteó que el Estado desperdicia más de 5.000 millones de dólares, lo que representa un 40% de lo que pretende recaudar la reforma. "Y sabemos que el 60% de los

# TECSO GNV

**GAS NATURAL VEHICULAR**

**SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC**

MEJOR  
**PRECIO**  
GARANTIZADO

**MANTENCION GNC**

**REGULACION DE GAS**

**ANALISIS DE GASES GNC**

**REPARACION VEHICULOS GNC**

**TECSO GNV**

**GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.**

**FONO: 612 222865**

**CELULAR: 954215559**

**MODELO XTA**

**\$699.990**

HASTA 14 KM/HR  
INCLINACION MANUAL

**MODELO XTF**

**\$999.990**

HASTA 16 KM/HR  
INCLINACION AUTOMATICA

# MS

**MADNESS SPORT**

**LUNES A SABADOS 11 A 13 Y 15 A 20:30 HRS**

**AVENIDA ORIENTE PONIENTE MANZANA 16, ZONA FRANCA**

[madnesszf@gmail.com](mailto:madnesszf@gmail.com) [ms\\_madness\\_sport](https://www.instagram.com/ms_madness_sport)

“ El tema impositivo siempre es perfeccionable y uno no debe restarse a un diálogo técnico, no ideológico... pero elevar la productividad no está hoy sobre la mesa”.

Manuel José Correa, economista.

programas sociales están mal evaluados”, sostiene.

**- ¿Afectará la Reforma Tributaria las bases del crecimiento?**

“El tema impositivo siempre es perfeccionable y uno no debe restarse a un diálogo técnico, no ideológico. Hay que considerar que en definitiva, el crecimiento está más afectado por la productividad total de factores, del capital y del trabajo, pero esta última está en descenso hace bastante tiempo. ¿Qué hacemos para mejorar la productividad?, eso no está sobre la mesa, debe ser conversado al dialogar sobre una reforma tributaria”.

Correa va más allá y plantea situaciones que exceden la reforma, pero que están latentes, a raíz del plebiscito constitucional del 4 de septiembre.

“¿Qué pasará con las autonomías indígenas?, ¿qué régimen tributario tendrán?, ¿habrá un régimen para los indígenas y otro para el resto de la población?, ¿qué implicancias tendrá esto si es así?”

**OYARZO**

El economista Juan Luis Oyarzo declaró: “Esta reforma es bastante ambiciosa en comparación a otras como, por ejemplo, la de la presidenta Michelle Bachelet que pretendía la recaudación de 3 puntos del PIB para el financiamiento de una educación gratuita que fue uno de sus principales compromisos de campaña. En esta ocasión el presidente Gabriel Boric pretende ir algo más allá y llegar a una recaudación de 4,3 puntos del PIB en sus cuatro años de gobierno. En este punto, es importante tener en consideración que al hablar de porcentajes de recaudación se

pierde la magnitud, ya que no es lo mismo 4,3 puntos de 100, que 4,3 puntos de 50. Esto es importante y es lo que le ocurrió a la Presidente Bachelet, que pretendía recaudar con su reforma US\$ 8.200 millones de dólares, no obstante, la tasa de crecimiento de su gobierno se desplomó llevando a que los anhelados 3 puntos de recaudación cayeran a sólo 0,3 puntos del PIB”.

Agregó que para algunos esta reforma es distinta ya que se relaciona con un pacto fiscal de responsabilidad; “pero debemos estar de acuerdo con algo, y aquello es que los tiempos son complejos desde el punto de vista económico y para ello no se necesita ser profesional de las ciencias económicas”.

Recordó que Chile tiene una inflación alta, “que para consuelo de algunos es a nivel mundial, a pesar que, muchos datos concretos muestran que ha sido por la irresponsabilidad política de algunos actores que insistieron en años anteriores con los retiros de fondos de la AFP. Asimismo, tenemos un dólar que nos ha dado un respiro, pero eso ha sucedido por el trabajo en conjunto del Banco Central y del Ministerio de Hacienda que han inyectado al mercado 25 mil millones de dólares”.



MANUEL JOSÉ CORREA SE PREGUNTÓ POR EL ESCENARIO POSTPLEBISCITO, PUES SI GANA EL APRUEBO SIGNIFICARÍA UN GRAN AUMENTO DE GASTO PÚBLICO.

Es con esto, que el escenario es difícil por lo menos para la recaudación fiscal. Sin embargo, si nos preguntamos sobre la importancia y necesidad de una reforma, podemos estar de acuerdo con determinados puntos, como la transparencia tributaria de algunas empresas y sobre todo con la importancia que tendrá el SII en la presente reforma, ya que tendrá el peso de una fiscalización mucho más profunda”.

“ Aunque la inflación es alta a nivel mundial, muchos datos muestran que fue fruto de la irresponsabilidad política de algunos actores que promovieron los retiros de los fondos de pensiones de las AFP”.

Juan Luis Oyarzo, economista.

**CLÍNICA CROACIA**  
CENTRO MÉDICO DENTAL

**PROMOCIÓN**  
**\$59.000**

**EVALUACIÓN DENTAL GENERAL**  
**+ HIGIENE + RX PANORÁMICA**  
(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)  
\* VALOR REFERENCIAL \$85.000  
PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30-08-2022

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724  
f CLINICACROACIAPUNTAARENAS @ CLINICACROACIA

**HORARIO VISITAS**  
**PARQUE CEMENTERIO**

**LUNES A DOMINGO**  
**09:00 A 18:00 HRS.-**

**SALIDA DE BUSES DÍAS DOMINGOS**

Salida 11.45 hrs.  
(Avda. Bulnes 92, esquina Carrera)

www.cruzdefroward.cl

## ¿Consecuencia o tozudez?



**Guillermo Mimica Cárcamo**  
escritor

Consecuencia y tozudez son dos conceptos que, al emplearlos dentro del ámbito político, suelen confundirse; razón por la cual, bien vale la pena tratar de precisar su sentido. En la política, valoramos, sin mayor reflexión, la consecuencia y condenamos fácilmente la tozudez. Y pareciera lógico que así sea. Por ejemplo, se dice que alguien que ha mantenido por décadas una posición determinada, siendo disciplinada y ciegamente apegado a una ideología, cual si fuera religión, es una persona consecuente. Se respeta y hasta se valora esa suerte de “compromiso”, incluso cuando éste dice relación con ideas con las estamos en total desacuerdo. Y aunque estemos convencidos que tal compromiso se ha quedado estampado en un pasado de fracaso, tenemos tendencia a respetar a quien consideramos ser alguien consecuente. “Siempre ha pensado igual” —decimos entonces— sin interrogarnos mayormente.

El tozudo, en cambio (obstinado, testarudo, dice también la RAE) es quien, apegado a sus ideas, las que considera como las únicas válidas, se cierra completamente al diálogo, o solo lo acepta, circunstancialmente, con el propósito de sacar partido. Se comporta como un hincha de barras bravas que salta en la galería. El tozudo anhela tener la razón, cueste lo que cueste. En política, donde el arte de dialogar y ceder es seguramente el principal atributo de todo aspirante o practicante, la tozudez es siempre un obstáculo, y sus representantes, simplemente, no sirven.

Pero, ¿será tan así? ¿No estaremos acaso comprendiendo erradamente los conceptos? Veamos: el diccionario define cuatro acepciones de la palabra consecuencia. Con relación a aquella a la que hacemos alusión, nos dice: “Correspondencia entre los principios que profesa una persona y su conducta”. O sea, se es consecuente, únicamente con relación a los principios que se profesan. Consecuencia sería actuar conforme a lo que se piensa, apegado a sus valores y convicciones. Eso no quiere decir —¡para nada!— que el actuar deba permanecer inalterable en el tiempo, que no esté sujeto a dudas, evolución, adaptación, enriquecimiento. Toda la filosofía,

desde los clásicos griegos a los pensadores post modernos, no hace otra cosa que confirmar la duda como elemento motor del pensamiento, y la evolución permanente de las ideas. Y creo que aquí reside el meollo de la confusión. Con el tiempo, las personas aprenden, adquieren mayor experiencia, cuentan con más conocimiento, se nutren de los avances de la historia y de la ciencia. Nada más normal entonces que sus ideas estén llamadas a cambiar. ¿Quién, durante su vida, no ha experimentado cambios en sus convicciones y su actuar? La frase que se atribuye al filósofo alemán, Emmanuel Kant, es aquí pertinente: “el sabio puede cambiar de opinión, el necio nunca”. Y podríamos agregar: cambiar de opinión y seguir siendo consecuente.

Dicho esto, quien por décadas mantiene una convicción irrestrictamente apegada a una ideología —cualquiera sea ésta—, que no experimenta la más mínima duda, que no asume de una u otra manera alguna contradicción, que cual fanático repite consignas, siendo incólume a los cambios de circunstancias y ciego ante los hechos, tiene más de tozudo que de consecuente. Y en la política contingente los hay; y lamentablemente, son bastantes. Esto debiera llevarnos a pensar en otra diferenciación entre las corrientes políticas que se manifiestan en nuestra sociedad contemporánea. Las opciones tradicionales de izquierda y derecha no parecen ser muy adecuadas en este caso. Existen los que dudan, evolucionan, aceptan cambios con amplitud de espíritu, toman en cuenta las lecciones de la historia, dialogan —y de éstos los hay en la izquierda y en la derecha—; y están quienes se aferran tenazmente a ideas inalterables en el tiempo, las que consideran como las únicas verdades reveladas, explicándonos que poseen un valor científico, y ello a pesar de los avatares de una historia que ha demostrado su naufragio. Con estos representantes que llevan anteojeras, los diálogos suelen ser complicados. Para mí, al menos, los primeros podrían ser catalogados como los verdaderos consecuentes; a los segundos, en cambio, lo correcto sería atribuirles más bien la tozudez. Inquietantemente, en los tiempos actuales, abundan estos últimos.

## Reingreso escolar: la real urgencia educativa



**Liliana Cortés**  
directora de Fundación Súmate

Más difícil que pellizcar un vidrio. Los modismos chilenos son tan pertinentes cuando necesitamos explicar en simple cosas complejas. Muchos de los que trabajamos en reingreso escolar, en tratar que niños, niñas y jóvenes recuperen su derecho a la educación y regresen a la escuela, a ratos, sentimos que pellizcamos vidrios.

Es cierto: nuestro rol es visibilizar lo invisible. Dar cuenta de la realidad de los niños, niñas y jóvenes más pobres y vulnerables, que no marchan ni protestan, que no piden reivindicaciones, que no tienen esperanzas. Antes de la pandemia, eran 186 mil, en 2021 se habló de unos 40 mil más. Hoy no sabemos. No hay prioridad en contarlos. Hay cuestiones más urgentes, más políticas, en materia de educación.

Las autoridades sacan cuentas sobre los deudores del CAE, compromisos sin compromisos, entonces, ¿dónde está la prioridad con este grupo excluido de nuestra sociedad? Hoy no tenemos cifras actualizadas de cuántos son, ni tampoco tenemos a la vista la forma en que la actual administración le dará continuidad a la implementación de la modalidad educativa de reingreso.

Esto es hacerse cargo de un tipo de estudiante que tiene todo en contra: repeticiones, expulsiones, bullying, inasistencias, anotaciones, fama de conflictivo. Adversidades que son producto de una diversidad de problemas: sociales, económicos, familiares, de aprendizaje. O sea, un niño, niña o joven, que a todos les parece “un cacho”.

Pero el mundo, sobre todo el que vive en pobreza y exclusión, está lleno de “ca-

chos” y para que dejen de serlo se requiere una oferta educativa especializada de reingreso. Una atención dedicada, financiada y ad hoc a su realidad.

Cuando enfrentamos las problemáticas en educación suele pasar que lo urgente se come lo importante y el dilema es siempre por dónde partir. Ese es el principal desafío de los tomadores de decisiones y diseñadores de políticas públicas. La pandemia ha dejado grandes brechas de aprendizajes en lo cognitivo y en lo socioemocional; también en lo académico. Pero además ha dejado a muchos por el camino. Fuera. Dropout, como dicen los gringos.

El gobierno habla de justicia educativa y de la instalación de un nuevo paradigma de educación. Todo relevante pero no prioritario si pensamos en los que están fuera del sistema y debemos recuperar. Lograr que vuelvan, que reingresen al sistema mediante experiencias educativas reparadoras y significativas, debería ser de vida o muerte para todos. Una prioridad país, más cuando vemos a tantos jóvenes cooptados por la delincuencia y el narco en los territorios más vulnerables.

Vemos con preocupación que “otra vez” dentro de los grandes planes se queda fuera esta población invisible. Y es extraño, porque si hablamos de justicia educativa, debería ser la primera prioridad: los niños, niñas y jóvenes que abandonaron el sistema educativo antes incluso de la pandemia y que cada día constatan la imposibilidad de recuperar su derecho a la educación. Ojalá las autoridades vean a estos invisibles y los prioricen. Y que los que trabajamos por ellos y su inclusión, dejemos de sentir que pellizcamos vidrios.

## Los políticos del año cero... Por si no lo saben, la pólvora ya fue descubierta



**Luis Legaza**  
profesor

No recuerdo exactamente qué año ni en qué medio, pero se me vino a la memoria la sentencia de la entonces Ministra de Justicia, Mónica Madariaga que dijo: “creo que es tiempo de callar”, cuando tomó conciencia del espanto y horror del que había sido parte en la dictadura que -dicho sea de paso y ya que está en boga-, el inefable ¿periodista? Matías del Río nominaba como “régimen cívico-militar”, régimen, pues, régimen, pero, en fin, es Matías del Río que sin duda aparecerá en alguna columna futura... Pero “volvamos a los tiempos de callar”. Hoy en día son muchas cosas que están en juego, demasiadas... Producto de una campaña de desinformación mal intencionada y tendenciosa de un sector de la derecha política que no entiende que el terror ya no da los resultados esperados y que ha fallado sistemáticamente en los últimos años, las autoridades de turno debieran simplemente ¡quedarse callados! Y hablar lo justo y necesario. Flaco favor han hecho las recientes declaraciones de los voceros del nuevo gobierno y, en vez de ayudar, consolidar y dar la necesaria confianza ante el proceso constituyente que finalizará en unas semanas más, han hecho todo lo contrario. Desafortunadas (por decirlo suavemente), poco criteriosas, sin análisis previo, sin medir las consecuencias, están corriendo definitivamente por un carril equivocado, muy equivocado y ni qué decir de las chambonadas que uno pudiese justificar por la inexperiencia, pero que francamente caen en la estupidez. Creerse moralmente superiores al resto por estar en tal o cual sector político -lo he dicho antes y lo reitero con más convicción que nunca-, me parece llanamente de una soberbia que por lo demás era esperable y que ya había anunciado meses antes. ¿En serio se creen superiores? ¿Quién les hizo creer que son los súper-héroes de la política nacional? ¿De verdad ustedes se creen el “año cero” y que antes nada existía nada o era todo malo? Así no se construye “cultura cívica” ni menos encuentros ni reconciliaciones. Levantaron un discurso en

base a palabras como el fracaso de la izquierda, hicieron tabla rasa de lo “viejo” y producto de su juventud, se creyeron el relato de “ser mejores” no entendiendo un principio tan básico que consiste en que ni la juventud ni los años son virtudes en sí mismos y cuando se vieron “por las cuerdas”, cerraron filas con los antiguos fracasados, se tomaron de la mano con los otros enemigos y bailaron el mismo baile con quienes significaban lo peor de “los 30 años”, pero, duró poco, porque sólo fue una estrategia electoral, una maquinaria que funcionó bien, pero que -ante la contundencia de la realidad político-económica-social del país-, les demostró otra cosa y volvieron a la lógica de los acuerdos y alianzas que antes detestaban. Decir que pidamos créditos para cambiar nuestro sistema de combustible por uno a gas, es por donde se mire y analice una pelotudez del porte de un buque. Olvidar las promesas de no amiguismo ni favores políticos a estas alturas ya es un chiste, ni mencionar los sueldos de estos nuevos funcionarios públicos que encontraban una aberración la cantidad que se ganaba, pero que ahora cobran sin remordimiento alguno y para qué vamos a hablar de mérito o aptitudes o de dar preferencia a lo “regional” porque ése es otro chiste y malo además... Por el bien de una nueva Constitución (absolutamente necesaria para los destinos futuros de nuestro país), insisto: ¡cállense por un buen rato!, un largo rato porque de seguir con la tonterita de andar disculpándose cada semana por los dimes y diretes, sólo gana terreno la derecha y su opción por el rechazo (tan válida, por supuesto, como la de los que queremos aprobar). Quedan semanas, muy poco tiempo como para darse el lujo de arrojar por la borda el esfuerzo de muchos que están bogando por aprobar nuestro nuevo texto constitucional. ¡Sáquense sus capas, sus tenidas, olvídense de sus multiversos y preocupense de cumplir las promesas de campaña y no caer en el descrédito -de Presidente para abajo- de andar haciendo piruetas y malabares como la otra tontera de hacer payas para un retiro y después salir con que “es una mala política pública”. Ustedes son pasajeros (como todos), dentro del escenario político chileno, no son eternos ni menos, pero absolutamente menos “mejores moralmente”. Para todos, como siempre, un abrazo.

P.D.: menos para los tontines que siguen hablando pelotudeces. ¡Asuman la altura de sus cargos de una buena vez! Les insisto: hay demasiado en juego y mucha soberbia de por medio. No se crean el cuento.

## Constitución o ¿revolución?



**Claudio Morán Ibáñez**

abogado

“Las masas no piensan”. (Ernesto “Che” Guevara). Estamos a menos de un mes de un acontecimiento que marcará, sin duda, un punto de inflexión en nuestra Historia. Nada ocurre en un instante, y Chile vive y sufre desde 2019 un proceso constante de insurrección revolucionaria en su fase más aguda, comenzada mucho tiempo antes, y que el 4 de Septiembre se pretende consolidar en un evento que puede ser traumático y eso pretenden sus promotores, que han tenido hasta aquí, la capacidad de disfrazarle a las grandes masas la verdad de lo que ocurre y están haciendo.

Es que detrás de esa mera fachada denominada “proyecto de nueva constitución”, está la construcción de un proyecto que nada puede tener de democrático: se ha hecho engañando al pueblo de manera indigna e indignante. Como a un gato hambriento se le muestra un ratón muerto al frente cuyo nombre es “derechos sociales”, como promesa para que gane el “apruebo” a un proyecto que entre otras cosas de salir triunfador inhibirá el desarrollo económico, y cada vez habrá menos recursos para satisfacer tales “derechos sociales”. Es de Perogrullo, pero desgraciadamente las masas no razonan, se les dan analgésicos como impuestos a los más ricos como si ellos aseguraran algo. No dicen por ejemplo, que si todo el dinero teórico de los más ricos de Chile se les quitara y fueran efectivos, no alcanzan siquiera la mitad de un presupuesto anual del país. Pero con su expropiación y término, se acaban miles y después millones de empleos, recursos, impuestos recaudados, etc, y solo se ganaría la firme decisión de los menos ricos y los no tan pobres después, de no sufrir lo mismo. Son miles los chilenos de todos los niveles patrimoniales que están sacándolos del país.

La única inversión extranjera que perduraría, a menos que los royalties las asfixien, serían las extractivas. Solo se puede extraer donde está el producto, pero nadie invierte a pérdida. Por ahora, también, algunos sistemas de ventas masivas por internet, claro, mientras haya poder de compra van a estar; los impuestos y gastos se le cargan y podrán sostenerse mientras haya capacidad de compra, total los

gastos e impuestos los paga el cliente. Y ahí meten el cuento del “estado empresario”. Los mas creen que el Estado es capaz de desarrollar en buena forma actividades lucrativas. Sin capital, sin gente capaz, solo funcionarios públicos, y con un elevado nivel de corrupción y clientelismo político, cabe preguntarse ¿cuánto aguantará todo eso? Solo la emisión inorgánica de dinero sin valor los puede sostener un tiempo. Esto ya ha pasado en nuestra Historia, nada nuevo bajo el sol.

La atomización del territorio nacional dividido en territorios autónomos bajo control de mafias con fachadas de inexistentes “pueblos originarios” será el golpe de gracia para un país que no controla las fronteras y permitió el desarrollo del crimen organizado, los territorios serán manejados por criminales y terroristas.

Cada día escucho a más personas haber entrado en razón y entender que una cosa son nuevas normas sobre equidad, regionalización efectiva y otras cosas, y otra muy distinta dividir hasta anular nuestro país y dejarlo en manos de pandillas de diversa índole comenzando por la que ocupa los cargos de gobierno y que cada día dan más muestras de ignorancia y soberbia. Y la gente teme este será el rasgo distintivo del nuevo régimen, un Estado dividido manejado por fanáticos incapaces e irrespetuosos que se creen iluminados. Es que estos ejemplares son consustanciales a las revoluciones, palabra que aún se cuidan de mencionar pero que cada día más personas perciben. No, no se trata de una nueva constitución, es una revolución, y no hay honestidad siquiera para decirlo, hay que utilizar a los tontos hasta la última gota de sangre y sudor.

Quemaron medio Chile, engañaron haciendo creer al mundo que la mayoría de Chile quiere una revolución socialista y vivir pobres hasta el final de sus días. Quieren refundar Chile sobre una página en blanco, desprecian a las generaciones anteriores como dijo Jackson y por lo mismo su esquema es y será insostenible. Cualquier cosa puede pasar y van a hacer estos revolucionarios iluminados que se creen una raza superior, no van a aceptar perder lo ya ganado. Nunca se trató de constitución, sino de revolución.

## No todos somos compañeros



**Hermes Hein**

abogado

Recientemente en Buenos Aires y Uruguay, se ha rechazado el lenguaje inclusivo en los establecimientos educacionales por estimar, que dificulta la comprensión lectora de los estudiantes, lo mismo ha ocurrido en Francia, y la propia Real Academia Española (RAE), ha expresado su rechazo ante el uso de palabras aceptadas en el denominado lenguaje inclusivo o no sexista. En Chile, la moda es aceptar todo aquello que mediáticamente parece “progre”, utilizándose inclusive en documentos oficiales, discursos y actos administrativos expresiones que resultan incomprensibles para la gran mayoría de nuestro país, en que los chilenos, aspiran a un lenguaje claro, comprensible, en textos oficiales, actos administrativos, sentencias judiciales, las aulas o las expresiones de los profesionales de la educación, autoridades y funcionarios públicos.

Con fecha 26 de enero de 2020, la Real Academia Española (RAE), a petición de la Vicepresidenta del Gobierno, emite un Informe, sobre lenguaje inclusivo y cuestiones conexas, en que se incluye entre otras materias, la necesidad que la Constitución se adapte a los cambios sociales y culturales, preservando la necesidad de un lenguaje claro. Sin embargo, en dicho informe se destaca que “la Real Academia Española, como institución arraigada en la cultura humanística, se declara totalmente contraria a cualquier tipo de sexismo, ya sea de mujeres o de miembros del colectivo LGTBI. Nuestra Institución -dice-, se halla en un proceso de renovación, lenta pero irreversible, en el que la mujer asumirá cuantitativa y cualitativamente un papel más relevante”. Con todo, aclara, sobre sexismo lengua y sexismo de discurso, que “Uno de los tópicos más extendidos en el ideario común es la consideración de que el lenguaje es sexista. Sin embargo, este aserto, ya casi dogma, incurre en la generalización acrítica de las medias verdades. Aplicada a la lengua misma, es una acusación tan inconsistente como tildar de ponzoñosa a una copa por el hecho de haber sido recipiente de un veneno o de un barbitúrico”.

El informe citado analiza el buen uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, examina de forma minuciosa el texto constitucional. Toma como necesario punto de partida que la Constitución es la norma superior que rige nuestra convivencia, regula la organización del Estado y declara los derechos y deberes de los ciudadanos. Su condición de norma fundamental en el ordenamiento jurídico impone que el texto sea un modelo del uso común del español y que, en su expresión, refleje adecuadamente la igualdad efectiva en todos los ámbitos de la sociedad. El informe estima que el texto constitucional utiliza un español correcto en términos normativos. Esta valoración se hace considerando el uso mayoritario por los hispanohablantes. Se concluye que el lenguaje utilizado en la Constitución es claro e inteligible y que, no plantea problemas serios de interpretación literal, sin que existan, razones gramaticales ni de inteligibilidad semántica que obliguen a modificar la redacción.

Como no todos somos compañeros, este es un aspecto que se debe analizar con mayor minuciosidad en el proyecto de nueva constitución, sobretodo cuando se reconoce como idioma oficial el “castellano”, en circunstancias que lo propio en hispanoamérica es hablar de “español”.

Para quienes somos modestos ciudadanos resulta al menos extraño que se hable en el artículo 6º del texto, que “el Estado promueve una sociedad donde mujeres, hombres, diversidades y disidencias sexuales y de género participen en condiciones de igualdad”, en realidad resulta un exceso, la igualdad y la participación son los valores relevantes, pero mezclar esto con que tengan “representación efectiva como un principio y condición mínima para el ejercicio pleno y sustantivo de la democracia y la ciudadanía”, parece a todas luces un exceso, dado que la diversidad, la disidencia sexual y de género no pueden parte del curriculum, estimados compañeros.

## El Apruebo y el Rechazo



**Nelson Leiva Lertzundi**

Cientista Político

Se acerca la fecha para el plebiscito de salida con los partidarios del apruebo y el rechazo enfrascados en fieras campañas de difusión sobre la opción a escoger. El apruebo representando a la nueva redacción, distanciada a la impuesta en dictadura, asegurando mayores derechos sociales y plurinacionalidad, pero de alguna manera incompleta y recriminando a los poderes del Estado que no fueron capaces de responder en 30 años a sus demandas; mientras el rechazo, por un modelo ideológico que resistió adaptarse a la situación actual del país, pero que ataca a esos flancos dejados por la redactada propuesta, debido a su poca coherencia y de los muchos vacíos legales y jurídicos.

Sin embargo, ¡qué el apruebo y el rechazo no celebren tanto! porque cualquiera de los dos opciones que gane deberá llegar a un acuerdo político al final.

Por lo tanto, es inminente que si gana el apruebo la elección como nueva constitución, el gobierno esté en la tarea de modificar aquellos elementos más cuestionables, como la justicia, el contenido de anuencia indígena y todos los otros elementos que han ido creando indecisión en la opinión pública. Se deberán llenar los vacíos que deja, y obviamente para ello se tendrá que llegar a un acuerdo político, mismo que está ratificado por la aprobación de la constituyente en el plebiscito. Es un hecho que deberá haber reformas. En resumen, como lo planteó de manera simbólica la ex presidenta Bachelet “no es perfecta, pero es lo que siempre yo soñé”.

Por otro lado, si se rechaza la propuesta constitucional también se abrirá otro proceso. El día 25 de octubre el 2021 una mayoría votó por la redacción de una nueva constitución, más aún, asentada en ser redactada por representantes electos. Esto es un

mandato que impide la continuación simbólica de la constitución de 1980, o al menos ya no puede permanecer tal cual como está. Por lo tanto, al ser rechazada la propuesta habría que reformar la actual. Y en este aspecto ya hay ideas y posibles acuerdos políticos como tentativas.

En este aspecto, gane el apruebo o el rechazo y sin que lo pretendan muchos se ha ido transformando en algo que francamente da lo mismo. Evidentemente ya la representación ciudadana que se quería ha ido perdiendo el prestigio y sumado demasiada oposición. Mejor dicho, los ciudadanos comunes y corrientes que fueron elegidos como nuestros representantes constituyentes, por sus declaraciones, por querer ser actores políticos, por las medidas extremas, por ser algunos por ser obstruccionistas, por no tener nociones jurídicas otros, han ido generado todos los problemas presentes y venideros.

Por eso, esto ha ido llevando el proceso apruebo o rechazo a una situación que no es sólo mediática, sino que es real. Da lo mismo una opción que votar, porque entendemos que ganando una u otra opción tendrá que haber un acuerdo político para que esto funcione. Desgraciadamente, querámoslo o no, quienes administran el territorio son los poderes del estado y los políticos sus representantes.

Si se rechazará, bajo la estructura demandada por el plebiscito, se tendría que discutir todo nuevamente a partir de cero. Entonces es repetir el proceso, o prolongarlo inevitablemente por un buen tiempo hasta consensuar un nuevo procedimiento de cómo mejorar la constitución que nos rige. Y lógicamente, que también llegarán a un acuerdo político si se aprueba.

Concluyendo, cualquiera que sea elección augusta este 4 de septiembre nos espera un extenso sendero de conversaciones y acuerdos políticos entre los partidos de gobierno, derecha, centro, centro izquierda y también el parlamento, para encontrar la tan esperada constitución que no represente a todos, que de confianza, credibilidad, esperanza. Sobre todo como instituyeron algunos teóricos, el justo medio, la voluntad general, el acuerdo primordial para que una sociedad tengan principios y cimientos democráticos profundos y coherentes.

# El conocimiento y la ciencia en la Nueva Constitución



Margarita Makuc  
Doctora Lingüística

Recientemente la revista científica Nature publicó un artículo titulado “Chile propone constitución impregnada de ciencia”, su autor, Rodríguez Maga, analiza sistemáticamente las referencias sobre ciencia y otros tópicos científicos contenidos en la Nueva Constitución que será plebiscitada el próximo 4 de septiembre. En este artículo científico el autor identifica los artículos y normas constitucionales relacionadas con la ciencia, tecnología, naturaleza, cambio climático, ecología e investigación científica en Chile. Junto a lo anterior, sostiene que en términos globales la propuesta constitucional: “Contiene una serie de artículos orientados a reforzar la ciencia, expandir la protección medioambiental y mejorar el sistema educacional nacional”. Más allá de esta primera aproximación positiva a la propuesta constitucional, el autor analiza tanto las opiniones a favor como aquellas divergentes sobre las precitadas normas constitucionales percibidas como favorables para el desarrollo de la ciencia, el equilibrio ecológico y el desarrollo sustentable de nuestro país. Esta publicación evidencia, no sólo una positiva recepción de la propuesta constitucional en el mundo científico, sino principalmente nos permite reconocer que el mundo está observando con atención e interés el proceso que definirá una nueva Constitución para Chile. Para quienes hemos seguido el proceso constituyente y el debate profundamente democrático que dio vida a los 388 artículos votados por una amplia mayoría al interior de la Convención Constitucional no nos llama la atención que temas como los derechos sociales, los pueblos indígenas, los derechos de la naturaleza y el rol de las ciencias, entre otros temas ciudadanos formen parte de la Nueva Constitución, pues incorporan aquellas ámbitos en que los chilenos, especialmente los jóvenes, han relevado y otorgado un valor tan destacado que en la elección de convencionales, las votaciones mayoritarias fueron obtenidas por representantes del mundo social, cultural, ecológico, femenino, académico, en su mayoría abogados profesores representantes de estas concepciones

del mundo. Lo anterior se expresó, por ejemplo, en la comisión sobre Sistemas de conocimientos, culturas, ciencia, tecnología, artes y patrimonio, la cual junto con interpretar los tiempos que vivimos y las preocupaciones ecologistas, sociales, ambientales especialmente de las nuevas generaciones, contribuyó al debate mediante la participación de innumerables científicas y científicos que solicitaron audiencias públicas para hacer sus respectivos planteamientos en torno a como debiera quedar reflejada la ciencia en la Nueva Constitución. Entre los convencionales del ámbito científico de relevancia nacional e internacional que aportaron con su experiencia y conocimientos a la propuesta constitucional, se encuentran la convencional Cristina Dorador, (Dra. En Ciencias Naturales, mención Microbiología) y el Dr. en Educación, académico Carlos Calvo, entre otras y otros convencionales provenientes de algunos de los principales centros de investigación del país y sus regiones. Desde esta revaloración del rol de las ciencias en el desarrollo nacional y local Cristina Dorador sostiene: “La Nueva Constitución nos prepara para el futuro, es una constitución para el siglo XXI que habla de crisis climática, de derechos digitales, de ciencia y tecnología, de temas patrimoniales, de dejarles un mejor país a las futuras generaciones”. El reconocimiento de una de las publicaciones científicas de mayor relevancia del mundo del esfuerzo y compromiso de los convencionales por integrar en la Nueva Constitución todas las formas de conocimientos y saberes que permitan un desarrollo equilibrado, sostenible y equitativo es una invitación a mirar el texto de manera esperanzadora y con una visión positiva del futuro, sólo así podremos develar en su significado etimológico (quitar o descerrar el velo) sesgos y prejuicios que enturbian el sentido profundo de un texto creado y construido en el marco del más profundo y amplio diálogo democrático que ha tenido nuestra historia reciente y sobre la base de diversas fuentes y formas de construcción y elaboración de conocimientos.

# En medio de importante trance político, Jackson se delata



Miguel Sierpe Gallardo  
consejero regional DC  
@msierpe

Esta semana una vez más se evidencia, que por más que se hagan esfuerzos importantes, la naturaleza humana se revela inexorablemente. Las declaraciones del ministro de la Segpres, Giorgio Jackson aseverando: “Nuestra escala de valores y principios en torno a la política no solo dista del gobierno anterior, sino que creo que frente a una generación que nos antecedió, que podía estar identificada con el mismo rango de espectro político. Como la centroizquierda y la izquierda. Yo creo que estamos abordando los temas con menos eufemismo y con más franqueza”. Es decir que no solo los actores políticos del gobierno de Sebastián Piñera, sino que los que formaron parte de los gobiernos de la Concertación y la Nueva Mayoría, son actores con menos valores y principios que la de las autoridades actuales, eso es lo que dijo Jackson y generó un terremoto político bastante elevado en la escala Richter, encuentro que no es criticable que el Ministro haya planteado con transparencia lo que piensa, lo que se puede criticar es el inicio de inmediato por su parte de una peregrinación pidiendo disculpas e intentando limpiar sutilmente el excremento que regó gratuitamente a muchos líderes importantes, incluyendo por cierto a quienes comparten el gobierno con él y que fueron parte de aquellos procesos, como era de esperar aquellos notables, haciendo su mejor esfuerzo, de inmediato aceptan las disculpas intentando morigerar medianamente la brutal ofensa, porque es condición para poder seguir usufructuando de las cercanías y beneficios de la actual administración.

Lo más criticable es que queda en evidencia que solo por conveniencias políticas electorales, muchos que son absolutamente señalados han sido incluidos en la administración que dirige el país, respecto a este tema, he escrito en muchas de mis columnas con absoluta convicción que el pensamien-

to de Jackson señalado, es una convicción absolutamente compartida en su entorno, lo feo es que en el fondo se utiliza a quienes tienen estándares inferiores a lo de los actuales líderes, solo por conveniencia del momento político, reitero que lo aseverado por el ministro Jackson, es el verdadero pensamiento honesto y legítimo, de muchas autoridades del actual gobierno que sienten que están por sobre las generaciones pasadas, incluyendo por supuesto al mismo Presidente Gabriel Boric, a pesar de sus declaraciones. esto mismo fue un tema discutido en un conversatorio con la primera autoridad a quién se lo señale personalmente en un foro en la UMAG hace largos años, lo que sucede es que a la luz de los acontecimientos y por la necesidad de poder gobernar, han debido desempolvar algunos próceres que requieren para tener mayores posibilidades de gobernar equilibradamente y esos mismos “inferiores” en valores y principios son necesarios para darle sustento a su propuesta constitucional y a su programa de gobierno. Desconozco como estarán durmiendo quienes gratuitamente y sin absolutamente ninguna necesidad han recibido tamaña descalificación, también desconozco cuál será la profundidad del cráter que dejó Jackson en el congreso, donde además es el encargado de coordinar las iniciativas legislativas. donde tiene una buena cantidad de personajes “inferiores” en valores y principios, pero para ser honestos no es Jackson el único que se destaca por los autogoles, varios “iluminados” han hecho gala en estos días de mostrar la superioridad mencionada específicamente el Ministro de economía y una vez más la Ministra del Interior, quienes por supuesto están considerados en la alta clasificación que entrega Jackson, pero que han mostrado un nivel de soberbia que también es muy superior al de las generaciones pasadas.

# Planificar para priorizar y prevenir



Nelson Cárcamo Barrera  
profesor

Estamos inmersos en una vorágine diaria. No hace falta que alguien nos diga que la velocidad en la que vivimos sugiere un ritmo que no siempre logramos llevar como quisiéramos. Todo a nuestro alrededor deja la impresión que estamos atrasados y que debemos apurar el tranco. Se me viene a la memoria aquello de “que no por madrugar amanece más temprano”. Todo lo queremos ahora y ya, no hay tiempo para mañana. El resultado de esto, se traduce en que las acciones no terminan teniendo la eficacia deseada o pretendida. Entonces, ¿podemos estar seguros sobre cuáles son las reales prioridades y por qué?

Las ciudades crecen y se transforman de manera tal que, muchas veces nos encuentran desprevenidos frente a sucesos considerados inesperados, pero que, en el fondo, bien pudieron ser previstos.

Hace algunas semanas hice referencia al sistema de tránsito que se ha visto afectado frente a la gran cantidad de vehículos que hoy están en circulación y que seguirán apareciendo en las calles. El desenlace es evidente. Una ciudad colapsada por automóviles si no se adoptan medidas pertinentes. Planificar la habitabilidad de las ciudades es urgente. De eso se trata, definir objetivos y mecanismos para alcanzarlos de forma metódica.

Por supuesto que no es sencillo y la solución no es ni mágica ni menos, de la noche a la mañana, sin embargo, por algo debemos empezar. De cualquier otra manera, todo lo demás puede ser el resultado de la improvisación.

Como bien se señala desde la economía, las necesidades son ilimitadas y los recursos escasos, ecuación que conocen bastante las autoridades comunales que deben dar respuesta a los innumerables requerimientos de la población. Agua y alcantarillado, transporte público, salud, espacios deportivos, áreas verdes, recolección de basura, y así, suman y sigue las ocupaciones de manera tal que, otros tantos aspectos van siendo postergados muchas veces sin siquiera darnos cuenta que los problemas siguen estando ahí, a la espera de ser resueltos.

Y aquí es donde la priorización basada en una correcta planificación y estrategia participativa, surge como la herramienta más adecuada al momento de pensar y reflexionar sobre el presente y futuro de las ciudades y su construcción permanente.

Hace pocos días, lamentablemente observamos cómo el fuego convirtió en cenizas dos viviendas en Villa Punta Delgada. El lugar no cuenta con bomberos o brigada de voluntarios que permita actuar rápidamente en estos casos. Otras tantas localidades aisladas en la región carecen de esta institución necesaria y vital para vecinas y vecinos.

Elevados costos o falta de personal, lo cierto es que, una institución bomberil se extraña en estos casos y probablemente no quedan dudas de que se deben hacer los esfuerzos necesarios para poder dotar de este servicio allí donde es más complejo llegar con ayuda en el caso de incendios u otras emergencias. Esto también es parte de la descentralización.

Lo mismo ocurre con los servicios de salud o la conectividad. Claro, como señalé al comienzo de este espacio, al ritmo que crecen las ciudades, aumentan también las necesidades y no siempre se alcanza a brindar oportuna respuesta.

En definitiva, existe una alta probabilidad de que la priorización de las necesidades y objetivos tengan un buen resultado si la planificación es también el producto de un trabajo serio, responsable y participativo, para poder prevenir y seguir el acelerado ritmo del crecimiento de las comunidades.

## La pandilla que nos gobierna



**Andrés Montero**

director Sociedad Nacional de Agricultura

**D**e acuerdo con la RAE una pandilla se define como: “Grupo de amigos que suelen reunirse para divertirse en común”.

La seguidilla de errores de nuestros ministros -incluye ministras- viene siempre acompañada de excusas. Izkia Siches, Giorgio Jackson, Antonia Urrejola y Nicolás Grau son los que acumulan más errores y torpezas en su desempeño.

¿Que estaba pensando el joven Boric cuando seleccionó a su equipo más cercano? ¿Los evaluó? ¿Analizó sus competencias? ¿O eran solo amigos? A juzgar por el desempeño de sus ministros, claramente se equivocó.

La ministra Siches no cumple con los requisitos que demanda el segundo cargo más importante de la Nación. Ella no entiende de seguridad, que es el principal problema que afecta a la Patria. Ella no tiene estatura política para ejercer como Jefa del Gabinete. Giorgio Jackson, cada día nos sorprende con algún nuevo desatino. Lo peor es que él se creyó el cuento de tener más estatura moral que sus antecesores. La teoría del “win win”, en que valida las tomas de predios forestales y cree que se genera una oportunidad para usurpadores y usurpados, raya en la demencia. La canciller Urrejola, claramente no es la adecuada para dirigir el Ministerio de RR.EE. Ella debió ser ministra de DD.HH. y LGBTI, que son los temas que más le preocupan. Su desempeño -o el de la cartera que dirige- acumulan 12 errores graves, entre nombramientos ideológicos, errores estratégicos y proyectos de asociación con gobiernos corruptos y enemigos de

Chile. La diplomacia tiene códigos internacionales, que ciertamente el actual ministerio está ignorando.

Finalmente llegamos al ministro Nicolás Grau, que aparenta ser buena persona. En lo concreto, es un académico con cero experiencia en el mundo real de los negocios. Muchos pensaron que al menos nos daría lecciones de teoría económica, pero en eso también ha fallado. Grau asumió en la cartera de Economía sin la “calle” que requiere ese cargo. Extenderse en el análisis del desempeño de otros ministros, como la de Bienes Nacionales Javiera Toro o del potente Mario Marcel, solo extendería el análisis en misma dirección. Los pergaminos de Marcel hacían pensar que sería el sostenedor del gobierno, pero la propuesta de reforma tributaria y los compromisos de gasto fiscal para financiar el festival de derechos, solo permiten concluir que los números no dan. Lo que viene para Chile es complejo, de eso no hay dudas. La delincuencia y el narcotráfico secuestraron el país, y los jóvenes idealistas -que no vivieron la UP- no tienen ni las capacidades ni la experiencia para lograr que Chile regrese a la cordura y al sentido común. De la UP nos salvaron los militares, por petición de la inmensa mayoría del pueblo de Chile.

En esta vuelta solo Dios y la Virgen del Carmen podrán ayudarnos. La otra alternativa de salvación, se generaría dejando que los actuales ministros sigan ejerciendo y sus errores los conduzcan pronto a la Cepal, organismo resumido de políticos fracasados.

## Entre “calzones rotos”, salidas de madre e ignorancia sobre economía



**César Cifuentes**

presidente regional PRI

**L**a verdad es que cada semana ocurre algo inesperado que protagoniza el Presidente, Boric o algunos de sus “amiguís” ministros. Cada performance que hacen, cada día se va superando y siempre es peor o tan vergonzosa como la anterior.

Esta semana, hemos visto a Boric ofreciendo calzones rojos a los periodistas, en medio de una pauta, con vecinos. ¿Es necesario ese gesto?, ¿por qué no respetar los protocolos?, ¿o el estudiante de derecho, no titulado, pensará que dándole un calzón roto a un periodista va a conseguir que escriban cosas dulces de él y que no lo cuestionen?

Ya sabemos que el Presidente aunque diga que la prensa debe incomodar al poder, en la práctica, se molesta cada vez que un profesional de los medios, le hace una pregunta que le molesta, una pregunta cuya respuesta, probablemente, no idea de qué decir.

De nuevo, la ministra del Interior, Izkia Siches, se lanzó una frase lejos de todo protocolo, con soberbia y casi poblacional, estando en plena sesión en el Congreso y hablando sobre el conflicto en la macro zona Sur y la violencia terrorista. “Quiero señalar muy claramente que parte de eso (avanzar en las soluciones) es reconocer, sobre todo por aquellos parlamentarios que hoy son de oposición que los problemas no partieron el 11 de marzo, ni para la delincuencia, ni para la migración y mucho menos para La Araucanía”, golpeó la mesa.

Añadió que “los últimos cuatro años, y esto lo quiero recalcar, porque parece que a algunos se les olvidó, se pegaron en la cabeza o realmente pareciera que todo partió desde cero, pero hubo cuatro años desde donde de 400 eventos de violencia llegamos a 1.700. Entonces claramente no nos fue muy bien”.

También vimos al Ministro de Hacienda, Mario Marcel, en plena Alameda comprando flores a una mujer ambulante. ¿Que dirán los Fiscalizadores

del SII?, ¿Con qué cara cursarán infracciones a quienes no dan boleta? Precisamente, sobre este tema el presidente de la CNC, Ricardo Mewes, criticó a Marcel por comprar flores a un vendedor informal: “Espero que haya sido un error”. Agregó que “Para ayudarlo en sus compras le comento que busqué floreros ubicados en el comercio del centro de Santiago y encontré al menos diez en el sector donde él estaba, algunas de ellas muy cerca del Ministerio de Hacienda”. Y le dijo, además, al Ministro Marcel lo siguiente: “no me cabe duda de que habrían estado felices de venderle, darle boleta, mantener su negocio y el empleo de sus colaboradores y ayudar a Chile”.

Otra de las frases polémicas, es la del Ministro de Economía, Nicolás Grau -área en la que ha dejado ya dos veces en claro que no se maneja, así como Izkia Siches en el Ministerio del Interior- quien muy suelto de cuerpo y relajado, habló sobre la entrada en vigencia ayer del nuevo salario mínimo de \$400 mil y del subsidio para las pequeñas y medianas empresas con el objetivo de que puedan hacer frente a estos mayores sueldos.

“Eso es importante, porque las pymes compran insumos, entonces desde el punto de vista de su compra de insumos la inflación les perjudica, pero también venden productos, y desde esa perspectiva también parte de esos productos los pueden vender un poco más altos”, dijo. En esa línea, Grau sostuvo que a “las pymes, a diferencia de las personas, la inflación les trae costos y beneficios. En cambio, desde el punto de vista de los consumidores, son principalmente costos”.

Hay que señalar que las Asociaciones de pequeñas empresas y emprendimiento indicaron que la frase de Grau es “muy desafortunada”. Más tarde, el titular de Economía salió a explicar sus dichos, reconoció el mal uso de la palabra “beneficios” y aseguró que tiene “muy claro que (las pymes) lo han pasado muy mal”.

## El totalitarismo toca la puerta



**Rodolfo Arecheta**

abogado

**O**bservar e identificar hitos en la trayectoria de los países que han perdido sus democracias no es una tarea sencilla. Esto, debido a que más que grandes eventos, son pequeños hechos los que van construyendo un proceso largo y agónico donde lentamente se van socavando los pilares que hacen la democracia posible. Uno de estos pilares, no cabe duda, es la libertad de expresión y de prensa, las cuales permiten que los ciudadanos puedan informarse libremente para así formarse sus propias opiniones respecto a materias de interés del país. Sin embargo, durante las últimas semanas, han existido una serie de hechos que deberían alertarnos acerca del camino que está recorriendo nuestra democracia.

El primero de ellos es la remoción del periodista Matías del Río del programa Estado Nacional de TVN por motivos políticos. En un principio, trascendió que la finalidad de la medida era “proteger” al periodista de las críticas de las redes sociales. Posteriormente, a través de una carta, tres de los siete directores de TVN acusaron que la remoción obedecía a motivos políticos, los cuales no fueron debidamente comunicados al directorio. Esta situación generó tal polémica que durante esta semana, gracias a la presión de los medios y de la ciudadanía, el periodista fue reincorporado al programa. Sin embargo, el daño ya está hecho. Los periodistas de TVN ahora saben que incomodar al gobierno puede poner en peligro su trabajo y, por el contrario, posiblemente “apretar” a la oposición podría hacerlos ascender. El menoscabo que este episodio le profirió al “canal de todos los chilenos” y, por tanto, al pluralismo en los medios y la democracia, es evidente.

Otro de estos hitos es el abierto intervencionismo electoral del gobierno de cara al plebiscito de septiembre. Bajo el pretexto de una “campana de

información”, el gobierno ha decidido comandar la campaña del apruebo, para lo cual está utilizando todo el aparataje del Estado. La estrategia del gobierno es sencilla: elegir selectivamente aquellas partes de la constitución que creen rentable electoralmente. Toda otra interpretación es catalogada de “fake news”, para lo cual el gobierno elige con pinza y a conveniencia las interpretaciones más disparatadas sobre el texto constitucional, prescindiendo de las críticas fundadas. Luego, cualquiera que no comparta la interpretación oficial del gobierno está mintiendo, aun cuando existan poderosos argumentos para pensar que el proyecto constitucional adolece de serios defectos que ponen en riesgo nuestra democracia. A dicho intervencionismo, que no se veía desde la vuelta a la democracia, hay que sumarle la actitud matonesca que el Presidente ha mostrado con la prensa al convertir el maltrato a periodistas en puntos de prensa en algo recurrente.

La estrategia del gobierno se encuentra desplegada en todos los frentes. En el Congreso, diputados del Partido Comunista (sí, el mismo partido cuyo candidato formuló una ley de medios que fue duramente criticada por dañar la libertad de prensa) propuso un proyecto de ley que busca sancionar las “Fake News” sobre la Nueva Constitución. Como es obvio, la mera aprobación de esta ley desincentivará a la mayoría de las personas a emitir su opinión de forma libre, ya que, aun siendo esta correcta, y a pesar de que dicha persona sea absuelta, podría implicar un engorroso proceso judicial. A esto hay que sumarle la proliferación de diversos actores, muchos de dudosa reputación e imparcialidad, que, careciendo de regulación alguna oficián como agentes certificadores de la verdad (o “fact check”), complementando la campaña del gobierno.

Por último, el elemento que probablemente mejor caracteriza a aquellas sociedades que han perdido su democracia es cierta tolerancia de sus ciudadanos frente a prácticas totalitarias. Con cierto cinismo, algunos consideran que hechos como la violencia o los atentados a la libertad de prensa son aceptables cuando favorecen su tendencia política. No advierten, sin embargo, que de esta forma están contribuyendo a la pérdida de la democracia. Los elementos están ahí y quien no logre verlo es porque no quiere.

COMUNA DE LAGUNA BLANCA

# Fiesta de la Esquila



DO YOU KNOW  
**Chile?**  
REVISTA

 **PÁGINA WEB**

Revista Do you know Chile?  
@revistadoyouknowchile

Fotografía cortesía de:  
Ph: Gabriel Becerra Ruiz  
@gabrielbecerrar

Villa Tehuelches es el lugar que alberga esta fiesta que tiene como finalidad reunir las diferentes tradiciones y labores de la Patagonia. La principal actividad es la esquila, pero también hay muestras de jineteadas, movimiento de perros ovejeros, además de artesanías y espectáculos folclóricos. También se pueden degustar en los diferentes stands platos regionales.

**MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS**

**PATRICIO DIAZ**

**¡NUEVA SUCURSAL!**

**FRUTAS - VERDURAS - ABARROTES EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS**



**¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!**

**AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN, CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA**

**ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA) BARRIO SAN MIGUEL**



**ESPACIO NATIVO**  
MARKET - RESTAURANTE DELIVERY - CAMPING

-  PICHANGA
-  POLLO ASADO
-  PIZZAS
-  SANDWICH
-  EMPANADAS
-  PASTELES DULCES

**COMIDA RÁPIDA DELIVERY**  
Viernes y sábado de 18:00 a 22:00hrs.  
Domingo de 12:00pm a 15:00hrs. y de 17:00 a 21:00hrs.

**MARKET EXPRESS**  
Lunes a domingo de 09:00am a 22:00hrs.

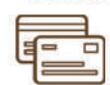
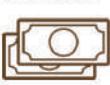
**Km 11.5 Norte**



**+612 696268**  
**+569 92709994**

**Espacio Nativo**  
**esp.nativo**

**FORMAS DE PAGO:**

 TRANSFERENCIA  
 TRANSBANK  
 EFECTIVO



DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE  
**PATRICIO DIAZ**



PAPAS - CEBOLLAS  
TOMATES - LECHUGAS  
Y MUCHO MÁS...

RECIÉN LLEGADO  
JENGIBRE

PLATANOS - UVAS  
MANZANAS  
NARANJAS  
MANDARINAS Y  
MUCHO MÁS...

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y  
VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.

PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)  
FONO: 612-229332



La Luna  
Restaurant

**MENÚ  
DIARIO**

LUNES A VIERNES  
A PARTIR DE LAS 12:00 HRS

**\$7.990**



**O'HIGGINS 1017, PUNTA ARENAS**

WHATSAPP +56 9 67031060

"Duele que no se hayan asegurado vacunas"

# Mañalich indignado dispara contra el Ministerio de Salud por viruela del mono



Hasta el viernes, 66 personas estaban en aislamiento en residencia sanitaria.

● El jueves, con 68 casos, el Minsal anunció que ya gestionaba la compra de las inmunizaciones. Con el último balance de ayer Chile escaló a 91 pacientes confirmados con la enfermedad.

La mañana de este sábado el exministro de Salud Jaime Mañalich lanzó una crítica contra el Ministerio de Salud (Minsal) del gobierno de Gabriel Boric por su manejo de la viruela del mono.

En concreto, el dos veces titular de la cartera, y el primero en estar a cargo de la pandemia de covid-19, fustigó el trabajo en materia de vacunas.

"Con 91 casos ya de viruela del mono duele que no se hayan asegurado las vacunas a tiempo y se discrimine a una minoría", escribió Mañalich.

#### Nuevos casos

En su más reciente balance por la situación de la viruela del mono en Chile el Ministerio de Salud (Minsal) indicó que el país agregó 23 casos, comparando el informe del martes y el viernes.

Así, Chile acumula 91 casos confirmados de la enfermedad desde que se detectó el primero, el 17 de junio.

Del total uno está hospitalizado "para manejo de comorbilidades", el primer internado en esta nueva emergencia sanitaria, y 25 personas que ya superaron la viruela del mono.

Con un caso todavía considerado como probable, otros 83 casos han sido descartados por el Instituto de Salud Pública vía examen PCR.

Hasta el viernes, 66 personas estaban en aislamiento en residencia sanitaria.

Del total de casos confirmados y probables el 90,2% tiene residencia en la región Metropolitana, el 3,3% en La Araucanía, el 3,3% en Valparaíso, el 2,2% en Antofagasta y el 1% en O'Higgins.

"La mayoría de los casos se concentran en la zona urbana de la región Metropolitana, destacando la comuna de Santiago por ser la que presenta la mayor cantidad de casos (41)", detallaron desde el Minsal.

El 100% de los casos corresponde a hombres entre 18 y

58 años, con una edad promedio de 35 años.

El grupo que concentra la mayor cantidad de casos es el de 30 a 39, seguido del de 40 a 49.

Hasta este último balance el Minsal ha observado que el 100% de los casos corresponde a hombres que han tenido contacto sexual reciente con una nueva o múltiples parejas masculinas.

Además, el 20% de los casos presenta como factor de exposición el haber realizado un viaje internacional durante los últimos 21 días.

#### Covid-19

Ayer sábado, en tanto, el Ministerio de Salud informó 10.672 casos nuevos de COVID-19, con una positividad de 14,93% en las últimas 24 horas a nivel nacional, con 72.903 exámenes, PCR y test de antígeno. La positividad diaria en la Región Metropolitana es de 12,14%.

La variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional es de 14% y 19% para la comparación de siete y 14 días, respectivamente. En tanto, tres regiones disminuyen sus casos en los últimos siete días y dos lo hacen en las últimas dos semanas.

De los 10.672 casos nuevos, 40% se diagnostica por test de antígeno, un 46% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y un 24% de los notificados son asintomáticos. En cuanto a la Región Metropolitana, presenta un 30% por antígeno, un 38% por BAC y 15% de los casos notificados son asintomáticos.

Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son Antofagasta, O'Higgins, Coquimbo y Araucanía.

TAILOR  
SERVICIOS

OPORTUNIDAD  
LABORAL

Importante empresa regional requiere:

**ANALISTA DE COMPRAS**

para la ciudad de **Punta Arenas**

Buscamos Ingenieros Mecánicos, Comerciales, Administrador de Empresas u otra carrera afín, con al menos dos años de experiencia en cargos relacionados a la compra de productos acordes a la línea de negocio. Será fundamental la experiencia previa en la búsqueda de nuevos proveedores, capacidad de negociación, así como un amplio sentido al análisis para seleccionar correctamente los productos en función de sus atributos y costos.

Estamos tras personas con experiencia en el manejo de alguna ERP, así como de MS Office a nivel medio, y, conocimientos en marketing, proyectos y planificación financiera en un nivel básico. De la misma manera, y de forma deseable, se requerirá de la familiarización con documentos como órdenes de compras y facturas, como del conocimiento del rubro automotriz y/o de repuestos, lubricantes, neumáticos y baterías.

Si te interesa esta oferta laboral y cumples con los requisitos, envíanos tu CV actualizado con pretensiones de renta al correo [contacto@tailorservicios.cl](mailto:contacto@tailorservicios.cl)

Postulaciones hasta el día lunes 15 de agosto



[www.BLTA.cl](http://www.BLTA.cl)

Está en proceso de búsqueda de **CONTADOR AUDITOR TITULADO o en proceso de titulación**, para servicios contables a grupos de empresas en Punta Arenas.

Funciones de ingreso de documentos contables, análisis y cierres de cuentas y validación de información.

Con experiencia entre 1 y 3 años, manejo de Excel intermedio, de preferencia con conocimientos de SAP y Softland.

Enviar antecedentes a: [contacto@blta.cl](mailto:contacto@blta.cl)

LA VISIÓN  
MÁS NÍTIDA  
DE LA HISTORIA



R  
RODENSTOCK

LENTES BIOMÉTRICOS INTELIGENTES

más en [www.opticaharris.cl](http://www.opticaharris.cl) | [f](https://www.facebook.com/opticaharris) [i](https://www.instagram.com/opticaharris) | Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

El economista aseguró que la campaña a favor de la nueva Carta Magna posiciona al texto como una “varita mágica”

# Fontaine: “Es un grave error seguir vendiéndole ilusiones a los ciudadanos”

● “Dicen expresamente que ‘se va a acabar la colusión, la corrupción’, que ‘van a subir los sueldos y que la gente va a trabajar menos’... Es un grave error”, fustigó el exconvencional.

**E**l exconvencional y vocero por el Rechazo, Bernardo Fontaine, llamó al sector del ‘Apruebo’ a dejar de vender ilusiones a través de la franja televisiva respecto del nuevo texto constitucional.

El economista aseguró, además, que la campaña a favor de la nueva Carta Magna posiciona al texto como una “varita mágica”.

“Los capítulos que vienen (de la franja) van a ir reforzando esta idea de que necesitamos una mejor Constitución, escrita con amor por hacer las cosas bien hechas y basadas en la unión a través de testimonios y otras piezas”, aseguró Fontaine.

“Mientras tanto, vemos en el lado del Apruebo una típica franja política que promete que la Constitución va a ser una varita mágica,

dice expresamente que se va a acabar la colusión, la corrupción, que van a subir los sueldos y que la gente va a trabajar menos. Creo que es un grave error seguir vendiéndole ilusiones a los ciudadanos”, agregó.

### “El rechazo está creciendo”

Asimismo, Claudio Salinas, vocero de la casa ciudadana por el Rechazo, comentó que “hoy día estamos desplegados en todas las ferias del país, mañana vamos a tener caravanas por el rechazo en todo el país”.

“Se han constituido las casas ciudadanas en todas las regiones porque el rechazo está creciendo, y está creciendo desde la ciudadanía.

Vemos que el Apruebo está encasillado en el Gobierno, en el Partido Comunista y en el Frente Amplio, pero que el rechazo cada vez es

más transversal y que se está desplegando por todo el país”, enfatizó.

### Vocales de mesa para Plebiscito Constitucional

Cabe recordar que este viernes 5 de agosto, desde el Servicio Electoral (Servel), se confirmó que para el próximo Plebiscito Constitucional del 4 de septiembre, se repetirán los vocales de mesa de la segunda vuelta presidencial del 2021.

A pesar de lo anterior, cabe destacar, que la nómina oficial de vocales de mesa se publicará la próxima semana. Posterior a eso, habrá un plazo para quienes necesiten excusarse.

### ¿Cuándo sale la nómina oficial?

La nómina oficial de vocales de mesa, será publicada el próximo 13 de agosto.



AGENCIA UNO

El exconvencional Bernardo Fontaine aseguró que la franja del Rechazo busca “hacer las cosas bien y basadas en la unión”



Distribuidora Oviedo, Empresa dedicada a la representación y distribución de marcas de consumo masivo, operaciones logísticas y servicios frigoríficos. Requiere incorporar a su equipo de trabajo un **ANALISTA DE INVENTARIOS Y PROCESOS**.

Responsable de analizar la información desprendida de la toma de inventarios, entregando información de resultados, Analizando los procesos y proponiendo mejoras que permitan disminuir diferencias y mermas.

#### Dentro de sus principales funciones se encuentra:

- Coordinar las tomas de inventario, involucrando los procesos auditados, garantizando y resguardando las condiciones requeridas para obtener información fiel y evitar distorsiones en los resultados.
- Proponer acciones correctivas frente a auditorías de procesos para minimizar brechas.
- Liderar al equipo que participará en la toma de inventario, resguardando el cumplimiento de protocolos y procedimientos que garanticen la fidelidad de la información y la oportunidad de los resultados.
- Generar análisis sobre los resultados de inventario, indicando causas y gestionando la información con la Subgerencia de Operaciones para la toma de decisiones oportuna.

#### Requisitos:

- Profesional titulado en Ingeniería industrial, administración, logística, o carrera afín.
- Experiencia en gestión y Control de inventario de a lo menos 1 año.
- Experiencia en análisis de Kardex de existencia
- Excel Nivel Intermedio
- Conocimiento en manejo de WMS y Random (no excluyente)
- Experiencia coordinando equipos de trabajo

Buscamos una persona con un Alto nivel de análisis y enfoque a resultados, resolutivo, responsable y organizado.

Interesado enviar curriculum indicando pretensión de renta y cargo al que postula al correo: [postulaciones@distribuidoraoviedo.cl](mailto:postulaciones@distribuidoraoviedo.cl)

ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

COMERCIAL  
**TERMO AUSTRAL**

Ventanas de Pvc - Termopaneles  
Térmicos y de Seguridad



Señoret N° 119 - Telefono: 612-242765 / Correo: [ventastermoaustral@gmail.com](mailto:ventastermoaustral@gmail.com)  
Página Web: <https://www.termoaustral.com/>

Ayer sábado

# Declaran culpable a Martín Pradenas de delitos de violación y abusos sexuales

● El Ministerio Público está solicitando 41 años de cárcel para Pradenas Dürr. La sentencia se conocerá el 26 de agosto a las 14:00 horas.

Este sábado el Tribunal Oral en lo Penal de Temuco leyó el veredicto contra Martín Pradenas Dürr, acusado por siete delitos sexuales cometidos en contra de seis víctimas, entre ellos el caso de la joven universitaria de iniciales A.B. que se quitó la vida en 2019.

Por ese último hecho durante la lectura se le declaró culpable; también por todos los otros que le imputó la Fiscalía: cuatro delitos de abuso sexual a mayor de 14 años, un delito de abuso sexual a menor de 14 años y dos delitos de violación.

La defensa del imputado -encabezada por el abogado particular, Javier Jara- había reconocido que se trataba de un caso "complejo", pero estimaban que no existían pruebas suficientes para inculparlo.

Sin embargo, el juez desestimó aquello y sostuvo que no hubo "relatos inventados

o falsas denuncias", tampoco "una confabulación de las víctimas".

La Fiscalía ubicaba al hombre en calidad de autor de cuatro delitos consumados de abuso sexual a mayor de 14 años, un delito consumado de abuso sexual de menor de 14 años y un delito de violación a mayor de 14 años.

El Ministerio Público pidió 41 años de cárcel.

La sentencia se conocerá el 26 de agosto a las 14:00 horas.

Durante la lectura del veredicto, el Tribunal aplicó explícitamente enfoque de género en la valoración de pruebas, descartando estereotipos sociales.

Sobre el caso de A.B., que tuvo la mayor connotación pública, el Tribunal Oral en lo Penal de Temuco dijo que su lamentable deceso "marcó la posibilidad que el resto de las otras víctimas contarán

los otros hechos de violencia sexual de Martín Pradenas". Dejando atrás, así, una eventual "normalización" de lo ocurrido y que pensarán que no les creerían.

## Juicio a Martín Pradenas y perspectiva de género

Los jueces Roberto Herrera, Leonel Torres y Wilfred Ziehlmann hicieron mención a la "perspectiva de género" usada en el proceso, como método para "erradicar las desigualdades", "eliminar sesgos", "derrotar los estereotipos" contra las mujeres y "asegurar la igualdad material" en el acceso a la justicia.

"Este Tribunal tiene presente la perspectiva de género y la defensa ha sido construida sobre la base de estereotipos de las mujeres como intrínsecamente mentirosas en casos de violencia sexual", dijo Torres en la oportunidad.



Una vez finalizada la audiencia de veredicto en contra de Martín Pradenas, el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, valoró lo ocurrido.






**SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN**

**PARA EMPRESAS Y PARTICULARES**

APLICACIÓN;  
BODEGAS, GIMNASIOS,  
VIVIENDAS, GALPONES,  
EMBARCACIONES, ETC.-

**¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!**

**CONTACTO: +56988286223**  
**INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM**







**DESPACHOS A DOMICILIO**

**WHATSAPP : +569 58043953**

**TELÉFONO FIJO: 612 216978**



**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
**DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS**  
**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS**

<b>INDICADORES ECONÓMICOS</b>	UF \$ 33.484,94	<b>DÓLAR</b>	Peso Arg. \$ 6,89	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM (AGOSTO) \$ 58.772	<b>Mercado Cambiario</b> Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$22 Vendedor: \$7
	IPSA 5.211,50	Comprador \$ 918,80	Euro/USD \$ 936,57	US\$ 88,30	US \$ 1791,35	IPC (JUNIO) 0,9%	
	IGPA 27.585,53	Vendedor \$ 919,20	Cobre (libra) \$ 3,55			IMACEC (MAYO) 6,4 %	
		Observado \$ 903,91					

Por Lollapalooza 2020

# Punto Ticket y Lotus deberán compensar a cerca de 3 mil clientes

● El dinero de la compensación será depositado en las mismas cuentas bancarias donde los consumidores recibieron en su momento la devolución del dinero de las entradas.

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) comunicó que la productora Lotus Festival SpA y la ticketera Punto Ticket SpA, compensarán a más de 3 mil consumidores que se vieron afectados por el retardo en la devolución de su dinero, tras la cancelación del evento Lollapalooza del año 2020 por razones sanitarias.

Lo anterior se consiguió tras un Procedimiento Voluntario Colectivo.

Las compensaciones implicarán un desembolso aproximado de \$6.078.451 por parte de las empresas involucradas.

El acuerdo establece dos grupos de consumidores beneficiados:

-Grupo 1: Este grupo incluye a 483 personas afectadas por el retardo en el proceso de devolución

del dinero de las entradas o cargos por servicio. Este grupo recibirá un monto total de \$2.037.777 millones, con un monto promedio por consumidor de \$4.219.

-Grupo 2: Incluye a los consumidores que reclamaron ante el Sernac por diversos motivos relacionados con los procesos de devolución de dinero de entradas y cargos por servicios en este evento. Se consideran los casos ingresados desde el 12 de marzo del año 2020 y hasta el 12 de mayo de este 2022.

Se trata de un universo aproximado de 2.973 personas, quienes recibirán un monto total de alrededor de \$4.040.674, y cuyo monto individual a recibir dependerá del canal que utilizó al interponer el reclamo ante el Sernac. Esto es:

-Quienes reclamaron mediante el Call Center 800 700 100, recibirán un monto de 0,021 UTM (\$1.223).

-Quienes reclamaron vía Portal del Consumidor, recibirán un monto de 0,023 UTM (\$1.340).

-Quienes reclamaron en forma presencial recibirán un monto de 0,15 UTM (\$8.737).

El pago de las compensaciones se realizará una vez que el tribunal apruebe la solución alcanzada en el Procedimiento Voluntario Colectivo, lo que debería suceder en los próximos días, sostuvo el Sernac.

Los montos de las compensaciones serán depositados en la misma cuenta bancaria donde los consumidores recibieron en su momento la devolución del dinero de las entradas.



El pago de las compensaciones se realizará una vez que el tribunal apruebe la solución alcanzada en el Procedimiento Voluntario Colectivo, lo que debería suceder en los próximos días, sostuvo el Sernac.

## Avisos en UF se triplican

### Precios de arriendos en la RM siguen en alza

Los precios de los arriendos en la región Metropolitana continúan mostrando alzas y en las comunas de Providencia, Vitacura y Peñalolén se registraron los mayores aumentos para departamentos; y en Huechuraba, Las Condes y La Florida para casas. Además, los precios publicados en UF se triplicaron.

De acuerdo a información de Portalinmobiliario.com, si durante el segundo trimestre del 2021 el número de avisos publicados en UF era del 9%, ahora ese porcentaje se triplicó a un 28%.

“Este incremento en el número de publicaciones en UF es un fenómeno que se ha ido acrecentando durante los últimos trimestres y se entiende como una medida de protección frente a la inflación”, explica Gianfranco Aste, gerente comercial de Portalinmobiliario.com.

#### Comunas con mayores alzas de precios de arriendo

Otra de las conclusiones que reveló el reporte, fue el aumento en los precios de arriendo en pesos tanto para departamentos como casas dentro de la región Metropolitana con incrementos del 18,5% y 10% respectivamente.

“(…) En la actualidad se paga tres veces más por un arriendo que en 2007”, detalla el ejecutivo, que comentó que un contexto de alta volatilidad en los mercados, el sector inmobiliario se muestra como un buen refugio para los inversionistas, “con precios tanto de venta como de arriendo teniendo aumentos incluso mayores que la inflación”.

Según el informe, las comunas de Providencia, Vitacura y Peñalolén fueron las que anotaron las mayores alzas en el precio de arriendo de departamentos al segundo trimestre del presente año, con incrementos del 22%, 23% y 26% respectivamente.

## SALIDA DE BUSES

DESDE PUNTA ARENAS  
HACIA PUERTO NATALES

LUNES A VIERNES	07:30	09:30	SÁBADO DOMINGO	07:30	09:30
	13:00	14:30		13:00	14:30
	16:30	17:15		16:30	18:30
	18:30	19:15		19:15	

DESDE PUERTO NATALES  
HACIA PUNTA ARENAS

LUNES A VIERNES	07:00	08:00	SÁBADO DOMINGO	07:00	09:30
	09:30	12:15		12:15	14:30
	14:30	16:30		16:30	18:30
	18:30	19:15		19:15	

COMPRA ONLINE

WIFI

CONEXIÓN

CONEXIÓN AEROPUERTO

HORARIO MAGALLANES

Buses Fernandez.COM

## Cerca de la frontera con China EE. UU. participará en ejercicio militar junto a India

Estados Unidos participará en un ejercicio militar conjunto con India a menos de 100 kilómetros (62 millas) de la disputada frontera del país del sur de Asia con China.

Los ejercicios militares se llevarán a cabo a mediados de octubre a una altitud de 3.048 (10.000 pies) en Auli, en el estado indio de Uttarakhand, y se centrarán en el entrenamiento de guerra a gran altura, según un alto oficial del ejército indio con conocimiento del asunto.

Auli está a unos 95 kilómetros de la Línea de Control Actual (LAC, por sus siglas en inglés), un terreno inhóspito donde se demarca aproximadamente la disputada frontera entre India y China.

Los simulacros se llevarán a cabo como parte de la 18ª edición de un ejercicio conjunto anual conocido como "Yudh Abhyas" o "Práctica de guerra".

Las relaciones entre India y China se han tensado desde que un sangriento enfrentamiento entre sus soldados en el Himalaya en junio de 2020 dejó al menos 20 soldados indios y cuatro soldados chinos muertos.

China ha aumentado aún más las tensiones recientemente con la construcción de un puente sobre el lago Pangong Tso que se encuentra a lo largo de la frontera, una medida condenada por el gobierno de la India como

una "ocupación ilegal".

Durante una visita a India este año, el Comandante General del Ejército de EE.UU. en el Pacífico, Charles Flynn, describió la acumulación militar de China cerca de la frontera en disputa como "alarmante".

Cuando se le preguntó sobre los ejercicios conjuntos, un portavoz del Departamento de Defensa de EE.UU. le dijo a CNN que la asociación con India era "uno de los elementos más importantes de nuestra visión compartida de una región del Indo-Pacífico libre y abierta".

"Un elemento importante de este esfuerzo más amplio incluye ejercicios y eventos de capacitación y Yudh Abhyas es uno de esos ejercicios bilaterales anuales diseñado para mejorar la interoperabilidad y mejorar nuestras respectivas capacidades para abordar una variedad de desafíos de seguridad regional", dijo el portavoz.

La Línea de control real, la frontera de facto vagamente definida entre India y China, surgió de la guerra fronteriza chino-india de 1962, que a su vez fue provocada por desacuerdos territoriales históricos de larga data.

Su ubicación precisa puede ser borrosa, y todavía existe una disputa entre China e India sobre dónde termina un país y comienza el otro. (CNN).

Debido a la sequía

# Francia y España obligadas a restringir el consumo de agua

● El gobierno francés declaró que el país se enfrenta a la peor sequía registrada que ha dejado más de 100 municipios sin agua potable.

El gobierno francés declaró que el país se enfrenta a la peor sequía registrada que ha dejado más de 100 municipios sin agua potable.

Un comité de crisis coordina los esfuerzos para llevar agua a esas zonas donde "no queda nada en las tuberías", según las palabras del ministro de Transición Ecológica, Christophe Béchu.

El uso del agua está restringido en 93 regiones y se espera que la sequía continúe al menos durante las próximas dos semanas.

En julio sólo llovió en Francia 9,7 mm, lo que supone el mes más seco desde marzo de 1961, según el servicio meteorológico nacional Météo-France.

En España, los medios locales informaron que la ausencia de lluvias y las altas temperaturas han obligado a varias comunidades y ayuntamientos a imponer restricciones en el consumo de agua, especialmente en Galicia, Cataluña y Andalucía.

Radio y Televisión Española (RTVE) informó que algunas medidas adoptadas por las autoridades de estas zonas son el corte de suministro nocturno, cierre de duchas en las playas y prohibición de regar, llenar piscinas y lavar coches.



AGENCIA UNO

La oficina de la primera ministra francesa, Elisabeth Borne, hizo un llamamiento a los ciudadanos para que preserven el agua y describió las condiciones actuales como un desastre para los agricultores y para los ecosistemas y la biodiversidad.

"Los embalses en España cierran julio con el volumen de agua para consumo al 37,9%, su nivel más bajo en una década", indicó el medio.

### Efecto en las cosechas

La oficina de la primera ministra francesa, Elisabeth Borne, hizo un llamamiento a los ciudadanos para que preserven el agua y describió las condiciones actuales como un desastre para los agricultores y para los ecosistemas y la biodiversidad.

Se teme que la sequía -que afecta a casi toda Francia continental- reduzca el rendimiento de

las cosechas, lo que agravará la crisis alimentaria provocada por la guerra en Ucrania.

La cosecha de maíz, utilizado principalmente para la alimentación animal, será este año un 18,5% inferior a la de 2021, según el Ministerio de Agricultura. Las principales zonas de cultivo de maíz son Alsacia, en el este, y las regiones occidentales, y la cosecha ya está en marcha.

Europa, como otras regiones del mundo, ha luchado en los últimos meses contra el aumento de los precios de los alimentos, ya que las exportaciones de grano de

Rusia y Ucrania -dos de los principales productores del mundo- son mucho más bajas de lo normal.

La ola de calor que asfixia a Francia desde junio ha hecho que los árboles y arbustos se desprendan de sus hojas antes de tiempo, creando escenas que parecen otoñales. La empresa estatal de energía EDF ha tenido que reducir la producción de algunas centrales nucleares, ya que las temperaturas de los ríos son demasiado altas para proporcionar una refrigeración suficiente, informa la agencia de noticias AFP. (BBC News Mundo).

Soprano Titanium | Soprano Laser

FRANTZISKA

## Depilación Láser

Elige la original, depílate con Soprano

- ✓ Tecnología de Alta Gama
- ✓ Más de 15 años con resultados comprobables

laser.frantziska | +56953829757 | Maipú 1154, Punta Arenas

Centro Médico & Dental VITTORIO CUCCUINI

Dr. Eduardo Núñez Bolívar, ofrece sus servicios en Odontología General, Endodoncias, Restauraciones Estéticas, Prótesis removibles y fijas, entre otros. Tenemos convenios con Enap y diversas instituciones.

Encuétralo en Centro Médico y Dental Vittorio Cuccuini. Almirante Gómez Carreño 041. Píde tu cita al 61 2 340202

+56 9 8664 9210  
www.centromedicoydentalvc.cl

Deja tu salud bucal en las manos del Dr. Eduardo Núñez Bolívar, y su equipo de cirujanos dentistas.

# VENDO

## LEÑA SECA DE LENGA EN SACOS Y TACOS

### TRATAR AL

968452017 - 953436763

VÍSENOS EN

**ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)**

BARRIO PRAT

COMERCIAL SAN MARCOS

¡Su Ferreteria Amiga!

61 2216695 | +56967596732 | Ferreteria@comercialsanmarcos.cl | Ferreteriasanmarcos | comercialesanmarcos | www.comercialsanmarcos.cl

# CULTURA & ESPECTÁCULOS

Se presentará junto a Lucas Sugo el próximo domingo 21 de agosto en el gimnasio del Instituto Don Bosco

## Américo y su show en Punta Arenas: “Será una mezcla entre clásicos y éxitos, junto a lo más reciente que hemos sacado”

Patricio Piña Fernández  
ppina@elpinguino.com

Terminada su gira “Américo en América” y con la promoción de su reciente single “La Culpa”, que es el cuarto lanzamiento de su próximo álbum “Cumbia Despechada” (2022), el artista nacional Américo se prepara para realizar dos presentaciones en Chile, junto al cantante uruguayo Lucas Sugo, reconocido por su cumbia pop con inconfundible voz tenor.

El 18 de agosto en el Teatro Coliseo de Santiago y el domingo 21 de agosto en el gimnasio del Instituto Don Bosco en Punta Arenas son los dos únicos espectáculos agendados en el país. Las entradas están a la venta a través de PuntoTicket, con un precio que oscila entre los \$29.100 y los \$63.250 en la capital magallánica.

**- El martes 14 de junio fue reconocido por el alcalde de**

**New Jersey, Brian Stack, en el Centro Cultural William Musto. De esta forma, se convirtió en el primer artista chileno en recibir las llaves de la ciudad. ¿Se esperaba este reconocimiento? ¿Cómo fue el detalle de esta entrega?**

“Uno no espera este tipo de reconocimiento. A lo mejor uno podría obtener un disco de oro o un premio de alguna actividad artística. Llega este reconocimiento y sorprende porque además tiene que ver con algo mucho más integral, con la música pero también como uno la ha podido llevar, desplazar y mover, y a quien uno representa. Ha sido super inesperado pero estoy muy contento de recibirlo”.

“Fue muy bonita la ceremonia, imagínate lo que es estar muy lejos de tu casa, pero estuve acompañado por los chicos de la banda, equipo técnico y todo el staff. Además de gente latina, ya que llegaron varios chilenos, peruanos y ecuatoria-

nos que son residentes en New Jersey. Es emocionante ser reconocido, a tanta distancia, por el trabajo”.

**- Realizó recientemente algunos shows en Estados Unidos, que incluyeron una presentación (19 de junio) en el famoso y exclusivo “Yate Infinity”, que recorre Manhattan mientras los pasajeros disfrutan de un concierto a bordo. ¿Cómo fue esta experiencia?**

“Fue súper bonita la actividad, el show, el viaje y todo. Me sale una sonrisa porque fue muy difícil controlar la disposición que había. La banda quedó en el escenario que está ahí mismo en el segundo piso del yate, así que veo a la banda tocando y me tuve que integrar ahí mismo donde estaba la gente; terminé cantando en una especie de ruedo con todo el público alrededor”.

“Fue muy bonito, demasiado íntimo y cercano, una fiesta que se pasó rápida. Además, imagina-

te, con la Estatua de la Libertad atrás. El día estaba exquisito y todo, así que fue una linda experiencia. Sin duda la volvería a repetir y compartir de esa manera bien descontracturada”.

**- En cuanto a su retorno a Sudamérica, entre sus próximos shows está la presentación que realizará el domingo 21 de agosto en Punta Arenas, en el gimnasio del Instituto Don Bosco. ¿Qué repertorio pretende mostrar?**

“Será una mezcla entre clásicos y éxitos, junto a lo más reciente que hemos sacado. Después de la pandemia tuvimos que ir adaptándonos poco a poco y seguir sumando gente hasta que ciertos protocolos nos pudieran ir permitiendo viajar y tener a todo el equipo sobre el escenario y al equipo técnico trabajando. El equipo que viajará y que va a estar ahí vamos a ser todos”.

“Van a ver un show tremendo y de calidad, que estará compartido con Lucas (Sugo), que es un tremendo artista, y que la gente del sur lo debe conocer por la cercanía con Argentina. Es un artista uruguayo que está muy vinculado a ese país, a Paraguay y a Bolivia, así que feliz de compartir con él. Va a haber mucho ritmo, sentimiento y acordeón; los invito a que vayan a ver un gran espectáculo”.

**- Lanzará próximamente su álbum “Cumbia Despechada”, que tuvo su último adelanto con la canción “La Culpa”, del cantautor colombiano Jessi Uribe. ¿Cómo se originó la idea de reversionar esta canción?**

“Esta canción se me hizo irresistible de grabar, es preciosa y me encanta; estoy muy feliz



CEIDAS POR SONY MUSIC

ENTRADAS

**Las entradas para su show en Punta Arenas están a la venta a través de PuntoTicket, con un precio que oscila entre los \$29.100 y los \$63.250.**

de darle un toquecito de cumbia para poderla bailar, porque armónicamente es prácticamente como la original. El video lo grabamos en Ecuador, ya que hemos estado con muchas actividades y viajes, así que encontramos un espacio ahí junto a un lindo equipo”.

“La idea del video fue justamente la de acercar a la gente al sentimiento que tiene esta canción. Estoy feliz promocionándola y haciendo todo lo necesario para que llegue a la mayor cantidad de gente. Es necesario seguir e ir presentando canciones nuevas, románticas,

tradicionales y tropicales, estamos trabajando con todo”.

**“Cumbia despechada”**

Luego de “La Culpa”, el artista nacional estrenará un último single, y posteriormente, en un máximo de dos meses, lanzará el material completo de “Cumbia Despechada”. Este nuevo álbum comprenderá 13 canciones que las une una temática en común: su título. “Son canciones bien sentidas, desgarradas y desde el pecho. Cuando el disco sea subido a las plataformas pasará directamente a ser un regalo”, indicó Américo.



Su reciente single “La Culpa” es el cuarto lanzamiento del próximo álbum que estrenará, titulado como “Cumbia Despechada” (2022).

### DON CARLOS S.A.

- POSTES DE PINO IMPREGNADO
- TABLAS Y TABLONES
- FOSAS SÉPTICAS - CÁMARAS
- TUBERÍAS
- ESTANQUES PARA AGUA POTABLE 1.200 - 3.000 - 5.000 LTRS
- KAYAKS SIMPLE Y DOBLES

@ don\_carlos\_sa 996407599 - 996405664

**HIDROHUTT**  
MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS HIAB CHILE

MAESTRANZA - OLEOHIDRÁULICA - NEUMÁTICA - MECÁNICA

**MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS**

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149  
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

**VALVULAS VARIAS STOCK Y PEDIDO**

**EMSA**

KUZMA SLAVIC 706  
FONO 61-2614334  
ventas@emsaercial.cl



# Desde el mediodía se comienza a vivir la cuarta fecha del Campeonato Intercomunal de Buggy Cross 2022

● El certamen organizado por la Agrupación de Buggy Cross de Punta Arenas, se llevará a cabo en el autódromo de Cabo Negro.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Vuelve la pasión del Buggy Cross con el desarrollo de la cuarta fecha del campeonato intercomunal, a desarrollarse en el circuito de tierra del autódromo de Cabo Negro.

El certamen tuerca organizado por la Agrupación de

Buggy Cross de Punta Arenas contempla para esta ocasión las siguientes categorías:

-Categoría Carrozado tracción trasera hasta 1600 cc.

-Categoría Inyección tracción delantera hasta 1600 cc.

-Categoría Carrozado tracción delantera hasta 1800 cc carburado

-Categoría súper Cross hasta 180 cc.

El cronograma de hoy contempla el desarrollo de las pruebas libres desde el mediodía hasta las 13.00 horas, para dar inicio a la competencia a partir de las 13.30 horas. El valor de la entrada es de \$2.000.- (Menores de 12 años no pagan).



Desde el mediodía en las instalaciones del autódromo de Cabo Negro, se comenzará a vivir la cuarta fecha del Campeonato de Buggy Cross 2022.

**NEWARK**  
ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN [WWW.NEWARK.CL](http://WWW.NEWARK.CL)

**DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE**

## RECIÉN LLEGADOS



**MAC PRO AÑO 2022**  
PROCESADOR M2  
8GB RAM  
DISCO DURO 256SSD



**MAC PRO 14 PULGADAS**  
14C GPU  
32GB RAM  
DISCO 512 SSD

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP  +569 82150930  
[WWW.NEWARK.CL](http://WWW.NEWARK.CL)/ ENTREGA A DOMICILIO

**NEWARK**  
ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN [WWW.NEWARK.CL](http://WWW.NEWARK.CL)

**DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE**

## RECIÉN LLEGADO CELULARES 2022



**IPHONE SE 2022 64 Y 128GB**  
CHIP A15 BIONIC  
PANTALLA RETINA 4.7  
CÁMARA 12 MEGAPIXEL



**IPHONE 13 128GB Y 256GB**  
CHIP A15 BIONIC  
PANTALLA SÚPER RETINA 6.1  
CÁMARA DE 12 MEGA CON GRAN ANGULAR

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP  +569 82150930  
[WWW.NEWARK.CL](http://WWW.NEWARK.CL)/ ENTREGA A DOMICILIO

En el gimnasio de la Escuela Portugal

## Continúa el baby fútbol del club Yungay

Hoy, en las instalaciones del Gimnasio de la Escuela Portugal, continúa jugándose una nueva fecha del Campeonato de Clausura del baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

El certamen de balompié que se lleva a cabo en su versión XVI, contempla la siguiente programación para el día de hoy:

**Programación Domingo 07 de agosto Gimnasio Portugal**

**Varones Senior**  
-Dep. Maullín vs San Luis 14.15 h.

**Varones Todo Competidor**

-Pinocho vs Vikingos 15.00 h.  
-Junta 9 vs La Alianza 15.45 h.  
-Taka Taka vs Caicos Jr 16.30 h.

**Damas**

-Impacto

vs Palestino 17.15 h.

**Varones Todo Competidor**

-Red Ale vs Almacén P y C 17.50 h.

**Damas**

-Maletas vs Las del Sur 18.35 h.

**Varones Todo Competidor**

-Kamikaze Jr vs Los Caicos 19.15 h.

**Damas**

-Agrup. Polar vs Almacén Cristina Senior 20.00 h.

**-Pasto Seco**

vs Master K 20.40 h.



OMAR LAVÍN

# Latitud Sur y Birra abren una nueva fecha del Básquetbol Laboral 2022

● El certamen cesteril es organizado por el Canal Deportivo Laboral Punta Arenas y reúne todos los fines de semana a los exponentes masculinos y femeninos en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Los cuadros de Latitud Sur y Birra en varones, son los encargados de abrir la jornada dominguera del Torneo de Básquetbol Laboral, temporada 2022, el cual es organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela) Punta Arenas. El evento cesteril, que se juega cada fin de semana en el Gimnasio del Club Deportivo Español, contempla la siguiente programación:

**Domingo 07 de Agosto Gimnasio Club Español Básquetbol Masculino**

-Latitud Sur vs Birra 19.20 h.

-INAL vs Servisalud 20.35 h.

-Clínica del Hogar vs Gonzalez 21.50 h.

A continuación, entregamos resultados arrojados la fecha pasada:

**Básquetbol Masculino**

-Clínica del Hogar 67. Servisalud 28.

-C.D. Pistoleros 46. Obras Civiles 37.

**Básquetbol Femenino**

-Hotel de Agostini-Natales 57. Las Mambas 36.

-Charles Darwin 58. Patagonas 49.



OMAR LAVÍN

Hoy en el gimnasio del club Español, continúa jugándose una nueva fecha del básquetbol laboral.

**UN CLUB SINGULAR, PARA GENTE PLURAL**

**Club La Perla del Estrecho**  
Personalista y Republicano

**MENÚ ALMUERZO**  
Lunes a Sábado y shows de música en vivo.

**HORARIOS DE ATENCIÓN**  
Lunes a sábado de 12.00 a 16.00. y de miércoles a sábado de 19.00 a 01.00 hrs.

Con la calidez de nuestra gente, representada en sus objetos, imágenes y personajes... ven a disfrutar de la gastronomía local junto a la familia y amigos.

+569 5919 1130 (61) 2 242 311 Pje. Emilio Körner 1034

DESDE 1999

**CARNES NATALES**  
MERCADO PATAGÓNICO

RECETAS

**TERNERA MAGALLÁNICA**  
SABOR U TERNEZA INIGUALABLE

**TERNERA FRESCA**  
EN TODOS NUESTROS LOCALES

DELIVERY +56 9 3940 5292 PEDIDOS@CARNESNATALES.CL

PIDE TAMBIÉN POR toliv market

Pablo Milad dio detalles

## ANFP ya define: Cuáles son los tres estadios que Chile tendría como sede para el Mundial 2030 y el cuarto que se podría sumar

Chile sigue soñando con el Mundial 2030 y va afinando su propuesta a llevar en la candidatura de Sudamérica, que incluye a Argentina, Uruguay y Paraguay.

Uno de los principales temas a definir son los estadios. Y la ANFP ya va definiendo los recintos nacionales que podrían ser sede en caso de ganar la organización de la cita planetaria. Pablo Milad contó los tres estadios que serían incluidos en la propuesta. Incluso, el presidente del fútbol chileno dijo que podría sumarse un cuarto. "Tenemos tres estadios que pueden ser sede: Monumental, Nacional y Ester Roa. A lo mejor pueden ser hasta cuatro dependiendo de los partidos", señaló. Santiago aportaría con 2 sedes, mientras que Concepción tendría otra. Para la cuarta asoman como candidatos Antofagasta y Valparaíso, ciudades que fueron mencionadas por el ex Presidente Sebastián Piñera en 2019, cuando se comenzó a trabajar en la candidatura.

a FIFA exige un aforo mínimo de 40 mil personas para albergar duelos de la fase grupal, octavos y cuartos de final. ¿Cumplen los

mencionados estadios por Milad? Dos de ellos sí. El Nacional tiene una capacidad de 48 mil espectadores y el Monumental de 47 mil. En tanto, el Ester Roa puede recibir 33 mil fanáticos y tendría que ser agrandado. Mientras que los otros dos candidatos, que serían el Calvo y Bascuñán de Antofagasta y el Elías Figueroa de Valparaíso, también tendría que aumentar su capacidad, ya que ambos tienen un aforo de 21 mil. La ministra del Deporte, Alexandra Benado, ya avisó que la postulación será "austera" y que no quieren "elefantes blancos" (recintos que luego no sean utilizados). Ante ello, sale a flote ya idea que ya surgió hace un tiempo: Instalar tribunas mecánicas para ampliar la capacidad de los estadios.



# La UC jugó con uno más durante un tiempo, pero apenas rescató un empate ante Everton bajo la lluvia en Viña

● Igualaron 1-1 en Sausalito.

**E**verton y Universidad Católica no pudieron superarse e igualaron 1-1 este sábado, en un partido disputado bajo una fuerte lluvia en el estadio Sausalito de Viña del Mar.

Pese a tener un hombre durante más de un tiempo, por la tarjeta roja que recibió el volante Alvaro Madrid (37') por un pisotón a un rival, el elenco viñamarino plantó cara y estuvo cerca de llevarse los tres puntos. Matías Campos López (75') anotó la primera cifra del partido para los de Francisco Meneghini, en una contracarga letal cuando Católica estaba lanzada en busca del gol de la ventaja. Ocho minutos después llegó el empate, a través de Gary Kagelmacher (83'), que le ganó a todos por arriba tras un tiro libre de José Pedro Fuenzalida y venció a Fernando de Paul con un cabezazo. Los de Ariel Holan no hicieron un buen partido, pese a que atacaron con insistencia, pero no tuvieron



Los cruzados fueron incapaces de alzarse con el triunfo en su visita a Viña del Mar donde Everton defendió ferozmente su localía.

claridad en los metros finales para llegar a abrir la cuenta. Por su lado, el elenco oro y cielo hizo su negocio y en varias ocasiones complicó el arco cruzado, pero se encontró con la gran resistencia de

Matías Dituto, que respondió sólido cada vez que fue requerido. Sobre el cierre, Católica buscó el gol del triunfo con lo último, pero no tuvo la puntería necesaria y debió conformarse con un empate que no le sirve de mucho en el Torneo.

De esta forma, Everton se mantiene en puestos de Copa Sudamericana con 29 unidades, mientras que la Católica sigue sin encontrar el camino y quedó 10° con 26 puntos, lejos de los torneos internacionales. (Fuente: Emol)

**HBRS**  
RUGBY Y SUPLEMENTOS

**HORARIOS:**  
LUNES A VIERNES 11:00 A 13:00 HRS. Y DE 15:00 A 20:30 HRS.  
SÁBADO Y DOMINGO 11:00 A 20:30 HRS. (CONTINUADO)

Local 257 Modulo Central Zona Franca

[www.hbrs.cl](http://www.hbrs.cl)

**FERROSUR**  
**VENTANAS**

40 AÑOS DE EXPERIENCIA

BUENAS - BONITAS - BARATAS

📍 Balmaceda N°854  
✉ ferrosurventas@yahoo.cl  
☎ 612 224912  
 Punta Arenas

Salón de Belleza Unisex

Eduardo New Salón Cárcamo

PELUQUERO EXPERTO

- Depilación
- Manicure
- Balayage
- Mechas de colores
- Peinados
- Cortes Damas, Varón y Niños

- Productos Capilares Profesionales:
- Moroccanoil
- BBCOS
- Roswell
- Morina Vital
- Rocco

☎ +569 83850078 📍 Lauraro navarro 1125  
✉ lalocarcamobarria@gmail.com 📍 saloneduardocarcamo

**TRAMITACIÓN EN TODO CHILE**

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

**PINCHA AQUÍ**

[www.quelin.cl](http://www.quelin.cl)

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 304 / Teléfono: 612 371441  
☎ +569 9443 8659 / robinsonquelin@gmail.com

# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



**Dra. Patricia Almendras**  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:  
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General  
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral  
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral  
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia  
Dra. Marité Bastias / Endodoncia  
Dra. Karin Steinfors / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)



## LA CASA DE LA CALDERA

### REPUESTOS, RECAMBIOS SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS  
FONO: 612639293 / CEL: 991655421  
CORREO: [wladimirhenriquez@gmail.com](mailto:wladimirhenriquez@gmail.com)

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES  
FONO: 612 642873 / Correo: [wladimirhenriquez@gmail.com](mailto:wladimirhenriquez@gmail.com)

## FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria  
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

[finisterrapropiedades@gmail.com](mailto:finisterrapropiedades@gmail.com)  
[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

## ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

**ANGAMOS #302**

Red compra

VISA, MasterCard, MAGNA, D

- VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS +569 32247971
- LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR +569 32247972
- SANITIZADO Y DESINFECCIÓN +569 32247972
- GOMERÍA +569 32247972

# EL TIEMPO



## Punta Arenas

Max. 4°C  
Mín. 0°C

Nubosidad parcial

Puerto Natales



Porvenir



Puerto Williams



DOMINGO 7 DE AGOSTO

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 00:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :15:00 A 8:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :24 HORAS CONTINUADAS

**SAPU CESFAM: CARLOS IBÁÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

## URGENCIA DENTAL

**CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

## PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
2 28 00 28



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

Guía de Clasificados

## EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900  
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

### 31 Automóviles

**NECESITO ARRENDAR VEHÍCULO** para viajar a Piedra Buena, días 11 al 15 agosto. Llamar al fono 991629363. \$40.000 diario más estanque lleno. (05-10)

### 34 Otros

**SE VENDE CUATRIMOTO** can AM 800 cc, año 2008, Modelo Outlander, 4x4, excelente estado. \$6.750.000. Interesados llamar al fono 971553532. (05-06)

### 60 Arriendos Ofrecidos

**SE DA PENSIÓN EN CASA DE** familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

**ARRIENDO CASA DOS** dormitorios cocina living baño, sector centro, 400000 por mes, requisitos via whatsapp +56948006749. (26-30)

**ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE,** sector Barrio Prat, persona sola, responsable. Llamar 934102126. (02-11)

**ARRIENDO PIEZA \$200.000** céntrico, solo caballeros trabajando. 942955738. (04-07)

**ARRIENDO CABAÑA, BAÑO, UN** dormitorio. 986898380. (05-10)

**ARRIENDO PIEZA, CENTRO PUNTA** Arenas. 954810628. (06-11)

### 90 Propiedades Venden

**GRAN OPORTUNIDAD DE TERRENO** en la ciudad de 10x20 metros y un poco más, en Sector urbano, con amplios caminos y avenida proyectada, ideal para construir en sector privilegiado y tranquilo. \$15.000.000. Llamar al 932163680. (02-10)

**TERRENO URBANO DENTRO DE** la ciudad. Liquido un par de terrenitos, con suministros y una ubicación Premium, con locomoción a unos pasos. Valor \$25.000.000 al contado c/u. sólo llamadas al 940323813. (02-10)

**DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2** dormitorios, living, comedor (alfombrados), cocina, baño (cerámicos), 1 estacionamiento, seguridad permanente, cámaras. Contado: \$51.000.000. 978204595. Solo interesados. (14-19)

### 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,** electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**ELECTRICISTA AUTORIZADO.** 965004771. (02sep)

**SOLDADOR A DOMICILIO.** 965004771. (02sep)

**MAESTRO PRIMERA** construcción, reparaciones, instalaciones, mantenimiento, ampliaciones, remodelaciones, carpintería, soldadura, albañilería, gasfitería, de lo más mínimo a lo que usted requiera. Trabajo garantizado. Whatsapp +56974396393. hectorsoldaduras@gmail.com. (05-11)

### 110 Guía para el hogar

**PAPAS \$7.000, 10KG. REPARTO A** domicilio. 963424049. (03-10)

**SE NECESITA PERSONAL PARA** VENTAS EN

TERRENO. ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO: ADMINISTRACION@FIMEGE.CL

**SE REQUIERE AUXILIAR DE LIMPIEZA PARA TRABAJAR EN CAMPAMENTO, POR ROL 8X6, SUELDO LIQUIDO \$600.000 PRESENTARSE CON CV Y CERTIF ANTECEDENTES EN ANGAMOS 1056**

### 170 Computación

**REPARACIÓN DE COMPUTADORES** y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 983258575. (16agosto)

### 200 Legales

**REMATE. JUEZ ARBITRO JUAN** Carlos Joannon Errázuriz. En autos de liquidación social Rol 4512-20 del Centro de Arbitraje y Mediación. Se rematará el día 9 de septiembre 2022 a las 15:30 horas, mediante plataforma zoom (ID de la reunión: 892 5505 1043 clave de acceso: 251620), La Estancia Santa Irene, ubicada en Comuna de Laguna Blanca, Provincia de Magallanes, estancia que totaliza una superficie aproximada de 6.747 hectáreas. Mínimo subasta \$2.462.225.744.- Solicitar detalles en el Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago en el siguiente correo electrónico: camsantiago@ccs.cl. (06-09)

### TERRENO URBANO

DENTRO DE LA CIUDAD. LIQUIDO UN PAR DE TERRENITOS, CON SUMINISTROS Y UNA UBICACIÓN PREMIUM, CON LOCOMOCIÓN A UNOS PASOS. VALOR \$25.000.000 AL CONTADO C/U. SÓLO LLAMADAS AL 940323813

**EMPRESA DE TRASPORTES** NECESITA CONDUCTORES PARA REPARTO DE MERCADERÍAS EN PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES. licencias A4 nueva A2 antigua. Enviar curriculum vitae a mail: transmontse@hotmail.com

### 310 Fletes

**FLETES DON RAÚL, CAMIÓN** cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fono 612228696- 996400646. (31ago)

**TRANSPORTES QUINTANA, SER** vicio mudanzas, embalajes, fletes regionales. 992400684. (30oct)

### 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES Y** artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. (31ene23)

**ELECTRICISTA AUTORIZADO.** 952336753. (02sep)

**CAMPANAS, FOGÓN, HOJALATERIA,** ductos, etc. 963424049. (03-10)

### 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO** varón para mantenimiento de jardines y limpieza de zarpas. Horario lunes sábado. Presentarse en Mardones N°220 con curriculum. (31ago)

**SE NECESITA ASESORA DEL HOGAR,** responsable, con recomendaciones, que le gusten los niños y el aseo. Enviar cv a: asolodz@gmail.com o vía whatsapp al +56991380367.

**SE NECESITA ASESORA DE HOGAR** con experiencia para labores de aseo y limpieza, jornada 9:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes. Favor contactar +56 990793576.

**SE NECESITA ASESORA DE HOGAR** con experiencia para labores de aseo y limpieza, jornada 9:00 a 16:00 hrs, sábado y domingo. Favor contactar +56 990793576.

**GRAN OPORTUNIDAD** DE TERRENO EN LA CIUDAD DE 10X20 METROS Y UN POCO MÁS, EN SECTOR URBANO, CON AMPLIOS CAMINOS Y AVENIDA PROYECTADA, IDEAL PARA CONSTRUIR EN SECTOR PRIVILEGIADO Y TRANQUILO. \$15.000.000. LLAMAR AL 932163680

### TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

**RADIO TAXI COFRIMA LTDA,** necesita operador o operadora con experiencia, turno rotatorio, trabajo de día, disponibilidad inmediata. Tratar en el paradero España esquina Enrique Abello. Fonos 612214063

**PREMIOS Y GANANCIAS, VENDE** Esika. Carmen 954147671. (28ago)

**SE NECESITA CAPATAZ PARA** estancia en continente, experiencia comprobable. Llamar a +56996404609. (29-07)

**SE NECESITA BARISTA, CON** experiencia en atención al público y personal de aseo para trabajos de panadería. 973354334. (02-15)

**SE OFRECE CHOFER, ADULTO** mayor con licencia B. Fono 933979772. (04-09)

**EMPRESA PROCESADORA DE** salmón requiere contratar a Monitor de Calidad, Supervisor de mantención, Operarios para aseo industrial, Operario de planta, Asistente de línea, Operador de riles, Compresorista, Analista de RRHH (reemplazo pre y post natal), Monitor COVID. Recepción de currículum por whatsapp al +56993450333 Oferta adherida a ley de inclusión 21.015. Te esperamos. (06-09)

**SE OFRECE CUIDADORA ENFERMOS,** turno noche, experiencia, disponibilidad, contacto. 9475500515 Patricia. (06-07)



PAPAS

\$12.000

25 KILOS

REPARTO A DOMICILIO  
61 2280749  
974523586

**SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS** particulares, pintura, carpintería, limpieza y otras labores. 989019866. (06-07)

### 350 Empleos Buscados

**SE OFRECE PERSONA ADULTO** para atención local comercial, venta, cajero u otros. 4to. Medio. 989019866. (05-06)

**SE OFRECE PERSONA PARA** trabajar en el campo, trabajo en general. Llamar 985779436. (08)

### 360 Clases Particulares

**CLASES PARTICULARES DE** matemáticas, excelentes resultados. F: 612371520 (31ago)

**ROMPECABEZAS ONLINE**

PINCHA AQUÍ

**CRECE IMPORTACIONES**

Importación directa de camiones europeos al mejor precio del mercado

CreceImportaciones Asiaeuropa +56952943159

# PROFESIONALES

**Asesoría Previsional**

**MARIAM TOLEDO GUICHACOY**  
Asesoría Previsional



**PENSIONES:** Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.  
**PILAR SOLIDARIO.**

995377796  
majetogu1@gmail.com



**Abogados**

**José Fernández Stefani**  
**ABOGADO**

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.  
j.fernandezstefani@gmail.com  
Tel. 987466646.  
Horario: Lunes a viernes desde 10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

**Odontólogos**

**CLÍNICA DE IMPLANTES**  
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

**Dr. Nelson Urizar Rojas**  
Cirujano Dentista

Odontología general  
Adultos, coronas, prótesis.  
**URGENCIAS**

Rómulo Correa #665  
Cel. 993504839

**Dr. Roberto Vargas Osorio**  
**Dr. Christian Santi**  
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas  
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa  
Facilidades de pago.

**Kinesiólogos**

**Vicente Hernández Rosales**  
**KINESIÓLOGO**  
Post título: Rehabilitación musculoesquelética.  
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.  
**DESCTO. FONASA**  
Domicilios  
**F: 992161845**

**KINESIOLOGA/O A DOMICILIO**

Rehabilitación post covid, Rehabilitación osteomuscular en adulto mayor y post operados, ACV. Excelente trato al paciente. Consultas: 9-92779603.

**Sandra Meyers Pradenas**  
**KINESIÓLOGA**  
Atención integral a domicilio, adultos mayores e infantil, derivados de Traumatología, Reumatología, Respiratorio y Neurología.  
Fonasa y Particulares (20ag)  
612 246098 - 994321840

**Laboratorios**

**LABORATORIO MAGALLANES SpA**

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.  
Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.  
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734  
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

**Podólogos y Técnicos**

**PODÓLOGA FABIOLA GODOY**  
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIEVALUACIÓN CLÍNICA DEL PIE EN EL DIABÉTICO ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021

**Veterinarios**

**COVEPA**  
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

**Psicólogos**

**María Belén Almonacid Uribe**  
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales  
Atención FONASA, ISAPRE y GES  
**José Menendez 511**

Contacto:  
Consulta - 612224649  
Celular - +56995095115

**espaciopsicovital.**

**SUSANA PARRAGUEZ LL.**  
Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl  
+56 9 68363743  
@espaciopsicovital  
www.espaciopsicovital.cl

**PSICÓLOGO RODRIGO ALVARADO**  
ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD  
MAGISTER EN SALUD PÚBLICA

Atención de niños, niñas, adolescentes y adultos.  
Tarifa preferencial para usuarios de FONASA

AVDA. MANANTIALES N° 01026  
CLÍNICA AMANCAY  
+56 9 49652819 / (61) 2 251219

**HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA**

**HABITSUR**  
Gestión Inmobiliaria

**VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES**

**CONTACTO@HABITSUR.CL**  
**WWW.HABITSUR.CL**  
**FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022**



**Guía Automotriz**

**VRSALOVIC**  
transporte de vehículos  
**AL NORTE DEL PAIS**  
**QUILLOTA 70**  
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396



**TECSOENV**  
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
**FONO: 61 2 222865**

**Escapes y Gomería UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.  
(17jul)

Fono: 612 292900

Av. España 959

**¿Cada día tienes más cosas que enchufar?**

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



**No abusos de triples y alargadores.**

**Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.**

#consejosCOANIQUEM

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**SOLOVIDRIOS**

**PARABRISAS**

**- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI**

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

**MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ**



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494  
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



# Avisos Necrológicos



**OBITUARIO:** MARTA ARIELA VARGAS OJEDA - KARIN BEATRIZ HELLER NESSI - BLANCA DINA AGÜERO DIAZ - ALADINO NAHUELQUEN RAIN.



†

**MARTA ARIELA VARGAS OJEDA**  
(Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de mi amada esposa, señora Marta Ariela Vargas Ojeda (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Don Bosco. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 7, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en el santuario María Auxiliadora don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Carlos Mansilla y Luz María Alarcón.



†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradezco a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de mi nuera, señora Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Su suegra Krimilde Srdanovic Smoljanovic.



†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de la señora Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Biserka Srdanovic Cárdenas, esposo Víctor Ojeda Díaz e hijos Victoria y Víctor Hugo.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestra prima, señora Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Sagredo Srdanovic.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de la amada esposa De nuestro querido primo Juan José Arcos, señora Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Primos Viviana, Claudia, Patricia, Paola y Alberto Smoljanovic Vidal.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de quien en vida fuera, Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Estudio Jurídico Arcos.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de quien en vida fuera, nuestra directora, Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: La Cámara de Turismo de Tierra del Fuego y del Estrecho de Magallanes.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de la señora Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Alberto Solo de Zaldívar y familia.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de la señora Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Karina Farías, Juan Ignacio Ortiz, Pablo y Lucas.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible y repentino fallecimiento de la esposa de nuestro amigo Juan José Arcos, señora Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Con mucha pena participan: Familia Cárdenas Bórquez.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible y repentino fallecimiento de la esposa de nuestro amigo Juan José Arcos, señora Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Te acompañamos en esta etapa dolorosa y que desde el cielo Dios y Karin les den mucha fuerza y resignación para seguir adelante. Participan: Tus amigos Iván y Yiye.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de quien en vida fuera, nuestra militante, Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: La directiva del Partido Regionalista de Los Independientes.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestra amiga, Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Partido Regionalista Independiente.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestra amiga, Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Cesar Cifuentes y Cynthia Diedrichs.

†

**KARIN BEATRIZ HELLER NESSI**  
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestra amiga, Karin Beatriz Heller Nessi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer sábado 6 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Carlos Díaz Ella y Jennifer Lala.



FUNERALES ANDANA  
*Desde 1978*

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**BLANCA DINA AGÜERO DIAZ**  
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes y sus funerales se realizarán hoy domingo 7 de agosto, previo responso a las 15:00 Hrs. En el Santuario María Auxiliadora

*Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"*

**Funerales Andana**



FUNERALES ANDANA  
*Desde 1978*

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**MARTA ARIELA VARGAS OJEDA**  
(Q.E.P.D.)

*Sus restos son velados en el Santuario María Auxiliadora y sus funerales se realizarán hoy domingo 7 de agosto, previo responso a las 15:45 Hrs. en el mismo Santuario.*

*Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"*

**Funerales Andana**



PROTEGES

Servicios Funerarios  
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

**Aladino Nahuelquén Rain**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el Velatorio iglesia San, Ubicado en Boliviana 259.

Sus funerales se realizarán hoy domingo 07 de Agosto, con un oficio religioso a las 16.00 hrs., en Parroquia San Miguel, para luego dirigirse hacia cementerio municipal.

Participan: Su esposa, hijos y nietos.

Para condolencia virtual 

**Gracias Dios mio por favor concedido**

## Oración al Padre Pío

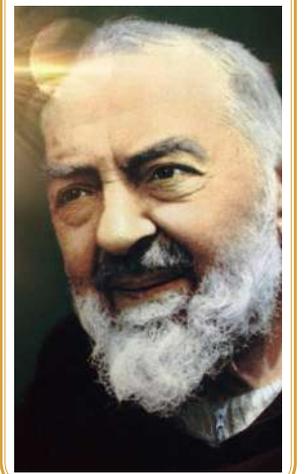
Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



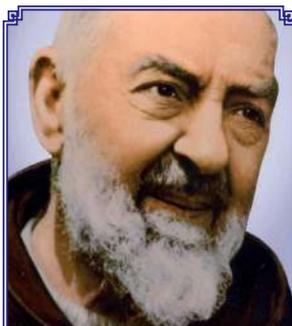
## Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!

Tú que seguiste heroicamente el camino de Cristo, acoge nuestra confiada plegaria.

Alcánzanos de Dios las gracias que necesitamos... Y ayúdanos a cumplir con corazón puro y dócil la voluntad del Padre.

Otorga a nuestras familias la paz y la felicidad. Haz que también en nuestra vida como en la tuya resplandezca una fe firme, una pureza intrépida, y la caridad atenta y solícita para el bien de los hermanos Amén.



**Gracias Padre Pío por favor concedido**



**Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido**

## GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

# HORÓSCOPO

**POR: YOLANDA SULTANA**

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)  
AMOR: Inicie la jornada con un gesto amable con las personas que están a su alrededor y que tratan de entregarle afecto constantemente. SALUD: Agitarse tanto no le ayuda a que su salud se pueda recuperar. DINERO: No desaproveche esas propuestas laborales. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)  
AMOR: Tal vez no sea malo darse la oportunidad de retomar la relación con esa persona siempre y cuando ninguno de los dos tenga un compromiso en este momento. SALUD: Cuidese esta jornada evitando sufrir accidentes. DINERO: Detenga por un tiempo las compras no prioritarias. COLOR: Marrón. NÚMERO: 15.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)  
AMOR: No tenga miedo a abrir el corazón y aquí esto nunca terminará siendo una pérdida sino más bien una ganancia para la experiencia de vida. SALUD: Cuidado con no estar al día con los controles médicos. DINERO: Evite abusar de las tarjetas de crédito, sea más responsable. COLOR: Verde. NÚMERO: 5.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)  
AMOR: Cuidado con la agitar tanto las aguas ya que la ola le puede terminar cayendo a usted. SALUD: Vea si es factible cambiar un poco de ambiente para así evitar que el estrés le siga afectando. DINERO: Cuidado con esas cuentas que no ha logrado pagar. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 3.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)  
AMOR: Si no hace nada por cambiar las cosas entre ustedes entonces después no se podrá quejar si todo termina. SALUD: Una mente que está en calma difícilmente podría ser invadida por el estrés. DINERO: Recuerde que debe pagar lo que tenga pendiente. COLOR: Ambar. NÚMERO: 2.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)  
AMOR: La soledad puede no ser una mala alternativa cuando se desea tranquilizar las emociones afectivas. SALUD: Cuidado con recaer por no estar cuidando lo suficiente. DINERO: No es bueno que financie el endeudamiento con más endeudamiento. COLOR: Gris. NÚMERO: 24.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)  
AMOR: Lo mejor que puedo hacer es enfrentar lo que siento y hablarle con la verdad a esa persona. SALUD: Manténgase lejos de todo lo que sea influencia negativa. DINERO: Tenga cuidado ya que el aumento de gastos a la larga termina pasando la cuenta en lo financiero. COLOR: Marengo. NÚMERO: 22.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)  
AMOR: Cuidado con estar generando nuevas ilusiones en ese antiguo amor sin tener el real deseo de volver a estar con esa persona. SALUD: Tenga cuidado y no descuiden la salud de su corazón. DINERO: Cuidado con desatender sus compromisos financieros. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 18.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)  
AMOR: Haga cambios en usted para que la otra persona los pueda percibir y con esto buscar una forma de que la relación funcione mejor. SALUD: Quiérase ser tal cual es y no deje que su autoestima decaiga. DINERO: Cuidado con desatender sus funciones. COLOR: Violeta. NÚMERO: 9.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)  
AMOR: No gana nada con cerrar su mente o su corazón ya que sólo está impidiendo que el amor vuelva a llegar a su vida y así volver a ser feliz. SALUD: Ponga siempre mucha atención para evitar cualquier accidente. DINERO: Controle más sus inversiones. COLOR: Salmón. NÚMERO: 11.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)  
AMOR: Los problemas se deben tomar con madurez de tal modo que se puedan solucionar en base a la experiencia. SALUD: Mantenga alejado de usted cualquier tipo de conflicto o mal rato con terceros. DINERO: Mantenga en orden su presupuesto. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)  
AMOR: Evite que terceras personas terminen afectando los lazos afectivos que tiene con las personas de su entorno. SALUD: Tenga cuidado y no exceda el consumo de alcohol en especial si debe conducir. DINERO: No es recomendable que se siga endeudando está en el extremo. COLOR: Terracota. NÚMERO: 23.

## Guía Comunitaria

**BARCAZAS** Pta. Arenas: 2728100  
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

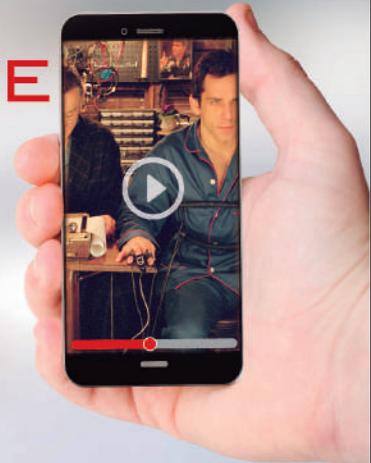
# HORARIO ZARPES



SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO A BORDO

## TABSA NAVIGATE

Disfruta de películas y documentales conectándote desde tu dispositivo móvil.



- 1 Descarga la aplicación antes de embarcar.
- 2 Pon tu dispositivo móvil en Modo Avión.
- 3 Conéctate a la red Wifi Tabsa Navigate.
- 4 Abre la App y disfruta.

SI NO CUENTAS CON LA APP, HAZ LOS PASOS 2 Y 3 Y LUEGO ABRE EN TU NAVEGADOR [TABSA.NAVIGATE.CL](http://TABSA.NAVIGATE.CL)



### P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	Ø SIN VIAJE Ø	
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	17:30	20:30
VIERNES	9:00	14:00
SÁBADO	9:00	19:00
DOMINGO	9:30	14:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 22:30 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN [WWW.TABSA.CL](http://WWW.TABSA.CL)

### P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE   18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB   16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM   16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN   01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR   14:00

### P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE   05:00	VIE   07:00
EDEN - TORTEL	VIE   09:00	VIE   22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE   23:00	SÁB   01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB   20:00	SÁB   22:00
TORTEL - EDEN	SÁB   23:00	DOM   12:00
EDEN - NATALES	DOM   14:00	LUN   16:00

\* ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)  
TABSA @\_tabsa

## Dato Útil



### CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS  
**2761095**

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES  
**2761139**

TERCERA COMISARIA PORVENIR  
**2761171**

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
**149 / 24761171**

TENENCIA MONTE AYMOND  
**2761122**

### PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

**CUADRANTE N°1**  
DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ.  
**976691792**

**CUADRANTE N°2**  
DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ.  
**976691775**

**CUADRANTE N°3**  
DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.  
**976691837**

**CUADRANTE N°4**  
DELEGADO SGT0 2° MARCELO TOLEDO CACERES, E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.  
**976691811**

**CUADRANTE N°5**  
DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA.  
**976691832**

### PROGRAMACIÓN - LUNES

**EL PINGUINO** TELEVISIÓN )  
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	20:00 A 21:00 COCINADOS
09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	21:00 A 22:00 IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO	22:00 A 01:00 LA TUKA NOCHE
13:00 A 13:45 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	01:00 A 02:00 IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION)
13:45 A 14:00 SE VENDE TV	02:00 A 03:00 COCINADOS
14:00 A 15:00 CAMBALACHE (ESTRENO)	03:00 A 04:00 PASION DEPORTIVA (REPETICION)
15:00 A 16:00 BAROMETRO (REPETICIÓN)	04:00 A 05:00 PROGRAMA MISCELÁNEO
16:00 A 19:00 TODO NOTICIAS	05:00 A 06:00 COCINADOS
19:00 A 20:00 PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)	06:00 A 07:00 PROGRAMA MISCELÁNEO
	07:00 A 08:00 RETRUCO (REPETICION)

### EL PINGUINO RADIO )

95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00 NOTICIAS AM	
09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO	
13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA	
16:00 TODO NOTICIAS	
19:00 LA TUKA TARDE	
21:00 NOTICIAS CENTRALES	



(3sep.) **VARIADO MENÚ**

**Patagonia** escort

WWW.PATAGONIAESCORT.CL

INSCRIPCIONES LIBRES EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE POR INAUGURACIÓN DE NUESTRA WEB

+569 4247 4847

CONTACTO@PATAGONIAESCORT.CL

**ANTO PROMOCIÓN** (06)

956057217

**MICAELA VOLUPTUOSA** (06)

984981821

**KATTY 24 HORAS** (07)

950851306

**CAREN** (05)

GUACHITA RICA CON GANAS DE COMPLACERTE CARIÑOS MASAJES CON FINAL FELIZ LUGAR PROPIO. 950362515

**KARLITA**

TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE. 942740311 (09)

**CHILENA**

CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 937179369 (09)

**ANGIE TRANS**

954425374 (22 AG.)

**VENEZOLANA**

BLANQUITA, PROMO. +56952194498 (25ago)

**BELLA ARDIENTE**

963924526 (22 AG.)

**JAVIER**

COMPLACIENTE, PASIVO, BERSATIL, (04-07) ACTIVO. 946611592

**PAOLITA** (09)

MUY BONITA ENCANTADORA MUY COMPLACIENTE, PROMO DESDE 10.000. 979216253

**NATALI**

GUACHITA RICA, DELGADITA, ME GUSTA COMERTE COMPLETICO. 950829469 (04-07)

**NINA** (05)

LINDA, 20 AÑOS, CHILENA, HERMOSA FIGURA. 982976292

**NINA** (04-07)

ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO, ATENCION RELAJADA. 958331443

**CHICOCA**

RECEN SEPARADA VEN A PASARLA BIEN BESOS CARICIAS Y ALGO MAS. 950829469 (05)

**RUBIA**

BLANKITA BUEN CUERPO MUY COMPLACIENTE. 965673066 (09)

**CHILENA**

RECEN LLEGADA CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965645131 (09)

**AMBAR CHICA**

COMPLACIENTE, RECEN LLEGADA, BESOS DE PIES A CABEZA. 965344376A (04-07)

**15.000 ASTRID**

PECHUGONA BESADORA, MASAJES RELAJACION, LUGAR PROPIO +56972675977. (20-26)

**YULI** (05)

LINDO CUERPO, POTONCITA VEN A HACER COSITAS RICAS, SIN LIMITES. 950795896

**COTE** (09)

LINDA MUJER MUY CARIÑOSA Y COMPLACIENTE, CON PROMOCIONES. 965673066

**RAQUEL HOT.**

975865179 (22 AG.)

▶▶ Av. España 959

**PUERTORRIQUEÑA**

ATREVIDA CARIÑOSA, BESOS DE PIES A CABEZA. 950829469 (04-07)

**KATALELLA**

TRANS COMPLACIENTE, ATREVIDA, CAMBIO DE ROLES, CALIENTE. 995504733 (04-07)

**NINA** (05)

ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO ATENCION RELAJADA. 958331443

**HOLA** (04-07)

CORAZÓN SOY VIOLETTA, LA AMANTE QUE BUSCAR, VEN A CONOCERME +56946296676 TE ESTARÉ ESPERANDO

**PANAMEÑA**

DELGADITA, CON GANAS DE HACER COSAS RICAS. 650795896 (04-07)

**KARINA** (05)

CHICA ARDIENTE CALENTONA HAGAMOS COSITAS RICAS LUGAR PROPIO. 950362515

**YOBANKA** (05)

TRIGUEÑA RICA DELGADITA CARIÑOSA BESOS CARICIAS. 965344376

**EP**

PINGUINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

**Las Casitas CLUB**

LAS CHICAS MÁS CANDENTES DE LA CIUDAD

ERRÁZURIZ # 675

VISA Mastercard Red compra LASCASITASPUQ LASCASITASCLUB